

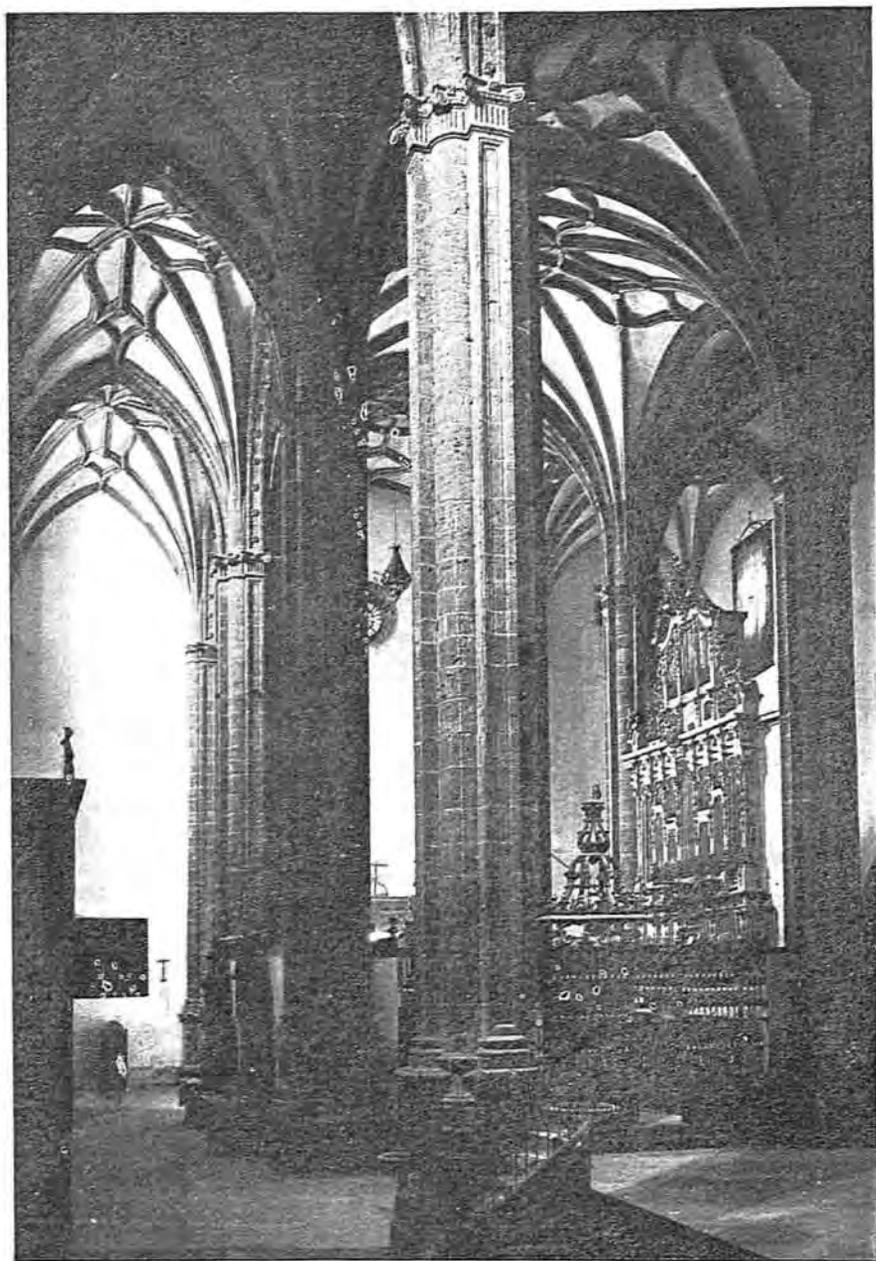
PROVINCIA

YEPES

Terminan en este número de PROVINCIA las reseñas dedicadas a los pueblos toledanos. Entre ellas figura la de una ilustre villa—Yepes—, ilustre no sólo por su abo- lengo y por su historia, sino también por sus anales eucarísticos, puestos de relieve en la Asamblea comarcal que en Yepes se celebró el año pasado y en el reciente Congreso Eucarístico Diocesano.

He aquí el aspecto exterior de su templo parroquial, uno de los más bellos y suntuosos de la provincia y quizá de España.





Interior del templo parroquial de Yepes



SUBVENCIONES A VARIOS PUEBLOS PARA REPOBLACION FORESTAL

La Diputación expresa su gratitud al Depositario,
D. Argimiro Dorado, al jubilarse

El día 28 de Junio, bajo la presidencia del Sr. Rodríguez Bolonio, celebró sesión plenaria la Diputación Provincial de Toledo. Asistieron los Diputados Sres. San Román, Díaz González, De la Cruz, Ballesteros, Medrano, Ortega, Sierra, Madero, De los Ríos, Sánchez, García de la Torre, Sánchez-Cabezudo, Barthe y Moreno Nieto.

Se aprobaron las bases para las convocatorias de oposición a Oficiales técnicos administrativos, y para las de Auxiliares. También se aprobaron las del concurso restringido para la vacante de Médico puericultor de la Beneficencia Provincial.

Para repoblación forestal, en los términos municipales respectivos, se otorgaron subvenciones de 40.000 pesetas a los Ayuntamientos de Navamorcuende, Real de San Vicente, Castillo de Bayuela e Hinojosa de San Vicente; de 20.000, a Dosbarrios, y de 10.000, a Hormigos.

Se resolvió adquirir un motocultor para labores en el Vivero Provincial de Corral de Almaguer, previo estudio del modelo más apropiado.

Fueron favorablemente resueltas varias peticiones de ayuda técnica para Sonseca y Belvis de la Jara; para reforma de la Ca-

sa-Ayuntamiento de Cardiel de los Montes, y del nuevo matadero que se proyecta en Camuñas.

Se adjudicaron definitivamente las obras del camino de acceso al Vivero de Corral de Almaguer.

Se dió cuenta del concierto establecido entre Puebla de Montalbán y el Centro Coordinador de Bibliotecas para instalar una Biblioteca en aquel pueblo.

Para diferenciar su sueldo del de las Enfermeras y Matronas, se concedió a los Practicantes un aumento del 10 por 100, con efectos desde el 1 de Julio próximo.

Se concedieron coches de inválidos a vecinos de Lominchar, Mazarambroz y Madrudejos, y una subvención de 1.000 pesetas a la Asociación de Sordomudos en Toledo. Se facultó al Presidente para fijar la cuantía de la aportación de los proyectados monumentos en honor de Jacinto Benavente y de Millán Astray.

Dos peticiones de Gálvez y Cuerva pasan a los Servicios de Cooperación; también pasó a estos Servicios otra instancia del Ayuntamiento de Quismondo.

Se dió cuenta de que, por cumplir la edad reglamentaria, se jubila en su cargo

DISTANCIAS POR CARRETERA DESDE LA CAPITAL

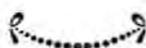
	Kms.		Kms.		Kms.
Madrid por Getafe.....	70	Almendral de la Cañada..	86,5	Casar de Escalona (El)...	58
Madrid por Villaseca y		Almonacid de Toledo.....	20	Casarrubios del Monte...	43
Cuesta de la Reina.....	86	Almoróx.....	62,2	Casasbuenas	20
Cuenca por Aranjuez.....	235	Añover de Tajo.....	26,5	Castillo de Bayuela	75
Ciudad Real.....	116	Arcicóllar.....	25	Caudilla	33
Badajoz..	408	Argés.....	9	Cazalegas.....	69
Cáceres por Talavera.....	269	Azután.....	121	Cebolla y Mañosa	71
Cáceres por Logrosán....	311	Barciencia	24	Cedillo del Condado.....	33
Avila.....	139	Bargas.....	9	Cerralbos (Los).....	67
Guadalupe por Navaher-		Belvis de la Jara.....	112	Cervera de los Montes...	94
mosa.	181	Boróx	44	Ciruelos	48
Guadalupe por Talavera..	186	Buenaventura ..	110	Cobeja.....	36
Logrosán.	216	Burguillos de Toledo....	11	Cobisa.....	7
Arenas de San Pedro....	127	Burujón.....	38	Consuegra.....	60
Aranjuez por Cuesta de la		Cabañas de la Sagra.....	18	Corral de Almaguer.....	85
Reina.....	57	Cabañas de Yepes.....	66	Cuerva	30
Algodor	16	Cabezamesada	94	Chozas de Canales.....	47
* * *		Calera y Chozas... ..	100	Chueca	20,2
Ajofrín.....	20	Calerueta	130	Domingo Pérez.....	59
Alameda de la Sagra. ...	30	Calzada de Oropesa	120	Dosbarrios.	49,5
Albarreal de Tajo.....	35	Camarena.....	30	Erustes.....	45
Alcabón.....	36	Camarenilla.....	20	Escalona	53,5
Alcañizo.....	114	Campillo de la Jara.....	125	Escalonilla.....	38
Alcaudete de la Jara	105	Camuñas.....	74	Espinoso del Rey.....	88
Alcolea de Tajo.....	115	Cardiel de los Montes....	70	Esquivias.....	39
Aldeaencabo de Escalona.	60	Carmena.....	40	Estrella (La).....	132
Aldeanueva de Barbarroya	120	Carpio de Tajo.....	52	Fuensalida.....	50
Aldeanueva S. Bartolomé.	140	Carranque.....	38	Gálvez.	51
		Carriches	55	Gamonal.....	92

de Depositario de la Diputación D. Argimiro Dorado. El Presidente pronuncia unas palabras de elogio por la magnífica labor que ha realizado en la Corporación, acordándose, por unanimidad, que conste en acta la gratitud de la Diputación por los servicios que ha prestado, y que continúe accidentalmente al frente del Servicio hasta que se provea la vacante. Se leyó, finalmente, una carta de gratitud de la Presidenta de honor de Cáritas Diocesanas, D.^a Concepción Pernil de Elviro Meseguer, por la colaboración prestada por la Diputación a la cuestación recientemente celebrada, y se

acordó adherirse a la petición del Colegio de Veterinarios para la concesión de la Cruz del Mérito Agrícola al Diputado don Gregorio Corrochano, y al homenaje que próximamente se rendirá en Toledo al Jefe provincial de Ganadería D. Alejandro Alonso.

El Sr. Sánchez se interesó por una petición del Ayuntamiento de Aldeanueva de San Bartolomé para reparar la pared del cementerio, y otra de Aldeanueva de Barbarroya sobre daños en las cosechas producidas por el pedrisco.

	Kms.		Kms.		Kms.
Garcotúm	105	Navamorcuende	107	Segurilla	92
Gerindote	31	Noblejas	60	Seseña	49
Guadamur	16	Noez	24	Sevilleja de la Jara	135
Guardia (La)	54	Nombela	63	Sonseca con Casalgordo	24
Herencias (Las)	96	Novés	36	Sotillo de las Palomas	101
Herreruela de Oropesa	130	Numancia de la Sagra	32	Talavera de la Reina	82
Hinojosa de San Vicente	101	Nuño Gómez	98	Tembleque	54
Hontanar	60	Ocaña	54	Toboso (El)	107
Hormigos	51	Oliás del Rey	10	Torralba de Oropesa	111
Huecas	25	Ontígola con Oreja	47	Torrecilla de la Jara	84
Huerta de Valdecarábanos	40	Orgaz	33	Torre Esteban Hambrán	44
Iglesuela	119	Oropesa	113	Torrico	120
Illán de Vacas	60	Otero	56	Torrijos	29
Illescas	35	Palomeque	35	Totánés	30
Lagartera	115	Pantoja	33,5	Turleque	54
Layos	13	Paredes de Escalona	59	Ugena	34
Lillo	72	Parrillas	114	Urda	72
Lominchar	30	Pelahustán	72	Val de Santo Domingo	34
Lucillos	78	Pepino	90	Valdeverdeja	123
Madridejos	68	Polán	17	Valmocado	41
Magán	15	Portillo de Toledo	32	Velada	94
Malpica de Tajo	70	Puebla de Almoradiel	92	Ventas con Peña Aguilera	37
Manzanaque	37	Puebla de Montalbán	45	Ventas de Retamosa	36
Maqueda	40	Pueblanueva	109	Ventas de San Julián	123
Marjaliza	47	Puente del Arzobispo	117	Villa de Don Fadrique	84
Marrupe	98	Puerto de San Vicente	140	Villacañas	75
Mascaraque	26	Pulgar	24	Villafraña de los Caba-	
Mata (La)	45	Quero	70	lleros	85
Mazarambroz	24	Quintanar de la Orden	98	Villaluenga de la Sagra	35
Mejorada	92	Quismondo	47	Villamiel de Toledo	18
Menasalbas	37	Real de San Vicente	85	Villaminaya	25
Méntrida	51	Recas	28	Villamuélas	37
Mesegar	65	Retamoso	100	Villanueva de Alcardete	108
Miguel Esteban	105	Rielves	20	Villanueva de Bogas	49
Mocejón	14	Robledo del Mazo	111	Villarejo de Montalbán	71
Mohedas de la Jara	144	Romeral (El)	60	Villarrubia de Santiago	66
Montearagón	58	San Bartolomé Abiertas	89	Villaseca de la Sagra	175
Montesclaros	105	San Martín de Montalbán	47	Villasequilla de Yepes	30
Mora de Toledo	30	San Martín de Pusa	78	Villatobas	73
Nambroca	11,5	San Pablo de los Montes	49	Viso de San Juan (El)	36
Nava de Ricomalillo	118	San Román de los Montes	97	Yébenes	42
Navahermosa	50	Santa Ana de Pusa	77	Yeles	34
Navalcán	118	Santa Cruz del Retamar	35	Yepes	45
Navalmoralejo	125	Santa Cruz de la Zarza	83	Yuncles	36
Navalmorales (Los)	70	Santa Olalla	46	Yuncillos	20
Navalucillos	76	Sartajada	112	Yuncos	30



VILLA DE DON FADRIQUE

DATOS GENERALES.—Municipio y villa. Partido judicial de Quintanar de la Orden, a 84 kilómetros de Toledo y a 15 de la capital del partido. 671 metros de altitud. La superficie total del término ocupa 8,018 kilómetros cuadrados. Seis Escuelas de niñas y seis de niños. Dos Médicos titulares y dos en ejercicio libre. Un Practicante titular y dos libres. Un Sacerdote. Un Veterinario titular y tres libres. Una fonda y una posada. Teléfono. Diócesis de Toledo.

HISTORIA.—Se dispone de muy pocos datos históricos sobre esta villa. Se sabe que en la antigüedad se llamó Puebla de la Isla, dependiente de Corral de Almaguer, y que en 1381 la convirtió en villa el gran Maestre de la Orden de Santiago, Don Fadrique, cuyo nombre adoptó, denominándose en adelante Puebla de Don Fadrique; pero más tarde, sin duda para evitar confusiones con su homónimo de la provincia de Granada, pasó a llamarse con el nombre que tiene en la actualidad. Este hecho debió ocurrir en tiempos de la dictadura del General Primo de Rivera. Don Fadrique era hijo bastardo de Alfonso XI de Castilla y de Lecor de Guzmán y hermano de Pedro I el Cruel, contra quien conspiró. Es tradicional la leyenda de que Don Fadrique, de carácter alegre, batallador y pendenciero, huyendo de la persecución de su hermano, se refugió en unos caseríos que existían en ésta, en medio de espeso monte y que eran el confín de los territorios pertenecientes a la Orden de Santiago. Don Fadrique llegó acompañado de uno de los Laras, sobrino suyo y que fundaron un feudo, haciendo tributarios a los vecinos de un pueblo que existió en este término llamado Villalobillos, hoy desaparecido. Tomó el nombre de Puebla de Don Fadrique, pero por existir otro del mismo nombre en la provincia de Granada se le cambió por el que hoy tiene el año 1014. Al construirse esta iglesia, se colocó sobre la puerta una estatua del fundador Don Fadrique, y era costumbre en los mozos rodear dicha estatua con una soga, tal vez en recuerdo de la tradición que dice que fué cogido Don Fadrique y atado para llevarlo a presencia de su hermano D. Pedro, que le hizo matar por sus ballesteros.

EDIFICIOS NOTABLES Y OBRAS DE ARTE.—La iglesia parroquial, dedicada a Nuestra Señora de la Asunción, una de cuyas puertas es de estilo gótico.

FIESTAS Y COSTUMBRES POPULARES. Fiestas del 10 al 13 de Septiembre. Romería de San Gregorio, que se celebra conjuntamente con Villacañas en la festividad de dicho Santo. Dos casinos de sociedad. Dos cines. Cinco tabernas.

POBLACION.—6.013 habitantes según el último censo. Emigración a Madrid, Cataluña y Valencia. La profesión más abundante es la de obrero agrícola y el pequeño propietario. Existen 20 casas diseminadas en el campo y 1.392 edificios en

compacto, ocupando estas últimas una superficie de 11 hectáreas. Su construcción es de tapial de tierra y consta de una o dos plantas, con su interior y exterior enjalbegados. El suelo es de yeso, cemento o mosaico y suelen tener tres habitaciones, cocina, cuadra y pajar. La cocina es de lumbrera baja, donde se quema paja, sarmientos y cepas, o económica de carbón y hornillos de petróleo. Puertas y ventanas de madera.

RELIEVE, AGRICULTURA Y GANADERIA.—Terreno muy llano, con suaves inclinaciones. Tierra arenosa. En el campo existen algunos "silos" o viviendas subterráneas, donde se guardan personas y ganados. Vientos ábrego y solano. Lluvias en Octubre, Noviembre, Febrero, Marzo y Abril. Ríos Gigüela y Riansares. El abastecimiento de agua potable se verifica en una fuente particular, donde la adquieren los vecinos, existiendo varios carros-cubas que la venden a domicilio. Muy pocos árboles. Caza poco abundante, dándose la liebre, el conejo y la perdiz. Las tierras cultivables son poco profundas y de mediana calidad. Está muy repartida la propiedad. Un labrador medio posee 12 hectáreas de viñedo y otras tantas de cereales. La superficie del término se divide como sigue: Hectáreas dedicadas a secano, 6.453; hectáreas dedicadas a regadío, 85; hectáreas de la citada cantidad dedicada a secano, 5.485 hectáreas están dedicadas al viñedo, siendo esta localidad la que cultiva un mayor número de hectáreas de viñedo en la provincia, por lo que la viticultura es la principal fuente de ingresos de la localidad. Los índices de producción media son los siguientes (por hectárea): Viñedo, 4.000 kilogramos; trigo, 600; cebada, 1.500; patatas, 8.000. Hay 170 hectáreas dedicadas al cultivo del olivar, a razón de 100 olivos por hectárea, siendo poco remunerador. Hay 13 tractores, 3 camiones, 60 motocicletas, 538 bicicletas, 9 automóviles, 1.033 mulas, 20 caballos, 366 asnos, 1.118 carruajes. Anualmente se sacrifican unos 1.000 cerdos. La producción media anual de vino es de un millón de arrobas. A las viñas se les dan las siguientes labores: cuatro vueltas de arado, una escarda, morteros, desbollono o poda en verde y la poda corriente. Hay cinco granjas avícolas, cinco vacas lecheras, diez aparatos de televisión.

COMUNICACIONES.—Excelentes medios de comunicación: ferrocarril a Madrid, Toledo, Quintanar de la Orden y carreteras a Quintanar de la Orden, Villacañas y Lillo. Agencia Postal de Correos.

INDUSTRIA, COMERCIO Y ARTESANIA. Una fábrica de alcohol y una de flemas, que reciben las primeras materias de esta localidad, exportándose la producción. Dos molinos de piensos; una fábrica de mosaicos y piedra artificial; tres hornos de yeso, catorce panaderías, una confitería, dos farmacias veintidós tiendas de ultramarinos, dos ferreterías, cinco tiendas de tejidos, tres droguerías, dos carbonerías, una zapatería, once talleres de carretería, una ebanistería cinco talleres de herrería, un taller de hojalatería, nueve peluquerías de caballero, cuatro peluquerías de señora, tres talleres de sastrería, tres talleres de guarnicionería, cuatro fábricas de gaseosas, una fábrica de

huelo, diez carnicerías, ocho fruterías y verdulerías, cuatro pescaderías, tres almacenes de materiales de construcción, un taller de reparación de bicicletas, ocho talleres de reparación de calzado, un taller de construcción de toneles, dos soldaduras eléctricas y una autógena, dos estancos, ciento sesenta bodegas, Mercados, los domingos.

Villafranca de los Caballeros

DATOS GENERALES.—Villa, sita a 84 kilómetros de la capital de la provincia y a 16 de la cabeza de partido y de las Estaciones de Quero y Alcázar de San Juan. Tiene diez Escuelas, tres Médicos, tres Practicantes, tres Veterinarios y dos Sacerdotes. Los forasteros se alojan en dos posadas y dos pensiones. Teléfono. Diócesis de Toledo.

HISTORIA.—Lo que hoy es término municipal fué habitado por los celtíberos, los que tuvieron poblados en el sitio actualmente llamado "Los Marotos", que antes fueron conocidos por "Casas de Juan Arias", ignorándose qué nombre pudiera tener en aquellos remotísimos tiempos, y en otros sitios en que todavía se encuentran restos de aquella raza. Después, en tiempos de los romanos, en la ribera del río Amarguillo, vivieron los que pueden llamarse primeros pobladores, creando diversos huertos, que al llegar los godos pasaron a poder de éstos, siendo propiedad en los últimos tiempos de la dominación de los mismos del tristemente célebre Conde D. Julián, que fué señor de todos los terrenos regados por el río Amarguillo, desde su nacimiento en la sierra Calderina. Cuando la invasión sarracena, continuaron viviendo cristia-



La Casa - Ayuntamiento

nos y moros en el poblado que entonces formaban las huertas, teniendo sus principales edificaciones en la parte hoy llamada Cruz de Lozano y Mesón Viejo. Conquistada Toledo por Alfonso VI y recuperado Consuegra, pasó este pueblo a depender de este último, que era sede de la Orden Militar de los Caballeros de San Juan, formando entonces el

título de Villafranca de los Caballeros. Los naturales de este pueblo concurren, formando mesnada, en la batalla de Las Navas de Tolosa, por lo cual y su leal comportamiento, el Rey Alfonso VIII les concedió el título de "lealtad". En el año 1545, por virtud de la contribución que este



La Iglesia

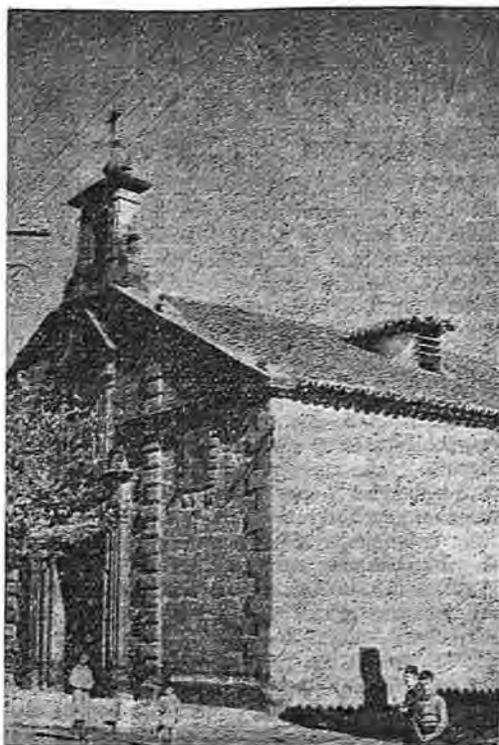
pueblo prestara para las guerras de Flandes, el Rey Emperador Carlos V otorgó a este pueblo el título de villa, señalándole plena jurisdicción civil y criminal dentro de su término, cuyos límites se señalan en la "Carta puebla", concediéndole diversos privilegios, desde cuya fecha la villa tiene su escudo propio con una torre y un ciprés en campo de gules, y entre ellos una cruz de brazos iguales, rematando éstos en cuatro corazones, simbolizando todo la fortaleza y elevación hacia Dios; y que sus corazones defienden siempre el signo de la Cruz. No obstante el privilegio otorgado por el Monarca, las autoridades de Consuegra continuaron de hecho ejerciendo jurisdicción en este pueblo, por lo que sus vecinos acudieron al Rey, entonces Felipe II, sosteniendo pleito ante la Cancillería de Granada, que fué resuelto a favor de esta villa, constituyéndose entonces las autoridades con plena jurisdicción y fué levantado el rollo, que subsistió hasta el año 1868. En la guerra de sucesión este pueblo tomó parte en favor de Felipe V, por lo que este Monarca en 1717, concedió a la villa el título de "Fiel" y otros privilegios. Baña a esta población el río Amarguillo. Antiguamente este río pasaba por el centro de la población e

inundaba de tal modo sus calles, que los vecinos abrieron el actual cauce, y para este efecto construyeron un fuerte malecón a distancia de un cuarto de legua, que llamaron "Atajadero", con cuya obra forzaron las aguas a tomar la nueva dirección. Más en el 2 de Septiembre de 1799 sobrevino tan furioso aguacero, que, reunidas las aguas en gran cantidad, destruyeron el malecón, y tomando su natural curso inundaron la población en su totalidad, destruyendo las fortunas de los habitantes y arruinando más de setenta casas. El 14 de Septiembre de 1801 hubo otra inundación mayor, que cubrió muchas puertas de las casas hasta la altura de once palmos, por cuyas catástrofes el gran Prior hizo construir otro malecón a la orilla suroeste del pueblo que le defendiese de ellas, pero sin embargo causa todavía grandes estragos.

EDIFICIOS NOTABLES.—La iglesia parroquial, de estilo románico y del siglo XIII. La ermita del Santo Cristo, del mismo estilo y del siglo XVI, cuya pintura de decoración, restaurada a finales del pasado siglo, es muy característica por su colorido. La Casa Ayuntamiento y la llamada de la Tercia, son notables por su construcción toda de piedra. La Casa Cuartel de la Guardia Civil, el Grupo Escolar y el Matadero municipal, por su estilo de la época actual. La Parroquia posee, como obra de arte, una custodia del siglo XVI, de estilo gótico.

FIESTAS Y COSTUMBRES POPULARES. La fiesta principal es la del 14 de Septiembre en honor del Patrono, el Santísimo Cristo de Santa Ana. Son tradicionales las procesiones de Semana Santa, típicas las de las Animas (Carnaval), por la solemnidad de sus cultos al Santísimo Sacramento y las romerías de San Isidro y San Marcos. Lo característico de todas estas fiestas es que todas ellas giran alrededor de los cultos religiosos,

pueblo implorando una limosna para las Animas Benditas. Es otro acto de las Mayordomías, que, como todos, supone un sacrificio. No nos ha sido posible remontarnos a su origen; pero en estas fechas llegan a su apogeo las ceremonias en sufragio por las Animas Benditas ante el Santísimo Sacra-



La ermita del Cristo de Santa Ana



El Grupo Escolar

que es lo esencial en las mismas, siendo solamente complementario lo que tienen de profano. Existen también dos casinos y un cine. Desde el 24 de Diciembre hasta el martes de Carnaval puede verse en Villafranca de los Caballeros una persona que diariamente, con una esquila en la mano derecha y un cepillo en la izquierda, recorre las casas del

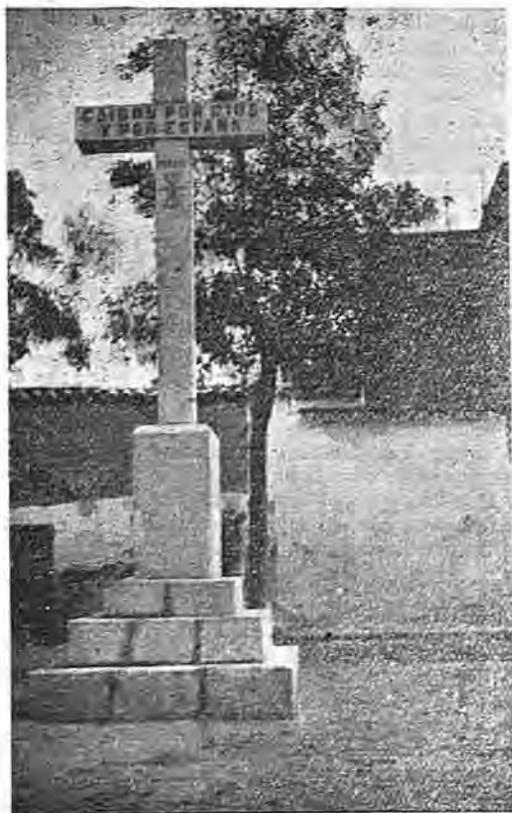
momento, en desagravio por los pecados que se cometen durante las fiestas carnavalescas. Los "Guaños" y los "Maraches", dos capitanes con sus respectivos abanderados y pajes, se hacen cargo el martes de Carnaval de los símbolos que el día anterior recibieron de sus antecesores y son llevados a sus casas en pachines, colocando en la ventana más visible su "gineta", que es una vara grande con ramillete de hojas en un extremo. Guardan cuidadosamente la bandera, que durante este año les pertenece; tiene pintada sobre fondo negro la custodia en el centro y diferentes atributos de difuntos a su alrededor. El 24 de Diciembre, previo permiso que con toda solemnidad piden a las autoridades religiosa y civil, y precedidos de redoble de tambores, recorren el pueblo, invitando a todos para que les acompañen durante las ceremonias. Cada Capitán y cada abanderado, con sus pajes, que suelen ser niños de menos de diez años, llevan cruzadas sobre el pecho bandas con bordados alusivos. Repiten su invitación la víspera de Carnaval y el domingo a las cinco de la mañana, comienza el redoble de tambores, que inunda todas las calles, avisando que al mismo tiempo que se celebran las fiestas se va a impetrar del Santísimo

el perdón de los pecados. Termina su recorrido recogiendo al Alcalde en el Ayuntamiento, y al Párroco en su domicilio, para llevarlos a la iglesia, donde se celebrará misa solemne, con Exposición, lo que se repetirá los dos días siguientes, y por las tardes, para asistir a las vísperas más emotivas del año, pues la Custodia es llevada en procesión interior, acompañada por todos los asistentes, con cirios. Siempre, al salir de la iglesia, en el centro de un círculo que los fieles forman en el atrio, se procede al volteo de banderas, que comienza con reverencias y movimientos en señal de acatamiento y respeto ante cada una de las autoridades. El juego de banderas resulta un espectáculo muy llamativo. Cada abanderado, con un entrenamiento perfecto, hace gala de sus habilidades para voltearlas con cada una de las manos, y termina con los saludos que empezó, trasladándose seguidamente a la puerta de cada ermita, donde tienen lugar los mismos actos. El lunes, los capitanes, abanderados y pajes del año siguiente (los primeros con capas sobre los hombros), acompañan a los que al día siguiente van a hacerles entrega de los atributos, y también les acompañan el martes hasta después del ofertorio y la subasta; actos que se verifican en el mismo atrio; el primero, para que los vecinos entreguen sus donativos en especie o en metálico, besando el crucifijo al hacer su ofrenda, y el segundo, para que los mejores postores se lleven los objetos donados. La torta de la Virgen, que le fué regalada el día de la Candelaria, se subasta también en este día. El dinero obtenido se dedica a las misas de todos los domingos por las ánimas benditas y a las de la Virgen, del 16 al 24 de Diciembre.

POBLACION.—Tiene 5,700 habitantes, y aunque se dan casos de emigración a los grandes núcleos urbanos como Madrid y Barcelona, se nota, aunque paulatinamente, el crecimiento de la población. Por ser un pueblo eminentemente agrícola, sus profesiones están relacionadas con este medio, aunque como característica especial, abundan también los tejares. Existen unas 1,500 casas a más de unas 70 diseminadas por el campo, construidas todas ellas, unas de tapia (tierra apisonada) y otras de piedra. En las construcciones actuales se emplea mucho la rasilla y el bloque. Son destinadas en su mayoría a la vivienda y constan de unas ocho o diez habitaciones distribuidas en una o dos plantas.

RELIEVE, AGRICULTURA Y GANADERIA.—Terreno llano, arenoso y expuesto a inundaciones. Predominan los vientos del N. y del E., suele nevar en invierno y llueve en otoño y en la primavera. Los ríos Gigüela y el Amarguillo y sus célebres lagunas, cuyas aguas tienen propiedades curativas en las enfermedades de la piel, cruzan las tierras de este término. Produce cereales, aceite, vino y azafrán; cría de ganado lanar y mular, caza y pesca. El agua potable procede de un manantial que el Ayuntamiento posee en el término de Camuñas, cerca de Puerto Lápite, a unos 14 kilómetros de esta población. Existe poco arbolado, predominando la acacia, el chopo y el álamo. Casi todo el terreno es cultivable y de regular calidad. Hectáreas de secano, unas 4,480; de regadío,

unas 452; de viña, unas 2,820, y de olivos, unas 220. Toda esta riqueza está muy repartida, por lo que abundan los pequeños propietarios. El agua en el regadío se administra por medio de regueros que conducen el agua procedente de los pozos artesanos. La producción media por hectárea de trigo puede cifrarse en unas doce fanegas de 44 kilogramos. Se elabora bastante vino por la abundancia del viñedo, más no por la buena producción del mismo, ya que sus vides cuentan con muchos años. Existen canteras de piedra tabacosa y yacimientos de sulfato de magnesia.



La Cruz de los Caídos

COMUNICACIONES.—Servicio diario de automóviles a Toledo, Madrid, a Madridejos, que es la cabeza del partido, y a Alcázar de San Juan, cuya Estación de ferrocarril y la de Quero son vías también de comunicación con el exterior. Carretera rural y Estación de teléfonos.

INDUSTRIA, COMERCIO Y ARTESANIA.—Fábricas de harinas y alcoholes, materiales de construcción y elaboración de quesos. Existen unos veinte comercios, todos ellos de clase mixta. El transporte de mercancías se hace generalmente por carretera.

VILLALUENGA DE LA SAGRA

DATOS GENERALES.—Municipio y villa; pertenece al partido judicial de Illescas. Le separan de éste 15 kilómetros por carretera. De la capital de España se encuentra por carretera a 50 kilómetros, y de su capital de provincia (Toledo), a 22 kilómetros. Se encuentra enclavado en una suave vaguada entre el ferrocarril del Oeste de España y la carretera general de Madrid-Toledo, distanciándole de ambas un kilómetro. Tiene dos Estaciones de ferrocarril: Villaluenga-Empalme y Villaluenga-Asland; esta última, enclavada en la fábrica de cemento, une las dos líneas de ferrocarril, por Villaluenga, con M. C. P., y por Villaseca, con Madrid-Badajoz. Su altura sobre el nivel del mar es de 520 m. La extensión de su término es de 2.500 hectáreas. Tiene Cuartel de la Guardia Civil, con Brigada y Cabo. Pertenece a la Diócesis de Toledo. Goza de un hermoso e higiénico Grupo Escolar, el cual consta de tres clases para niñas y tres para niños, teniendo, por lo tanto en propiedad tres Maestras y tres Maestros; aparte de estas clases, tiene otro Colegio patrocinado por la Compañía Asland y regentado por frailes de la Orden de los Siervos de María. Dada su importancia, tiene en propiedad Médico, Veterinario, Farmacéutico, Practicante, Sacerdote, Secretario de Ayuntamiento con auxiliar y Juez de Paz. Posee una buena fonda para alojamiento de forasteros, siendo muchas veces insuficiente para albergar los huéspedes.

HISTORIA.—Por no existir datos de su historia ni en el archivo del Ayuntamiento ni en el



La Casa - Ayuntamiento

de la Parroquia, únicamente diremos que, Villaluenga de la Sagra, en el año 1512, se denominaba Páginas; tenía 1.000 habitantes y se recolectaban 35.000 fanegas de grano. En este tiempo eran señores de Páginas los Silvas, quienes cambiaron el nombre de Páginas por el de Villa-Luenga de

la Sagra. Fué motivo de este cambio de nombre el querer honrar y perpetuar el nombre del Capitán Manfredo de Luengo, que murió al frente de los suyos en duro combate con los enemigos de Paulo V. En 1520 tomó el pueblo y el castillo el Obispo de Zamora. Dos años después pasó nuevamente el pueblo y el castillo a poder de los Silvas. En los últimos años perteneció a los Condes de Montemayor. El monte, donde aún quedaban las ruinas del hermoso castillo, lo adquirió la Compañía Asland para emplazamiento de la factoría de cemento, hoy en plena producción. En el pueblo figura una plaza que lleva el nombre de Don Juan Paralea. Se desconoce la verdadera historia de este paladín de la villa, si bien parece ser, según informes transmitidos de padres a hijos, que este señor era Médico del pueblo por el año 1808, cuando fué invadida España por las tropas de Napoleón. Cuentan de D. Juan Paralea que organizaba guerrillas para combatir a los franceses, haciéndose merecedor de la dedicatoria de dicha plaza.

EDIFICIOS NOTABLES Y OBRAS DE ARTE.—En el término de Villaluenga, a un cuarto de legua al S. E. del pueblo, sobre un alto cerro aislado, castillo del Aguila, que el Conde de Cedillo describe así: "Ocupa toda la parte meridional de la meseta en que termina el cerro y es una verdadera fortaleza, cuya planta, acomodándose a la forma del terreno, viene a formar un triángulo isósceles, cuya mayor extensión de N. a S., tiene una línea de 68 a 70 metros, y su base, que está al N., unos 42 metros. El aparejo es generalmente amposaría de cal y canto, de aspecto bastante arcaico, y sillería donde más adelante se dirá. Por todo el costado del N., que era el más débil, en razón a limitar con el resto de la meseta del cerro, se extiende un foso de unos seis metros de ancho. El sistema de muros que guarda el recinto primero o exterior está formado de grandes mampuestos y cal. Por el referido lado septentrional el muro forma una línea quebrada de entrantes y salientes, cuya defensa principal es una torre cuadrada que está en el centro. Tienen hoy estos muros del N. una altura de unos seis metros y sus coronamientos desaparecieron. En la torre, a que llaman vulgarmente "la Cocinilla", se observan aún una aspillería circular por abajo y prolongada por arriba, y otras dos ya muy desfiguradas. Más desfigurado todavía y aún completamente destruido en muchos trozos se ve el recinto externo por el E. y el O. hasta el extremo del Sur, donde se juntan los muros, formando el ángulo más agudo de la planta de la fortaleza. Bien defendida ésta por dichos tres lados en razón a lo escarpado del sitio, bastaba allí a los defensores hacer uso de los medios ofensivos desde el adarve, que en algunos sitios aún se conserva. La única puerta de entrada a este primer recinto estuvo sin duda inmediata a la torre dicha "la Cocinilla", o sea al N. del castillo, y hasta ella facilitaba el acceso un puente levadizo que se tendía sobre el foso. La fábrica de la puerta está rota y muy poco de ella se conserva. El recinto interior de la fortaleza cerrábanlo tres muros. Permanece el del N.; los del NE. y del SO. casi han desaparecido y formaban un pronunciado ángulo al S. Estos tres muros de-

terminaban un patio o plaza bastante extensa, en cuyo centro se conserva aún un gran aljibe subterráneo abovedado. Lo que mejor se mantiene de la fortaleza es el muro septentrional de este recinto en su cara externa; cubrió toda su extensión el núcleo del muro, que es de mampostería, un revestimiento de bien aparejada sillería, hecha con sillares de regular tamaño, que en mucha parte ha desaparecido. El coronamiento desapareció igualmente, y las ventanas abiertas en el muro se hallan del todo desfiguradas. Próxima al ángulo NO. de la fortaleza está la torre mayor, de planta cuadrada, muy mutilada actualmente. Consérvase, empero, hasta la altura correspondiente a los dos primeros pisos, entre los cuales hubo suelo-techumbre de madera. Arquitectura militar medioeval. ¿Siglos XII al XIV?, con restauraciones del XV. Explícase bien que el estratega fijara su atención en esta cumbre, que, sin rival, sobresale en medio de la extensa planicie de la Sagra, como en punto tan dominante desde el que se descubren amplísimos horizontes y pueden atalayarse los movimientos militares desde muy largas distancias, al par que podía servir de base de operaciones muy conveniente por lo fuerte del sitio. Al igual de lo que ocurre con varias localidades de la provincia de Toledo, no ha faltado quien atribuya al nombre y a la población de este monte orígenes hebreos. "Collis aquilae—dice Pedro de Alcocer—es el cerro de Aguila, de que en el scriptura sancta se haze mención." ("Historia o descripción de la Imperial cibdad de Toledo", fol. XIII v.º) "El cerro del Aguila—dice Pisa—tomó el nombre de otro cerro o collado llamado Achila. I Reg. 23, donde estubo escondido Daudid huyendo del Resy Saul." ("Descripción de la Imperial ciudad de Toledo", primera parte, fol. 12 v.º) Fantasías aparte, la denominación ya es antigua, pues cerro y castillo ya se llamaban "del Aguila" por lo menos desde el siglo XV. La fundación del castillo como la de tantos otros, es generalmente atribuida a los moros. En él dijo el autor de la relación dada por Villaluenga de orden del Cardenal Lorenzana, "cada día se encuentran diferentes entierros, con señales de sus supersticiones". No se conservan ya semejantes enterramientos, y si en realidad labraron los moros el castillo, lo indudable es que los cristianos reacaquistadores hubieron de reedificarlo en los primeros siglos de la restauración. Un Monarca castellano lo donó a la poderosa familia toledana de Silva, juntamente con los terrazgos próximos y la naciente villa de Villaluenga. A mediados del siglo XV poseíalo D. Juan de Silva, primer Conde de Cifuentes. En aquel tiempo debió de sufrir el castillo una restauración de gran importancia que alcanzó principalmente a los lienzos del lado del N. Por su testamento, hecho en Toledo en 15 de Agosto de 1458, dejó el Conde el lugar de Villaluenga con sus vasallos y jurisdicción, en la que entraba el castillo de Aguila a su hijo D. Pedro de Silva, del cual pasó por donación o por muerte a su hermano D. Juan de Ribera primer Señor de Montemayor, y fallecido éste en 1508, a su hijo primogénito D. Juan de Silva y Ribera, continuador de su casa y estados y después primer Marqués de Montemayor, desde 1538. Al ocurrir las revueltas de las Comunidades habíase significado este prócer como acérrimo par-

tidario de la causa imperial. Habiéndose visto forzado a entregar, combatido por los comuneros, el Alcázar de Toledo, que por el Emperador tenía, partiése con sus hijos y servidores a su lugar de Villaluenga, desde donde, en combinación con don Antonio de Zúñiga, Príncipe de San Juan, comenzó a mover guerra a los insurgentes toledanos. Esti-



La Iglesia

mulado por esta causa, sabedores del incendio y de las matanzas causadas poco antes en la iglesia de Mora por las tropas imperiales, y deseosos de tomar venganza en D. Juan de Silva a quien acababa de nombrar Carlos V Capitán General del reino de Toledo, salieron de la ciudad cuatro mil comuneros con el turbulento Acuña Obispo de Zamora, a la cabeza quemaron a Villaseca y Villaluenga lugares propios del de Silva y desde allí marcharon al próximo cerro del Aguila, donde el Señor de Montemayor se había replegado con sus fuerzas. El historiador de las Comunidades, Ferrer del Río describe, aunque con estilo y detalles harto novelescos, aliados con la verdad histórica, este interesante episodio de aquella guerra, bien que sin mencionar para nada a D. Juan de Silva, que, al frente de sus leales en la fortaleza, fué el verdadero héroe de la jornada. En poder de los Silvas, Marqueses de Montemayor, continuó la fortaleza, con cuyo título se creó por cédula de Felipe IV en 24 de Febrero de 1639 el marquesado del Aguila en favor de D. Juan Francisco de Silva y Ribera, Marqués de Montemayor, para que lo ostentaran los primogénitos de esta casa. Muy derrotado ya el castillo en fin del siglo XVIII,

pasó sucesivamente, por enlaces de familia, a los Marqueses de Castromonte, Condes de Altamira, Duques de Montemayor y de Sessa. Durante la guerra de la Independencia sirvió de punto de refugio y de observación al célebre guerrillero y después notable General D. Juan Palarea, Médico a la sazón de Villaluenga, quien con un puñado de patriotas hostilizaba a los franceses, cortándoles la comunicación entre Madrid y Toledo. En 1880, el penúltimo Duque de Sessa vendiólo, juntamente con el antiguo heredamiento de Villaluenga, a D. Juan Francisco López de Dueñas. Hoy es propiedad de Asland. El castillo del Aguila dió origen al moderno blasón municipal de Villaluenga, en cuyo sello oficial se ve un castillo sobre el que se posa un águila bicéfala coronada." Aparte de este castillo, Villaluenga posee una buena iglesia con su torre de 27 metros de altura, construída en el año 1630, siendo Cura de la villa el licenciado Francisco González y Alcalde Alonso Martín de Cubas. La iglesia es de estilo renacimiento. Los valiosos retablos que ornamentaban su interior, de estilo churrigueresco, con sus columnas salomónicas y sus numerosos altares daban al interior de la iglesia el aspecto de gran religiosidad. Gozaba y era poseedora de imágenes de gran talla y valor. Todo el arte que poseía su interior fué reducido a cenizas el año 1936. Hoy ya hay repuestas varias de sus imágenes por las que el pueblo sentía y sigue sintiendo verdadera veneración. Aparte de la iglesia parroquial, Villaluenga tiene convento con frailes de la Orden de los Siervos de María. Este convento fué anteriormente vivienda de D. Francisco Guzmán y D.^a Filomena de Guzmán, los cuales al morir donaron su casa para convento, en beneficio de los hijos del pueblo.

FIESTAS Y COSTUMBRES POPULARES.
Las fiestas patronales en honor de la Santísima Virgen de la Merced se celebran el día 24 de Sep-



El Cuartel de la Guardia Civil

tiembre. Merece especial atención la fiesta al Santísimo Cristo de la Veracruz que los hermanos tienen por tradición celebrar el tercer domingo de Septiembre, coincidiendo por lo regular con la fiesta mayor del pueblo, la fiesta de las Mercedes. Estas dos fiestas se han caracterizado siempre por

su gran afluencia de forasteros, que, junto con los innumerables puestos públicos en sus distintas variedades, dan un aspecto de una gran ciudad. El Corpus también goza en este pueblo de esplendor y solemnidad. En este gran día del Señor también disfruta Villaluenga de la afluencia de forasteros en honor a los que por primera vez van a recibir el cuerpo del Santísimo, siendo el promedio de comuniones de cada año, de 30 a 40. Otro de los actos religiosos que goza de tradición es la Semana Santa, la cual se celebra con gran fervor y devoción; sus procesiones hasta el Calvario se ven todos los años muy concurridas. La fiesta de los toros ha decaído, hasta el punto de no celebrarse. Hay dos cines de una capacidad aproximada de 400 personas cada uno. El salón de verano que posee el cine Nayade, reúne muy buenas condiciones, ya que su capacidad es de 700 personas. El deporte favorito es el fútbol; posee un equipo federado en la primera categoría regional; lleva el nombre de "C. D. Asland", en atención a la subvención mensual que la fábrica del mismo nombre le da como donativo y que gracias a ella puede mantenerse en dicha categoría. Se fundó hace quince años y juega en un estupendo campo construído por la fábrica en los terrenos de la Dehesa Boyal del Ayuntamiento, el cual cedió dichos terrenos al Club por noventa y nueve años. Merece destacar también la afición al ciclismo; todos los años son organizadas buen número de pruebas ciclistas, en las que participan corredores de gran renombre junto con los locales.

POBLACION.—La densidad de población aproximada en la actualidad es de 650 vecinos y 2,350 habitantes; unos 700 edificios forman el conjunto del pueblo, siendo su construcción de cimientos de piedra, muros de tierra y cubierta de teja curva la parte más antigua; destacándose de ésta está la nueva construcción a base de materiales de moderna fabricación. En su mayoría, los edificios son de una planta, dando un aspecto señorial debido al moderno revestido de sus fachadas. Por el continuo aumento de población hay necesidad de viviendas, que a un ritmo lento van construyéndose. En su parte moderna, las viviendas gozan de buenas comodidades, habitaciones amplias, todas concluidas con yeso blanco y pintadas con buen gusto; sus pisos todos de mosaico, y ya mucha de ellas tienen su instalación de cuarto de aseo con su ducha y baño. Antiguamente la cocina típica era a base de paja con chimenea de camyana; hoy se ven muy pocas, si hay alguna; la evolución de la vida ha cambiado este sistema por el de la placa de carbón o cocina económica. La población de Villaluenga aumenta de año en año, calculándose su incremento de 20 a 35 habitantes por cada año. Los oficios y profesiones que merecen ser destacados son: una parte se dedica a labrar la tierra del término; la mayoría la absorbe la fábrica de cemento, dentro de la cual existen diversas ramas y dependencias: mecánicos, electricistas, técnicos, peritos, etc.; además de éstos existen otros obreros que trabajan en las cerámicas. Existe, fuera del pueblo, a unos 600 metros, en la carretera que va de Villaluenga a la Estación de ferrocarril, una colonia con unas quince casas, viviendas tipo hotel, propiedad de la Compañía Asland, mereciendo ser

elogiada por su aspecto señorial y por su esmerado cuidado en sus jardines y arboleda, que le dan todo el mérito que corresponde a su belleza.

RELIEVE, AGRICULTURA Y GANADERIA.—Terreno llano, con suaves ondulaciones sin importancia. Su naturaleza, en su mayor parte, corresponde a tierra fuerte, con cuerpo, y una minoría arenosa. Los vientos dominantes son el gallego y el solano, este último de gran temeridad, sobre todo en la época de la grana de las cosechas; asimismo es el causante de la mayoría de las tormentas. Las lluvias, generalmente, suelen venir de Noviembre a Febrero, aun cuando se han conocido años de estar todo el mes de Abril recibiendo el agua del cielo. Nevadas, muy pocas, algunas en Diciembre y Enero, propios estos dos meses también para las fuertes heladas. Por su término no pasa ningún río; tiene el Tajo a unos ocho kilómetros, por Villaseca, y el Guadarrama, a nueve kilómetros, por Yuncillos. El agua potable para la población es de pozos, retirados del pueblo a unos novecientos metros, en terrenos comunales; estos pozos, hechos por el año 1929, han dotado a la villa del agua necesaria para sus vecinos y ganado de labor. Las sequías de estos últimos años ha hecho insuficiente el suministro de estos nacimientos, y el actual Ayuntamiento ha abierto un pozo a cincuenta metros del pueblo, con tan buen acierto, que brota agua para suministrar a toda la población de Villaluenga de buen agua potable, quedando resuelto así el agobiante problema de la sequía. Junto a este nacimiento de agua, la misma Corporación ha construido un hermoso e higiénico lavadero público; consta de veinte pilas individuales con sus correspondientes grifos, cuatro depósitos de urallita de 2.000 litros cada uno, con su grupo moto-bomba de 3 HP. para la elevación de aguas. El lavadero está cerrado por la parte del N., E. y O., quedando solamente descubierto por medio de vistosos arcos por la parte del Mediodía. El pueblo posee dos fuentes públicas, una en la plaza del General Varela y otra y principal en la plaza de España, ésta con tres caños. La densidad de población de la villa exige sean implantadas, como está proyectado, dos nuevas fuentes. En arboleda se encuentra Villaluenga muy pobre. Cuenta con unos trozos de terrenos dentro de su término, de pinares propiedad del Patrimonio Forestal del Estado. Existe un paseo con acacias y moreras en la entrada del pueblo por el Saliente, con una anchura de 17 metros, con casas a ambos lados hasta cerca de la plaza de España; el largo de este bello paseo es de unos 300 metros; obra del actual Municipio es la plantación en la Dehesa Royal o Prado, de 25.000 chopos, parte de ellos ya están con vida y es de esperar que cuando esta obra esté terminada ya se vean sus frutos. Villaluenga gozará de una riqueza incalculable. Terreno de baldío no existe nada; la caza abunda muy poco y animales salvajes no se han conocido jamás. Las tierras cultivables son en general buenas, aun cuando existe una pequeña proporción de tierra delgada o arenosa; su mayoría es de tierra fuerte con cuerpo y profunda lo que en años lluviosos hace que sus cosechas sean excelentes. Unos treinta y cinco propietarios son los que cultivan y explotan el término, que cuenta con 2.500 hectá-

reas de extensión, estando divididas sus parcelas por medio de veredas o lindes. La extensión del secano es de 2.400 hectáreas, contando con unas 100 de regadío, el cual es regado por medio de pozos y motor. Los productos que mejor privan con arreglo a la naturaleza del terreno, es el trigo, cebada y avena, como cereales y lentejas, garbanzos y yerros, como legumbres y semillas; en los cultivos de huerta existe variedad de productos a



El Grupo Escolar

explotar. Dadas las características del suelo, un labrador puede explotar unas 25 hectáreas de secano; la producción media por hectárea, en lo que se refiere a trigo y cebada, es de 11 quintales métricos, y la de legumbres, de unos 7 quintales métricos por hectárea. En la actualidad existen en la localidad 175 cabezas de ganado mular y el número de tractores hasta el momento, es de ocho. Cuenta además Villaluenga con 100 hectáreas de olivas de secano; las labores de las mismas consisten en dos rejas de arado y dos cavas por año de producción. Todo el término es de tierra de labor a excepción de 80 hectáreas de prado. En las 90 hectáreas de prado se calculan se pueden mantener unas 2.000 cabezas de ganado lanar aunque en la localidad no existen más de 800 ovejas; además del ganado lanar se está incrementando la explotación avícola, calculándose que pueden existir unas 5.000 gallinas. No cuenta con ninguna mina y como canchales diremos únicamente que tiene el mineral llamado Cerro del Aguila hoy propiedad de la Compañía Asland que sirve para extraer la arcilla, materia indispensable para la fabricación del cemento.

COMUNICACIONES.—Sus comunicaciones con Toledo son bastantes deficientes: pasa por este pueblo la carretera general Madrid-Toledo, a un kilómetro de distancia pero esta vía de comunicación por medio de los coches de línea, es muy aventurera y poco segura. Como vías de comunicación más segura está el ferrocarril hasta la Estación de Bargas y desde Bargas un coche que lleva a recoger los viajeros de los trenes. Con Madrid existen muy buenas y variadas combinaciones resultando más cómodo desplazarse a Madrid que a Toledo, ocurriendo lo mismo para los des-

plazamientos al cabeza de partido, se puede ir a cualquier hora para regresar con la misma comodidad. En la actualidad cuenta con una centralilla de teléfonos, teniendo ya instalados unos 25 teléfonos particulares.

INDUSTRIA, COMERCIO Y ARTESANIA.

Como industria, merece especial atención la Fábrica de Cemento Asland, inaugurada en el año 1928 por S. M. el Rey D. Alfonso XIII, acompañado por el entonces Presidente del Gobierno, General Primo de Rivera y el Ministro de Fomento, Conde de Guadalhorce. Por la Compañía estuvo presente el ilustre patricio Conde de Güel y Marqués de Comillas, con todo el Consejo de Administración de la misma. Villaluenga vivió en la inauguración de la fábrica el día más feliz de toda su existencia. Fué bendecida por el Eminentísimo y Reverendísimo Cardenal D. Pedro Segura y Sáenz, Primado de España. Esta industria tiene en la actualidad tres hornos, con una capacidad de producción de 225.000 toneladas de cemento anuales, siendo de las primeras en el mundo que tienen el sistema de aprovechamiento de los gases perdidos de los hornos. En ella trabajan unos 500 obreros, la mayoría vecinos de Villaluenga. Las primeras materias para la fabricación de cemento se reciben de Yepes (Toledo), donde tiene la Compañía las canteras de la piedra caliza. Sus productos son empleados en su mayoría para las grandes obras del Estado, y el resto distribuido para edificaciones varias. Para el suministro de la caliza desde Yepes a Villaluenga, existe un teleférico con 20 kilómetros de longitud y 600 vagonetas de 0,75 metros cúbicos de capacidad. El agua para la alimentación de las calderas de vapor viene igualmente del río Guadarrama por medio de tuberías de uralita. Desde que la Compañía Asland montó esta moderna industria, Villaluenga no ha conocido ni ha tenido el problema del paro obrero. Además de esta industria de cemento, cuenta Villaluenga con tres cerámicas de ladrillo, dos hornos continuos y una, explotada a base de hornos intermitentes; en estas industrias trabajan de 70 a 100 obreros, siendo su capacidad de producción de unos 12 vagones diarios. Existe también un molino de piedras y otro de aire, donde se muele la harina para el ganado. Cuenta con cuatro comercios de tejidos y ocho de ultramarinos, dos bares y tres tabernas completan el total de establecimientos que existen en la villa. Para la molienda y elaboración de aceite, cuenta con dos almazaras, montadas con prensas modernas. Según los datos de la última estadística, Villaluenga cuenta en la actualidad con 12 coches de turismo, 25 motocicletas, 300 bicicletas, 500 aparatos de radio y 4 aparatos de televisión. Dada su importancia industrial y agrícola además de su no menos importante situación geográfica, Villaluenga, dado su ambiente de vida, es el centro vital de la comarca de toda la Sagra.

VILLAMIEL DE TOLEDO

DATOS GENERALES.—Municipio y villa. 3.254 hectáreas; descuento por caminos, sendas y cañada, 31 hectáreas; arroyos, acequias, río y cazes, 32 hectáreas; edificaciones, 6 hectáreas; quedando para labrantío, incluido viñas, olivares, regadío y secano, en 3.184 hectáreas. Estación de ferrocarril, que dista del casco de la población dos kilómetros; carretera de Calbín a Mérida y Toledo. Dista de Toledo 18 kilómetros, y a Torrijos, 19; comunicación diaria a ambos destinos. 498 metros de latitud. Teléfono. Un Médico, un Practi-



La Casa - Ayuntamiento

cante, Sacerdote mancomunado con Rielves y Barchcience y un Veterinario mancomunado con Huccas y Rielves. Dos Escuelas, una de niñas y otra de niños. Casa del Médico, Agua corriente.

HISTORIA.—No se tienen antecedentes en los archivos por haber sido destruidos en la pasada Guerra de Liberación, siendo los que se dan de los recabados de varios vecinos de este pueblo y que son y al parecer ser que este pueblo en tiempos remotos se llamaba Villamiel de Fuente Hermosa, estando su mayor parte de la ciudad al otro lado del arroyo Renales, arroyo que dividía a la ciudad; después, y hace muchísimos años, fueron desapareciendo las edificaciones de la parte iz-



Vista panorámica

quiera según se entra en el pueblo, quedando reducido a lo que existe y existía al lado derecho de dicho arroyo Renales, que rodea todo el pueblo hoy, e ignorando el por qué se le puso el nom-



La Casa del Médico y la fuente

bre de Villamiel de Toledo, que es como se sigue llamando.

EDIFICIOS NOTABLES Y OBRAS DE ARTE.—Iglesia parroquial de Nuestra Señora de la Redonda, en la parte de entrada al pueblo.—Palacio de los Condes de Cedillo, construido en el año 1689. En la iglesia parroquial, en la capilla del bautisterio, sita a la izquierda, casi a los pies de la iglesia: Pila bautismal de barro cocido y esmaltado de verde y blanco. Adórnanla en torno, en su borde, labores geométricas, y al exterior se repiten cruces de brazos iguales, flordelisada. Tuvo, sin duda, un adecuado pie de barro, pero hoy está colocada sobre un cuadrado pie de piedra blanca con cornisa. Parte del esmalte de la pila ha desaparecido. Altura de lo que resta de la pila, 0,75 metros. Diámetro 1 m. Cerámica. Arte mudéjar. ¿Siglo XV? Según consta en el correspondiente libro de Fábrica y Visita de la Parroquia, en 1761 se compró esta pila bautismal, y entonces debió agregársele el pie de piedra sobre que está. Villamiel dependió en lo espiritual de la Orden de San Juan. Su iglesia, que ya figura en un documento de avenencia pactada en 1228 entre el Arzobispo de Toledo D. Rodrigo y la Orden hospitalaria, estaba incorporada a la Encomienda de El Viso y Bailía de Olmos. Los Comendadores-Bailíos proveían el curato o "beneficio priorado" de Villamiel en religiosos del hábito de San Juan, que tenían el título de Piores. (Referencia del Conde de Cedillo.)

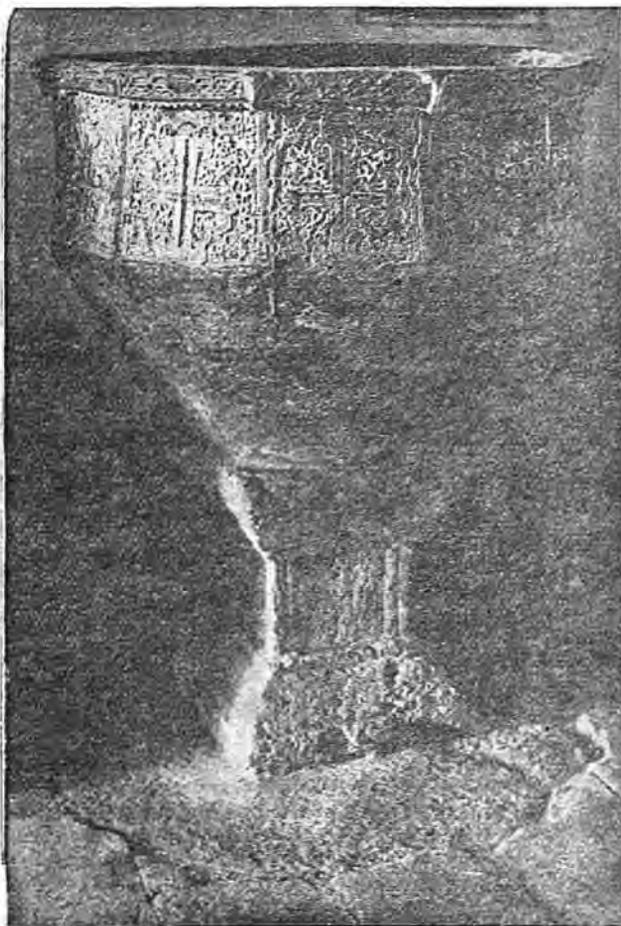
FIESTAS Y COSTUMBRES POPULARES. Las fiestas patronales de San Sebastián se celebran los días 19, 20 y 21 de Enero, y la del Santísimo Cristo, en Septiembre, que por acuerdo de la Hermandad se celebra todos los años el tercer domingo de dicho mes, a fin de que sea más concurrida y conseguir mayor fiesta; en ambas fiestas se celebran actos religiosos con procesión y cofanas (los mayores ingresos se recaudan por medio de pujas durante la procesión y otras fuera de los actos de la procesión, rifando objetos, caza y otros); por parte del Ayuntamiento, y en ayuda

a las fiestas, se paga la música y se organizan carreras de bicicletas, sacos y otras cucañas.

POBLACION.—Cuenta con 567 habitantes; no aumenta; se observa emigración a Madrid. La profesión que más abunda es la agricultura. En el pueblo hay 160 casas construidas de piedras, ladrillos, tapiales y adobes; la mayoría de una planta. Las cocinas son vulgares y su mayor uso es la leña y paja. Los pisos, en su mayoría, son de mosaicos.

RELIEVE, AGRICULTURA Y GANADERIA.—Terreno bastante llano; las vistas son maravillosas por su llanura; sus tierras son en la mayoría fuertes. Predominan los vientos, son galego y solano; nieva pocas veces y las lluvias son frecuentes, sobre todo en la parte de invierno. Existiendo bastante caza, que es la perdiz, liebre y conejo.

COMUNICACIONES.—Las vías de comunicaciones son excelentes. De Madrid, a 75 kilómetros, con trenes diarios y regreso. De Torrijos, 19 kilómetros. De Toledo, 18 kilómetros, ida por la mañana y regreso por la tarde; línea de autobuses



Pila bautismal del templo parroquial de Villamiel

de la Empresa González, todo ello de una máxima comodidad.

INDUSTRIA Y COMERCIO.—Dos tiendas de ultramarinos, dos bares, una panadería, una herrería, una barbería y taller de carpintería

VILLAMINAYA

DATOS GENERALES.—Lugar y Municipio. 2.119 hectáreas. A 730 metros de altitud. Diócesis de Toledo. A 6 kilómetros de Orgaz, que es la cabeza de su partido judicial, y a 25 de Toledo.

HISTORIA.—Se desconocen sus antecedentes históricos por falta de documentos en los archivos parroquial y municipal.

EDIFICIOS NOTABLES Y OBRAS DE ARTE.—El único que merece mencionarse es el templo parroquial.

FIESTAS Y COSTUMBRES POPULARES. Fiestas el último domingo de Septiembre.

POBLACION.—956 habitantes. 233 edificios.
RELIEVE, AGRICULTURA Y GANADERIA.—Terreno fértil. Vientos del Este y del Suroeste. Pastos y cereales. Aceite.

COMUNICACIONES.—La Estación de ferrocarril más próxima es Mascaraque, a 5 kilómetros.

INDUSTRIA. COMERCIO Y ARTESANIA. Ultramarinos, uno; comestibles, uno; venta de tocino, dos; carnicerías, una; pescaderías, dos; mercerías, dos; paqueterías, dos; materiales de construcción, uno; tabernas, tres; bares, uno; fábrica de gaseosas, una; hornos de pan, dos; herreros, uno; carro de transporte, uno.

VILLAMUELAS

DATOS GENERALES.—Municipio y villa. 4.314 hectáreas. A 600 metros de altitud. A 22 kilómetros de Ocaña y 37 de Toledo. Diócesis de Toledo. Partido judicial de Ocaña. Dos Escuelas, un Médico, un Practicante, un Sacerdote. No hay fonda ni posada.

HISTORIA.—No se conocen datos históricos ni relativos a la fundación de este pueblo ni personajes notables que en el mismo hayan nacido o vivido, por haber desaparecido los libros y documentos del Ayuntamiento y archivo de la iglesia parroquial durante el dominio marxista.

EDIFICIOS NOTABLES Y OBRAS DE ARTE.—Únicamente merece mencionarse el templo parroquial.

FIESTAS Y COSTUMBRES POPULARES.

La del Santísimo Cristo del Gran Poder se celebra el último domingo de Abril, con asistencia de la banda de música, solemne misa con tres Sacerdotes y procesión por la tarde con la imagen del Santo Cristo en carroza; durante la misma hacen ofrecimientos por llevar los cordones del Santo Cristo, y subasta de salida y entrada de dicha imagen a la iglesia parroquial. El día 22 de Julio se celebra la fiesta de Santa María Magdalena, Patrona de esta Parroquia, con función religiosa y procesión. También se celebran las procesiones del Santísimo Corpus Christi, San Isidro Labrador, Amor Hermoso y del Carmen, celebrándose la Semana Santa con gran solemnidad. Becerrada al siguiente día de la función del Patrón, Santísimo Cristo del Gran Poder, a beneficio de dicha imagen. Todas las semanas, una función de cine.

POBLACION.—965 habitantes, 223 edificios. Las viviendas están construidas de tierra y piedra, y emplean en la cocina leña de vides y olivos, teniendo cuatro o cinco habitaciones las casas corrientes y se destinan a vivienda de personas y para animales de labor.

RELIEVE, AGRICULTURA Y GANADERIA.—El terreno es llano, con cerros y valles, arenoso y rocoso. Cuevas no existen; el viento dominante es el de Norte y Poniente. Lluvias en los meses de Diciembre y Enero. Tiene dos pozos de agua potable que abastecen a la población. Existe un río llamado el Algodor, a dos kilómetros de este pueblo, que desemboca en el Tajo, y una charca próxima al pueblo, que sirve para riego y abrevadero de ganado lanar. Terreno baldío, 1.176 hectáreas, que sirven para el aprovechamiento de pastos de ganado vacuno, lanar y cabrío. Árboles no existen. No hay zorros, lobos ni otros animales dañinos. Las tierras cultivables están clasificadas de segunda y de tercera clase. Propietarios son aproximadamente 90; no están separadas las fincas por cercas. Secano, 2.810 hectáreas. No hay terreno de riego. Cereales, vides y olivos. Un labrador medio tiene 20 hectáreas. Producción media por hectárea de trigo, 400 kilos; de cebada, 700 kilos y de yeros, 300 kilos. Existen en esta localidad 150 mulas y 12 tractores. Hay 550 hectáreas de viña. De olivar, 375. Se elaboran unos 660.000 litros de vino. Vacuno, lanar, y cabrío; una granja avícola y tres canteras de cal y piedra para obras.

COMUNICACIONES.—La Estación de ferrocarril más próxima es Villasequilla, a 6 kilómetros. Camino vecinal a la carretera de Mora. No hay Estafeta de Correos ni Central de Telégrafos. Se toma en Villasequilla el autocar de viajeros para Toledo y Ocaña.

INDUSTRIA, COMERCIO Y ARTESANIA. Comestibles, dos; carnes frescas, una; tejidos, uno; tabernas, tres; fábricas de gaseosas, una; hornos de pan, dos; carpintero, uno; herrero, uno, y peluquero, uno.

VILLANUEVA DE ALCARDETE

DATOS GENERALES.—Villa del partido judicial de Quintanar de la Orden, a 9 kilómetros del mismo y a 100 de la capital. Está situada en una llanura de la Mancha Alta, entre la latitud 39°, 40', 10" y 39°, 46', y entre la longitud 0031', 50 y 0,40, 45'; la altura sobre el nivel del mar en el centro de la población es de 725 metros. Limita al Norte, con los términos municipales de Cabezaesada y Corral de Almaguer; al Este, con los de Villamayor de Santiago y Los Hinojosos (Cuenca); al Sur, con el de Quintanar de la Orden, y al Oeste, con los de Puebla de Almoradell y Corral de Almaguer.

HISTORIA.—Villanueva de Alcardete se formó allá por los siglos XI o XII, con la unión de tres pueblos: Caudete, situado junto al río Gigüela; Cardete, en la cuesta de San Jorge, y la Ventosa, en el lugar de este nombre. En los libros del archivo parroquial, que se conserva íntegro hasta la última mitad del siglo XVII, aparece el nombre de Villanueva del Cardete, siendo muy raro que aparezca el nombre actual de Alcardete, y desde 1723 es corriente el actual y raro el primitivo. Alcardete, como se puede apreciar a simple vista, es árabe, tanto por el "al" como por Cardete. El Caudete se hallaba cerca de los puentes Clemente del mismo río antes mencionado. Este puente, como el puente del Escardillo, son romanos, en la actualidad reconstruidos, pero los cimientos son todavía romanos. Por ellos pasaban, a juicio de D. Miguel Morlán, dos vías romanas. Es muy acertada esta opinión, porque cerca de los puentes se han encontrado restos de habitaciones romanas pertenecientes a los siglos I y II, según D. Enri-



Fachada Sur de la Iglesia

que Tejerizo, sabio arqueólogo. Por aquel entonces, en el lugar que ocupa Villanueva, se cruzaban tres vías romanas de poca importancia, donde los naturales construyeron una posada, alrededor de la cual se reunieron los pueblos arriba mencionados. De estas vías todavía quedan residuos, que son los caminos de las puentes de Clemente, el de las puentes del Escardillo y el ca-

mino de El Toboso, que entonces era Alces, la mansión más próxima de los romanos. Los moros hicieron poco, pero se les atribuye mucho: la magnífica iglesia parroquial, la ermita de San Roque, etcétera. Por el año 1082 el Cardete pertenecía a los moros. En este año fué cuando el Rey Almotanid entregó a Alfonso VI por esposa a su hija Zaida, llevando de dote Huete, Mora y Alarcón; en este lote entraba Villanueva, pero se perdió cuando Almotanid, por miedo a su yerno Al-



Las Casas Consistoriales

fonso VI, llamó a los africanos y derrotaron a Alfonso en Zalaca, cerca de Badajoz, por lo cual los moros, subiendo por el Guadiana y Gigüela, tomaron Consuegra, Alcardete y Cuenca en el año 1086. Según un documento que hay en el Ayuntamiento, Alfonso VI volvió a tomar el Cardete o Alcardete, dándole el Fuero Real de Toledo. Alfonso VIII le dió el título de Leal, por el buen comportamiento de la tropa alcardeteña, mandada por el Arzobispo Rodríguez Jiménez, en la batalla de Las Navas de Tolosa. En el reinado de Fernando III, el Caudete y después el Cardete, se vinieron a lo que es hoy Villanueva, por ser más saludable. Villanueva de Alcardete quedó fortalecida cuando los Reyes Católicos le otorgaron la Carta Puebla de Fuero Real. Constantemente Villanueva estuvo a favor de los Reyes y por ellos lucharon siempre que fué necesario. Cuando los comuneros se levantaron contra Carlos I, Villanueva, dirigida por los Molina y unida a la Orden de San Juan, ganaron la batalla de El Cameral. Es interesante este gesto de Villanueva, declararse a favor del Rey cuando las dos Castillas estuvieron por los comuneros. En las relaciones topográficas de Felipe II consta que Villanueva de Alcardete se fundó y se comenzó a poblar por orden del Maestre de Santiago, que sus armas eran las del Rey, como pueblo suyo que era y que pertenecía a la Orden de Santiago. Ciertamente, los Caballeros de Santiago fundaron Villanueva, y cuando pasó la Orden a poder de los Reyes, construyeron su iglesia, organizaron el pueblo, lo engrandecieron, dieron cargos capitales en la Orden a vecinos de Villanueva cuyos vecinos contribuyeron a ensanchar Castilla y España. Fernando Sandoz fué el último Prior perpetuo de Uclés donde estaba la casa madre de la Orden. fué enterrado al pie del altar mayor, cuya tumba se halla cubierta por el actual pavimento. En la iglesia hay otro enterramiento también importante, sito en una ca-

pilla lateral que fué de los Molina; sobre la tumba orante la siguiente inscripción: "Aquí yace el Señor Licenciado Juan de Santoyo de Molina, oidor que fué del Consejo Real de Su Majestad el Rey don Felipe II. Fundó y dotó esta capilla; hizo esta obra siendo patrono don Diego Guzmán Santoyo y Molina. Año 1635." En la puerta de dicha capilla se hallan los escudos de los Molina. Esta capilla pertenece hoy a la familia Collado. Villanueva siempre ha tenido personajes célebres en armas más que en letras. El último hito de los austrias en este pueblo es un escudo de León y Castilla situado en la fachada de la iglesia que da a la plaza, con la siguiente inscripción: "Anno Dñi. 1607 regnante Ph. lipo III." Villanueva, que tanto figuró en engrandecer a España, lloró en silencio la decadencia del imperio soleado. Por eso llegó a cansarse de los austrias y celebró la venida de los borbones, creyendo inocentemente que sería el nuevo resurgir de la España Grande. Felipe V dió a Villanueva el título de Fiel en el año 1717, por haber acudido a las batallas de Almansa y Villaviciosa, que se ganaron a los ingleses, holandeses, alemanes y austriacos que tenían el engrandecimiento de Francia con la corona de España. En la guerra de los carlistas los villanovenses no dudaron en declararse a favor de los carlistas, aunque geográficamente era liberal. Entre los liberales hubo algunos oficiales de Villanueva por la fuerza o por desconocimiento de la causa. Los desastres de los liberales culminaron con la promulgación de la ley diabólica de Merdizábal, que se llamó desamortización. Esta ley hizo desaparecer el convento de Capuchinos que había en lo que es hoy Cementerio. Toda su magnífica huerta fué robada. La conducción de aguas a la huerta era una de las más antiguas del mundo, parece que fué construida su tubería en el 1575. En 1930 se fundó la Casa del Pueblo; desde entonces, por la propaganda mar-

do, cuartel, asilo, cochera, granero y en una verdadera cuadra. Sólo dejaron bastante deteriorado el magnifico y suntuosísimo retablo del altar mayor. Todo lo demás desapareció.

EDIFICIOS NOTABLES Y OBRAS DE ARTE.—

La iglesia parroquial es el monumento de mayor importancia histórica y artística. Está dedicado a Santiago Apóstol. Hay una falsa tradición en el pueblo que atribuye a los moros su fundación, debido a la buena voluntad que en el pueblo se les tenía. La iglesia se hizo 200 ó 300 años después de haberse marchado los moros de este pueblo, y su estilo es el que empleaban los Caballeros de la Orden de Santiago en la construcción de sus iglesias. Parece que se fundó por mandato de D. Diego de Molina, Comendador de la Orden, o D. Fernando Santoyo, último Prior Perpetuo del convento de Uclés; uno y otro naturales de Villanueva de Alcardete. Se notó esta naturaleza, pues quisieron que la iglesia de su pueblo sobresaliese sobre las de los otros pueblos vecinos, que también la fundaron ellos. La fecha de su fundación se ha de colocar en la primera mitad del siglo XVI, ya que los supuestos fundadores ejercieron su cargo por estas fechas; por otra parte, en los libros de cuentas de la Parroquia se encuentra el año 1550 como la fecha más antigua, después de su fundación hablando de ciertas obras que hicieron y suponen que la iglesia ya estaba terminada. El exterior del templo es de un carácter y fortaleza impresionante. Grandes contrafuertes sostienen por fuera el empuje de las bóvedas. La torre es delgada y baja con relación a la iglesia; desde el pie al campanario tiene 21 metros. Las puertas de entrada son renacentistas con cierto sabor a barroco; sobre ellas hay un enorme arco ojival de descarga; algunos han creído que estos arcos eran huellas de antiguas puertas. Actualmente son dos, pero en la fachada de Poniente había otra, según el libro de actas de las visitas pastorales, ya que manda poner en dicha puerta cancel. Es un conjunto exterior un poco feo, pero apenas se pasa el cancel se ve por dentro su grandiosidad severa, elegante, armoniosa, que recoge claramente la luz del día sin que jamás deslumbré. Todo convida en ella a la meditación y al recogimiento; es un verdadero templo para cristianos duros y austeros. Sus muros principales están orientados a los cuatro puntos cardinales; el altar mayor está al Saliente. En su interior la superficie principal está formado por un rectángulo casi cuadrado, que mide 28 metros y 65 centímetros de Saliente a Poniente, y 28 metros 9 centímetros de Norte a Sur; de este rectángulo sobresale el altar mayor y el coro. Cuatro columnas grandes y sencillas ayudan a los muros a sostener las bóvedas del templo. Las más delgadas tienen de circunferencia en el fuste 4 metros y 90 centímetros. Las cuatro columnas dividen la iglesia en tres naves, tanto de Saliente a Poniente, como de Norte a Sur. Las naves son desiguales en anchura. Las columnas se unen por la parte más ancha, por medio de arcos de medio punto, por la parte más estrecha con arcos ojivales bastante abiertos. La bóveda es gótica de transición sostenida por nervios que forman filigranas de verdadero capricho. Del mucho arte que se encerraba en esta iglesia sólo



Bóveda de la nave central de la Iglesia

xista y las luchas políticas, estuvo incubándose en la masa general un odio de clases que trajo como consecuencia el desastre de 1936 con sus sacrilegios, crímenes y abominaciones contra las personas piadosas, contra las cosas y lugares sagrados. Cincuenta y dos personas fueron asesinadas, la iglesia parroquial, después de romper, quemar y profanar lo más santo y artístico, fué convertida en merca-

quede el retablo del altar mayor, bastante deteriorado. Pertenece al renacimiento; en 1627 fué dorado por uno de Campo de Criptana. Tiene diez columnas corintias con tres tronos en el centro. Las imágenes fueron destruidas en la guerra del 36, como los demás retablos laterales. Se va decorando poco a poco en la actualidad, según las posibilidades económicas, pero el arte es muchísimo inferior al primitivo. Tiene cuatro capillas laterales, dos de ellas son de la época de la iglesia; la de los mártires y sacristía tienen su mismo estilo; las otras son bastantes posteriores. Consta ya la existencia de la antigua iglesia de Villanueva de Alcardete por cierto documento latino fechado en Abril de 1241, por el que el Obispo de Cuenca, D. Gonzalo Ibáñez y el Maestre de Santiago don Rodrigo Iniguez, celebran una avenencia en lo tocante a percepción de diezmos. ("Vid Bullarium militie Ordinis sancti Iacobi", pág. 116.) En primero de Diciembre de 1423 sostuvieron una porfía en aquella iglesia sobre jurisdicción y derecho a administrar Sacramentos, de una parte, D. Alvaro de Isorna, Obispo de Cuenca, y de otra García Fernández, Soplador de Uclés, y un freire de este convento, que dió testimonio el escribano público de la villa. ("Bullarium", pág. 377.) El templo, alto, amplio y hermoso es un buen ejemplar entre los de su clase y época. El arranque de la torre, plantada a un lado de la cabecera, es también del mismo tiempo, pero se terminó en pleno Renacimiento, resultando magra y mezquina. Las puertas de ingresos del N. y del S., la capilla de Santoyo con sus dos severas portadas y la de Collado son del siglo XVII.—Otro edificio digno de mención es la ermita de San Roque, extramuros; su cubierta es preciosa, es un auténtico aravesco, digna más bien de un templo mahometano que cristiano. En el año 1575 tenía terminada las paredes y debió terminarse en 1603, fecha hallada en una piedra de la fachada Norte.

FIESTAS Y COSTUMBRES POPULARES.

La fiesta principal es la dedicada a la Patrona de esta localidad, la Santísima Virgen de la Piedad. Se celebra el segundo domingo de Noviembre, conservándose todavía la más típica de su fundación, la danza y los alabarderos pero los nombres de Capitán, Alférez y Sargentos de la Cofradía han desaparecido. En el archivo parroquial se encuentran los libros de cuentas de dicha Cofradía desde el principio del siglo XVII. La fiesta debió fundarse mucho antes. Es una fiesta religiosa, ante todo quedando muy por debajo la parte profana. Le precede un solemnisimo novenario predicado por los mejores predicadores de España. La fiesta comienza con la salida de las danzantes, acompañadas de dulzina y tambor y la banda de música, que recorren las principales calles del pueblo recogiendo al mayordomo y a las autoridades civiles y eclesiásticas. Los alabarderos acompañan a la bandera de la Cofradía. Después de las vísperas cantadas en la iglesia el mayordomo obsequia al séquito con un refrescante vaso de agua de limón. Es muy típica las tres vueltas que la banda de música da antes de comenzar a quemar la pólvora en la plaza. Lo más hermoso y digno de presenciar es la procesión. Las danzantes ligeramente vestidas, bailan incansables delante de la

imagen con la mirada puesta en ella durante todo el trayecto; hacen el cordón y palotean en diversas paradas del cortejo procesional. La capilla entona los motetes de costumbre. Mientras tanto suena el tiroteo ininterrumpido de los cohetes que queman los particulares en honor a su Patrona. Todo esto hace que la procesión sea lenta durante varias horas, a pesar de su corto recorrido. El pueblo en masa asiste a la procesión con el silencio más impresionante perforador de corazones duros y fríos. También asisten multitud de forasteros, que do-



Calle de José Antonio

blan la población de Villanueva de Alcardete por estos días.—Otra fiesta bastante antigua es la de San Sebastián. Es una fiesta exclusiva para niños y gente joven. Los padrinos de bautismo preparan a sus ahijados una buena merienda: repelada con chorizos y naranjas. Se recoge por la mañana y por la tarde salen a "cortear la merienda" por las eras o casas de campo cercanas.—Para San Jorge se hacen caridades, que no son otra cosa que pan bendito con la imagen del Santo grabada y formas muy variadas: corazones, flores, etcétera.—Tampoco falta la romería. San Isidro, como buen labrador, nos saca del pueblo para gozar de las bellezas incomparables del campo primavera. La ermita se encuentra a tres kilómetros del pueblo junto al río; a ella se va en carros artísticamente engalanados, siendo premiados los más artísticos.

POBLACION.—4.747 habitantes. El número de viviendas habitadas es de 1.128; el estado de urbanismo de sus calles es bueno abundando el arbolado en algunas de ellas. El pueblo está dotado de un abastecimiento de agua potable construido recientemente con red de distribución para servicio a domicilio y fuentes públicas. El marantiel de donde se alimenta este abastecimiento por medio de un depósito elevado con capacidad de 125 metros cúbicos está situado a dos kilómetros de la población en el sitio denominado "Carrabuzquez". Estas obras han costado 1.300.000 pesetas.

RELIEVE AGRICULTURA Y GANADERIA.—El terreno es llano con ligeras ondulaciones en los límites de Villamavór de Santiago y Los Hinojosos siendo la composición del mismo en su mayoría arcilloso y calizo los de la vega del Gueñeta que atraviesa el término en una extensión de unos 16 kilómetros aproximadamente; en dicha vega existen pequeños huertos que pro-

ducen: patata legumbres y hortalizas en pequeñas cantidades, abundando en su mayoría la alameda ciega. Tiene el término 15.048 hectáreas, de las cuales 3.000 están dedicadas a viñedo, que producen unos 90.000 hectolitros de vino; 11.000 hectáreas a cereales; 163 de vega, en su mayoría alameda; 26 hectáreas de olivar, con unos 5.000 quintales métricos de producción de aceituna; 214 hectáreas de monte bajo; 596 hectáreas de yermo y 48 hectáreas de zona urbana y ensanche. La producción de cereales es de 25.000 quintales métricos de trigo; 10.000 quintales métricos de cebada; 2.000 de avena; 300 de centeno, 800 de lentejas y 150 de yeros. Existen en el término unas 3.000 cabezas de ganado, en su mayoría lanar, en pequeña proporción, el cabrío y unas 16 cabezas de ganado vacuno. El clima, seco y frío, es muy variable en todas las estaciones; las épocas de lluvias no son muy fijas a causa de este clima, pero vienen siendo generalmente en Noviembre y Febrero; los vientos dominantes son los del Norte y Saliente.

COMUNICACIONES.—Posee una carretera a Carrascosa del Campo (Cuenca), y enlaza con la de Tarancón, y otra a Quintanar de la Orden y un camino vecinal al kilómetro 111 de la carretera general de Ocaña a Alicante. Tiene un servicio diario de autobús de viajeros con Madrid, con salida de esta localidad, y otro que pasa también diariamente desde Villamayor de Santiago, Quintanar de la Orden y Alcázar de San Juan.

INDUSTRIA, ARTESANIA Y COMERCIO. Abacerías, cuatro; comestibles, dos; carnicerías, dos; fruterías, una; pescaderías, dos; lechería, una; camisería, una; géneros de punto, una; tejidos, dos; mercerías, una; calzados, una; droguerías, dos; ferreterías, una; materiales de construcción, uno; especuladores huevos y caza, tres;



Casetas de abastecimiento de aguas

mesón, uno; café-bar, uno; tabernas, dos; buñuelos, tres; sierra sin fin, dos; fábrica de tejas, una; fábrica de gaseosas, una; fábrica de quesos, una; molino de piensos, uno; fábrica de harinas, una; confitería, una; hornos de pan, cinco; talabarteros, dos; carpinteros, seis; herreros, cuatro; peluqueros, uno; corredor de fincas, uno; compra-venta granos, uno.

VILLANUEVA DE BOGAS

DATOS GENERALES.—Municipio y villa del partido judicial de Orgaz, comarca de la Mancha; hay dos Escuelas de niños y dos de niñas, un Médico, un Practicante y un Veterinario. Para alojamiento de forasteros, una parada pensión. Altitud, 652 metros. Diócesis de Toledo. A 49 kilómetros de Toledo.

HISTORIA.—Es relativamente reciente la fecha de fundación de esta villa, ya que fué conce-



La Casa Ayuntamiento

dido el privilegio de villazgo en el año 1590 por el Rey Felipe II. Con anterioridad era sólo una pequeña aldea propiedad del Licenciado Juan Cristóbal de Guardiola, del Consejo de dicho Rey y perteneciente a la jurisdicción de la villa de La Guardia. Habiendo los vecinos de Villanueva de Bogas solicitado del Rey les fuese concedido el apartarse de la jurisdicción de La Guardia y hacerla villa de por sí y sobre sí con total jurisdicción propia y demarcación de su término municipal, les fué concedido dicho privilegio previo consentimiento del dicho Licenciado Guardiola, que se reservaba el derecho de nombrar Alcalde mayor todos los años los vecinos hubieron de abonar por dicha concesión la cantidad de 6.500 maravedíes por cada uno, con el fin de ayudar a las necesidades del reino, que son tan notorias y forzadas como textualmente dice el documento. El total de vecinos resultó ser cincuenta y siete y medio por lo que hubieron de abonar 373.750 maravedíes, que inmediatamente fueron destinados para pago de los Tercios de Flandes. En el archivo del Ayuntamiento se conserva el documento privilegio de villa, firmado de puño y letra por el Rey Felipe II, y la primera relación de tierras y bienes con fines contributivos fechada en 1752 en la que las distancias se medían por tiros de bala y cuartos de legua, y las familias se componen de padres, hijos, gañanes, pastores y criados de servicio.

EDIFICIOS NOTABLES Y OBRAS DE ARTE.—Sólo existen en el término vestigios de antigua civilización, como se demuestra en el hallazgo hace pocos años al realizar unas faenas agrícolas, de una necrópolis ibérica, en donde se encontraron numerosas ánforas de barro que guardaban restos calcinados, y varias de las cuales se encuentran en el Museo Arqueológico Provincial. Hay un pequeño tramo, restos de una antigua calzada romana, en la que se aprecia perfectamente la pavimentación de piedras. En el año 1948, en el sitio denominado Cerro del Gato, se hicieron unas excavaciones, descubriéndose una necrópolis ibérica. El profesor Llopis, en 1947, encontró cerámica de dos clases: una de tradición prehistórica, pero ibérica, con el acostumbrado color negruzco o grisáceo, ornamentados con cordones resaltados y decoraciones incisas, como los ya encontrados en la gran estación celtibera de Numantia. La otra es la ordinaria, de color de arcilla, decorada. Pasan de treinta las urnas encontradas, entre completas e incompletas. El arado rompió muchas; otras, sin embargo, están en perfecto estado de conservación. En el lugar denominado Mazmorra existen unos murrallones derruidos y numerosos cimientos en sus inmediaciones que por su forma de construcción, hacen suponer se trata de una población de origen romano.

FIESTAS Y COSTUMBRES POPULARES. Las fiestas patronales se celebran en la segunda quincena de Septiembre y en honor del Santísimo

Cristo de las Angustias, así como las de San Sebastián, Santiago y Santa Ana. Las danzas características son las seguidillas y jotas manchegas, y el traje típico es el manchego, refajo, corpiño y pañoleta, etc. En las fiestas patronales de Septiembre se celebra una becerrrada, para la que se construye una típica plaza de toros con carros. En deportes, se practica el fútbol, así como el juego de pelota a mano y el tiro de barra. No hay casino



El Grupo Escolar

y si un hogar del productor afeco a la Hermandad de Labradores y Ganaderos, de reciente construcción, dotado de toda clase de juegos recreativos y receptor de televisión. Hay un cine que proyecta una sesión semanal.

POBLACION.—El número de habitantes es de 1.258 de hecho y de 1.336 de derecho. En la actualidad el número de población es estacionario aunque hubo bastante emigración en los años que siguieron a la guerra civil, debido al escaso rendimiento de la agricultura a causa del desastroso estado en que quedó el campo. Puede decirse que la totalidad de la población se dedica a la agricultura ya que a excepción de los funcionarios públicos, los artesanos en pequeño número existen. Exceptuando tres casas de mayores proporciones las veinte o treinta restantes que existen en el campo son poco más que pequeños refugios hechos de taniel y tejas para defenderse de las inclinaciones del tiempo durante las faenas agrícolas. En el pueblo hay 404 casas construidas en su mayoría de piedra y yeso, con cubierta de madera y tejas en las mejores y con bóveda de yeso en las más humildes. De una o dos plantas son la totalidad de los edificios estando instalados en la baja las habitaciones vivienda, de cuatro a ocho por lo general utilizándose la planta alta para almacenamiento de granos y pajas. Las cocinas por lo general son de fuego bajo con amolía campana en las que se queman sarmientos olva y paja: estas cocinas quizá no falten en ninguno caso pues aunque los medios de cocinar se modernizan con gran rapidez a base de infiernillos de petróleo y gran número de cocinas de gas buñero la cocina antigua queda para ser usada en las marzadas y para hacer sus "almortas o migas" los hombres antes de salir al campo en el invierno. El piso de las



La Iglesia

cocinas antiguas es de baldosa, piedra o yeso, y el de las más modernas, de mosaico.

RELIEVE, AGRICULTURA Y GANADERIA.—El terreno es llano en dos tercios y accidentado en un tercio, ya que el pueblo se encuentra en la divisoria de dos formaciones geológicas diferentes; es de consistencia media, y arcillosa fuerte en el llano y arenoso y pedregoso en lo accidentado. Los vientos dominantes son el solano y el ábrego. Cruza el término el río Algodor, la mayoría del tiempo seco y con riadas devastadoras a veces, que hacen incultivables sus riberas. El agua para bebida que se consume procede de unos pozos a dos kilómetros del pueblo, que en verano se agotan y hay que traer el agua de dos fuentes a cinco kilómetros del pueblo. La vegetación espontánea más frecuente son las retamas, tomillo, cantucoso y esparto. Terreno baldío sólo existe lo que prácticamente es imposible cultivar, y asciende en extensión a un 8 por 100 del término municipal aproximadamente; abunda la perdiz, el conejo y la liebre; no existen animales salvajes. Las tierras cultivables son de regular calidad, bastante aptas



Cruz de los Caídos

para el cultivo de cereales, a las que se les saca un elevado rendimiento gracias al esmerado cultivo y a la gran cantidad de abonos que se utilizan. Puede decirse que la totalidad de los vecinos son propietarios, puesto que la propiedad está muy repartida, al extremo de no existir ningún propietario cuyo capital le permita vivir sin ocupaciones personal y directamente de los trabajos, y de otra parte, no hay ni un solo pobre de solemnidad. De

regadío hay sólo 25 hectáreas en pequeñas parcelas, que se riegan por medio de pozos y motores, y el cultivo en secano tiene una extensión de 5.000 hectáreas entre cereales, leguminosas, viña, olivar y olivar-viña asociado, más una pequeña parte destinada al azafrán. La producción media de trigo en secano es de 12 a 14 quintales métricos por hectárea y de 15 a 20 quintales métricos el de la cebada. Las labores se hacen con 250 mulas, 25 tractores y más de 8 cosechadoras para la recolección de cereales. Hay 550 hectáreas de viña y 250 hectáreas de viña asociada con olivar, a la que se le dan como labores de cultivo cuatro o cinco vueltas de arado, poda, cava y entresaca; producen unos 2.000.000 de kilos de uva, de las que se elabora vino, de la mitad aproximadamente, en el pueblo, vendiendo el resto a bodegas de otros límites. Hay 890 hectáreas de olivar más lo asociado con viña, al que se dan cuatro vueltas de arado, poda, cava y cuyo rendimiento medio es de 10 a 15 kilos por árbol. Como prados sólo puede contarse unas 50 hectáreas que hay en las márgenes del río Algodor. La ganadería se reduce a unas 1.500 ovejas, 3.000 gallinas y un número muy reducido de conejos por las epidemias. Existen unas canteras de yeso explotadas desde tiempo inmemorial, que han dado fama al yeso de esta localidad por su excelente calidad y se realizan estudios para posible explotación de yacimiento de mármol, que en gran abundancia hay en el término.

COMUNICACIONES.—Salvo la existencia de un taxi de servicio público, se carece en absoluto de medios de comunicación, ya que la Estación de El Casar de la Guardia dista 8 kilómetros del pueblo y sólo tiene parada de dos trenes, cuyas horas hacen imposible el viaje de ida y vuelta en el mismo día a sitio alguno. No hay Estafeta de Correos. No hay Estación de Telégrafos, aunque la Central telefónica cursa los telegramas.

INDUSTRIA, COMERCIO Y ARTESANÍA. Hay una fábrica de yeso que distribuye dicho producto a todos los pueblos de la comarca. Hay un taller de construcción y reparación de aparos agrícolas, una fragua, una carpintería mecánica, tres tahonas, tres carnicerías, una confitería, dos bares, una pescadería, una frutería, una ferretería, seis tiendas de comestibles, cuatro de tejidos, una de material eléctrico, un taller de reparación de motos y bicicletas, dos talleres de reparación de calzado, tres barberías, una churrería, un despacho de leche, un cine, un molino de piensos, dos fábricas de aceite y seis bodegas.

VILLAREJO DE MONTALBAN

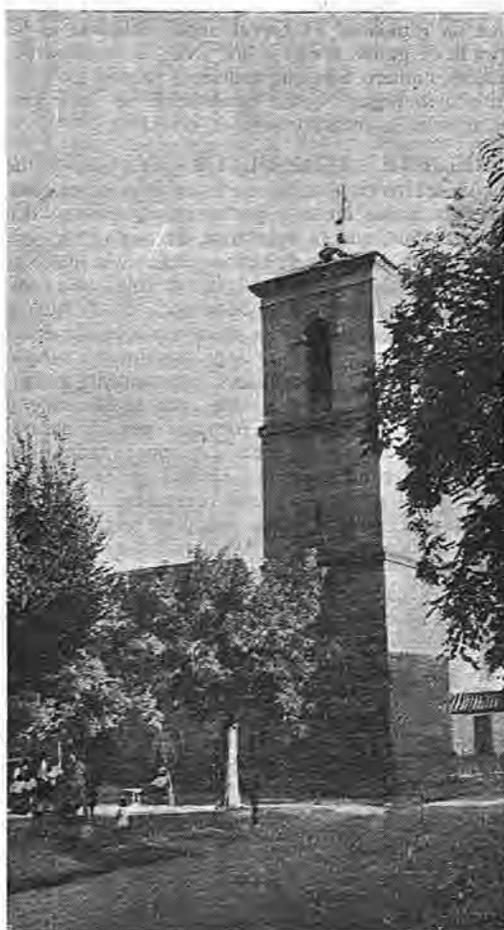
DATOS GENERALES.—Situado a 533 metros sobre el nivel del mar. Teléfono, luz eléctrica, dos Escuelas construidas en 1934 sobre un amplio parque de unos 2.500 metros cuadrados, y cuyos edificios se encuentran en perfecto estado de conservación. Una plaza de Médico titular, Sacerdote y Veterinario con residencia en San Martín de Pusa. El término municipal, que comprende 6.490 hectáreas, limita con los de Navahermosa, Los Navalmorales, San Martín de Pusa, Mapiça, Carpio de Tajo, Puebla de Montalbán y San Martín de Montalbán. Los forasteros se alojan en una posada y en casas particulares.

HISTORIA.—Pertenece al Estado de Montalbán, sin documentos de importancia en el Ayuntamiento, y destruidos durante la guerra; los conservados en el archivo parroquial, nada concreto pueden decir de su historia, salvo que ciertos vestigios arqueológicos hacen suponer, es de origen remotísimo, ya que en sus proximidades se han descubierto sepulturas, algunas talladas en roca, y se han encontrado en diferentes lugares del término hachas de piedra sílex del período neolítico, y también monedas romanas anteriores a Jesucristo. En su castillo hizo ejercicios de armas don Juan de Austria antes de salir a sus empresas de guerra. D. Luis de Requeséns mandó construir el convento al recibir de D. Juan de Austria el regalo de la imagen de Nuestra Señora de la Victoria para la Encarnación Mayor de Castilla, y la propia imagen de la Virgen de la Victoria, regalo del Papa Pío V al vencedor de Lepanto, ante la cual recibió el Papa la revelación de la victoria, según cuenta la tradición. La imagen fue destruida en 1936, y sólo se pudieron salvar el Niño y el dedo medio de la mano derecha de la Virgen.

EDIFICIOS NOTABLES Y OBRAS DE ARTE.—A unos trescientos metros de la población existe un bello puente romano, montado sobre pilares naturales de roca granítica, en buen estado de conservación, salvo la barandilla, que fue destruida en parte a causa de una crecida del río, motivada por la rotura de un pantano que existió hace unos cincuenta años en la finca de La Moraleja. La iglesia parroquial, cuya fábrica está construida de mampostería con dos perfectos arcos de medio punto, en las dos puertas de acceso a la misma. Tiene un bonito artesonado de madera, y al parecer data de finales del siglo XVI o principios del XVII. La torre, de estilo herreriano, es una bellísima construcción toda ella de sillares, con una escalera de caracol perfectísima, situada en un ángulo interior.

FIESTAS Y COSTUMBRES POPULARES. Desde tiempo inmemorial viene celebrándose la festividad de Nuestra Señora de la Paz el día 24 de Enero. En su parte religiosa, comienza con las vísperas del día de San Ildefonso, y la gran fiesta del siguiente día, con misa solemne y procesión, al

final de la cual se realizan pujas con el fin de allegar fondos para atender a los gastos que origine la fiesta del año siguiente. La fiesta profana dura cuatro o cinco días, y consiste principalmente en bailes populares y fuegos artificiales. Desde hace algunos años se celebra también la fiesta de San



La Iglesia

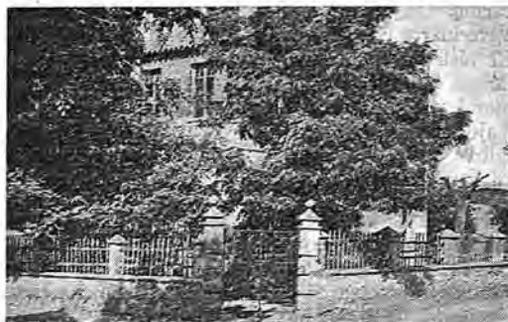
Ramón el día 31 de Agosto, la cual, aunque carece de tradición, ha tenido éxito por ser la época en la que los gañanes cambian de casa o se ajustan en la misma.

POBLACION.—Tiene en la actualidad 369 habitantes de derecho y 371 de hecho. Esta población tiende a aumentar, debido principalmente a su gran natalidad y escasísima mortalidad, pues el clima es muy sano. También es causa de aumento el que cuenta ahora con un buen servicio de alumbrado eléctrico y con teléfono, que fue instalado hace dos años. La mayoría de los habitantes se dedican a la agricultura y también a la ganadería. Hay 49 casas en el campo, generalmente labranzas, enclavadas en fincas bastante extensas, y 89 en el pueblo. Tanto unas como otras suelen estar construidas de piedra y ladrillo, y muchas de ellas de ta-

cial de tierra, que por su especial característica tiene gran solidez. Lo más corriente es que estas casas consten de una sola planta con cuatro o cinco habitaciones y grandes corrales, lo que hace que el núcleo urbano esté asentado sobre una relativamente grande extensión superficial. La parte superior de las casas se suele destinar a granero. La cocina la constituye un fogón de piedra y chimenea de campana. El corral suele dedicarse a vivienda de gallinas, de las que todos los vecinos tienen un número más que suficiente para el gasto de su propio hogar. Como combustible se suele emplear leña de encina y paja de cereales.

RELIEVE, AGRICULTURA Y GANADERIA.—El terreno, tanto en lo relativo a su composición, como en su aspecto, es variadísimo. En la parte Sur, que es pedregosa, de cantos rodados, abundan las llanuras de tierra arcillosa, lo que permite el empleo de maquinaria agrícola, como sucede en las fincas de El Madrugal, El Mohino y El Barte, mientras que la zona comprendida entre los ríos Cedena y Guijo, es principalmente rocosa, con grandes rascos graníticos generalmente redondeados y de graciosas formas, con suelo suave y arenoso, poco profundo, formado por la natural descomposición de la roca. Los ríos citados, que tienen su nacimiento en los Montes de Toledo, llevan agua fría que es la que normalmente se bebe, si bien en el verano se usa con preferencia el agua de pozos que hay dentro de varias casas de la población. En el campo existen algunos manantiales o fuentes naturales. En el pueblo hay poco arbolado en la mayoría de sus calles y plazas, principalmente acacias. El árbol predominante en el campo es la encina (*quercus ilex*) desde luego abundantísimo y del que existen aún bosques en alguna de sus fincas. El terreno baldío, dedicado a pastos, no es apto para el cultivo y en él crecen en abundancia coscojas, retamas, tomillos, romeros, etcétera. La caza es abundantísima, principalmente la

y en una colección particular de este pueblo figuran noventa y dos ejemplares distintos. La tierra cultivable es por su calidad muy variada, habiendo de todos los tipos, y está repartida entre un centenar de propietarios, muchos de los cuales tienen su residencia en otros lugares. Las parcelas están normalmente separadas por lindes, y alguna de ellas con cercía. Se siembran 1.039 hectáreas de trigo anualmente, 84 de centeno, 362 de cebada, 69 de avena, 68 de algarrobas, 88 de garbanzos, 40 de



Grupo Escolar

almortas y 5 de alverjones. La producción media de trigo es de 775 kilogramos, 600 la de centeno, 1.000 la de cebada, 600 la de avena y 700 la de garbanzos. Hay 205 mulas dedicadas al cultivo del campo, 30 caballos, 35 burros, 6 vacas de leche, 31 de carne, 3.145 reses de ganado lanar, 797 de cabrío, 473 de cerda, 1.850 gallinas y 7 tractores agrícolas; 50 hectáreas se dedican a olivares, que producen al año unos 70.000 kilos. De huerta hay solamente pequeñas parcelas, y el cultivo hortícola carece de importancia. La vid ocupa una extensión de 10 hectáreas, y no se elabora vino. En el arroyo del Guijo, y sobre todo en el río Cedena, hay abundante pesca, principalmente barbo. Hay canteras de granito y yacimientos de caolín y cobre, que no se explotan.

COMUNICACIONES.—Son malos los medios de comunicación con Toledo y Madrid, pues por no ser buenas las carreteras no pasa ningún coche de línea, teniendo que viajar en coches particulares o de alquiler.

INDUSTRIA, COMERCIO Y ARTESANIA.—Existe un molino de harinas y dos granjas avícolas. Se fabrica queso de cabra y oveja de buena calidad; hay dos comercios de comestibles y objetos variados, una fragua y dos tabernas. El transporte de mercancías se efectúa con camiones.



Almacén del Trigo

de conejo, liebre y perdiz. Esta última suele cazarse en las grandes fincas y se han llegado a cobrar en un solo día cerca del millar. Anualmente se cazan más de 10.000 piezas entre perdices y conejos. Zorros, lobos y otros mamíferos salvajes escasean, si bien hasta hace algún tiempo eran muy abundantes. La avifauna es muy importante, pues existen en el término más de cien especies de pájaros,

VILLARRUBIA DE SANTIAGO

DATOS GENERALES.—Municipio y villa, situado en la Meseta de Ocaña, a cuyo partido judicial corresponde. Limita al Norte, con los términos municipales de Colmenar de Oreja y Villarejo de Salvanes, cuyo punto divisorio se conoce con el nombre de "Pocillo Villa"; al Este, con el de Santa Cruz de la Zarza; al Sur, con los de Villatobas y Ocaña, y al Oeste, con los de Noblejas y Colmenar de Oreja, siendo su punto divisorio el llamado "Barranco del Infierno". La configuración de sus tierras es llana; la propia Meseta, con ligeras elevaciones en la parte septentrional. A una distancia de 7 kilómetros cruza el término municipal en su parte Norte el río Tajo, sin otros accidentes hidrográficos dignos de mención. Su altura sobre el nivel del mar es de 751 metros y su clima extremado. Dista 68 kilómetros de Madrid, 70 kilómetros de Toledo y 12 kilómetros de Ocaña. Municipio clasificado en segunda categoría, cuyo Ayuntamiento lo integran el Alcalde-Presidente, nueve Concejales, Secretario, cuatro empleados administrativos y seis subalternos. Existe Juzgado de Paz, Puesto de la Guardia Civil y Jefatura de F. E. T. y de las J. O. N. S., con sus distintos ser-

HISTORIA.—Remóntase el origen de esta laboriosa villa a la existencia con anterioridad al año 1180, del nombrado Castillo de Tormón y de las Encomiendas tituladas de Valdajos, Biedma, Villoria y Villafandín (hoy Villandín), que dieron a la Orden de Santiago D. Lope de Varea y su esposa D.^a Sancha Pérez de Azagra, hija ésta de D. Pedro Ruiz de Azagra, señor que fué de Albarracín en 1173, de las que fueron Comendadoras la esposa e hija de D. Lope de Varea, por los días de su vida, en razón al dominio que sobre aquéllas mantenían antes de la fundación de la referida Orden, bien por haberlas conquistado a su costa o por haber sido heredadas de sus ascendientes. Data la primera población de Villarrubia del año 1207, al reagruparse, tras la conquista de España por los moros, los restos de sus primitivas Encomiendas, de la que fué fundador el Gran Maestre de la Orden de Santiago D. Fernán González de Marañón, quien la pobló en unión de veinticinco cristianos viejos, reinando en Castilla D. Alfonso VIII el de Las Navas. Escasas son las huellas que existen en la actualidad de los primitivos términos y poblados, cuyos vestigios de población testimonian, no muy remotamente, diversas memorias y documentos, entre éstos la iglesia de Villoria, en que se veneraba la imagen del Santísimo Cristo de la Fe, también llamado de Villoria, trasladada a la iglesia parroquial de Villarrubia en unión de la pila bautismal, objeto de saqueo y destrucción en la do-



Vista panorámica

vicios, así como la Hermandad Sindical del Campo. En el orden higiénico-sanitario, su dotación es como sigue: Dos Médicos, dos Practicantes, una Matrona, un Inspector Veterinario y una farmacia. La múltiple distribución de la propiedad es su principal característica. Basta con decir que existen 1.578 contribuyentes por el concepto de riqueza rústica. Predomina en su mayoría la clase media autónoma, con un censo de trabajadores asalariados de 257 obreros agrícolas, 147 en trabajos industriales, 9 del comercio y 30 trabajadores de la construcción.

minación marxista de 1936. Del antiguo castillo de Tormón, en que tuvo lugar, la milagrosa aparición de la Santísima Virgen, subsiste invariable el primitivo lugar de su emplazamiento, cuya explanada se asemeja a antigua plaza de armas, su configuración y escarpado, en donde existe actualmente el santuario de Nuestra Señora. Referido castillo de Tormón era de construcción árabe y constituía con los castillos de Oreja y Ocaña, con los que se encontraba alineado, la primera línea de defensa de la ciudad de Toledo en la época de la dominación mora. Destaca entre los hechos históricos

de la villa el acaecido el 24 de Septiembre de 1606, del siguiente tenor: Abridado por las tropas del ejército del Arch. duque de Austria el propósito de asaltar e incendiar a Villarrubia, dirigíase a tal fin una columna de 6.000 hombres mandada por Gallobay, procedente de Colmenar; más al llegar al lugar conocido por Sotillo de la Barca y dar vista al titulado Castillo de Tormón, supusieron éste como una fortaleza inexpugnable, guarnecida

sonajes notables: Destácase de entre todos los hijos de Villarrubia el llamado Francisco Guerra, valiente y heroico soldado tanto por agua como por tierra, distinguido notablemente en la conquista de América, al que Su Majestad el Emperador Carlos V distinguió con toda clase de privilegios, tratándole muy familiarmente. Son numerosas las familias que se citan como hidalgas y nobilísimas, tales como los Quñones, Quijanos, Benavente, Pérez, Guzmán, Mudarra, Calderón, Castellar y Romero, que tuvieron una des.acada actuación en la conquista del Perú, cuya mayoría disfrutaban especiales privilegios y distinciones otorgadas a su favor por los Reyes Católicos. El Reverendísimo P. M. Fray Baltasar Quñones de Benavente, nacido en Noblejas y criado en Villarrubia, ascendido al Generalato de la Sagrada Orden de Predicadores, con admiración de Roma, en el siglo XVI, a la edad de cuarenta y cuatro años. Uno de los pertenecientes a la familia de los Quijanos creó e instituyó la piadosa fundación de los Cuatro Maestrazgos, que dotó para estudiantes pobres en las cuatro Universidades de Castilla. El R. M. Fray Antonio Gaspar García-Bermejo y Sánchez-Villalba, religioso Trinitario Descalzo, de excelentes y colmadas cualidades y virtudes, acompañante del Beato Simón de Rojas en sus empresas de apostolado y misiones de espiritualidad. D. Calixto Zamorano Rodríguez, Caballero laureado de la Real y Militar Orden de San Fernando, por su destacada actuación en la guerra carlista.



Vista exterior de la Iglesia parroquial

de cañones y soldados, lo que motivó el desistir de su empeño, volviendo a Colmenar, cuando en realidad los únicos pobladores eran el santero y su familia, encargados del cuidado y atención del santuario, salvándose Villarrubia de la ruina y de la desolación, merced a la milagrosa intercesión de la Reina del Cielo. Por haber sucedido tales hechos el día de San Bartolomé, cuyo título adoptó la Parroquia, fué declarado día de ayuno y de extraordinaria festividad, sacándose en procesión una preciosa reliquia del Santo que dió a esta villa la Emperatriz de Alemania y Reina de Hungría D.^a María de Austria, hija de Carlos V y hermana de nuestro católico Monarca Felipe II, cuando después de la muerte de Maximiliano II se volvió a España con su venerable hija D.^a Margarita de la Cruz, a fines del siglo XVI, poseyéndola por real donación Guardábanse como días de ayuno, establecidos por voto de la villa, la fiesta de San Sebastián por los beneficios obtenidos con motivo de graves epidemias surgidas entre éstas la de la peste, y la de San Gregorio Nacianceno, por el favor dispensado en ocasión de grandes plagas de gusnos en las plantaciones de viñedo.—Per-

EDIFICIOS NOTABLES Y OBRAS DE ARTE.—

Su iglesia parroquial, muy amplia, cuya construcción data del siglo XIV, si bien construída en su mayor parte en el siglo XV; de estilo herreriano, con retablo mayor de madera tallada en oro, destruído en parte durante la revolución marxista en 1936 y hoy reconstruído. El santuario de Nuestra Señora del Castellar, Patrona de la villa, distante cinco kilómetros, a orillas del Tajo, en el macizo rocoso donde existen las minas de sulfato sódico. Es el antiguo castillo de Tormón, que dieron a la Orden de Santiago los Comendadores de ésta, fundadores de la villa. Cruz en piedra, dedicada a los mártires de la Cruzada de Liberación 1936-1939. Urna del monumento, de plata blanca, rematada por cuatro serafines y una estatua de la fe de 0,92 m. de alta, hecha en 1734 por el platero toledano Juan Antonio Domínguez.

FIESTAS Y COSTUMBRES POPULARES.

Las costumbres, carácter y trajes de esta población corresponden a las propias de Castilla la Nueva. Ocurre lo propio respecto a sus cantos y bailes, pudiéndose citar como típico entre éstos la llamada "jota castellana". Los "mayos", con sus rondallas al iniciarse el mes de este nombre, merecen mención destacada por su peculiar tipismo y arraigada tradición. El culto a Nuestra Señora del Castellar, cuya imagen se venera en el santuario de su nombre, situado a orillas del Tajo, sobre una cima rocosa cortada verticalmente hasta el cauce del río, cuyo subsuelo encierra grandes depósitos de sal data, probablemente, del año 1207. Debe su origen, según la autorizada versión del padre González Frías, a haber sido encontrada dicha imagen en una de las habitaciones del antiguo cas-

tillo de Tormón, formidable atalaya sobre el Tajo, que fué mandado edificar en el año 1173 por don Lope de Varea y su esposa D.^a Sancha de Azagra, fundadores también de Villarrubia de Saniago, Villa Bezma, Villa Fandín, Villoria y San Bartolomé, de las que sólo perdura la primera, quedando restos de las demás y castillo. Otra versión popular afirma que la Virgen se apareció a un pastorcillo que subió a la roca atraído por hermosas atochas de esparto; una vez hubo dado cuenta a sus familiares y vecinos de su hallazgo, comprobaron todos la veracidad del hecho y en solemne procesión trasladaron la imagen a la iglesia parroquial, colocándola en lugar preferente y nombrándola excelsa Patrona del pueblo, y dice la versión tradicional que al día siguiente desapareció misteriosamente la imagen, y ante el asombro del vecindario fué encontrada nuevamente en la cima rocosa; tres veces ocurrió el mismo hecho, y en vista de ello, entre todos los vecinos se construyó el santuario hoy existente, empresa ardua en extremo, dado lo agreste del lugar. Son numerosos los hechos milagrosos que de tan venerada imagen se cuentan, y entre los más modernos se citan la lluvia, benéfica para el campo casi perdido, que se produjo en el 1863, después de fervorosas rogativas. Otro hecho similar ocurrió en el año 1920, en el mes de Mayo. Ante la ruina total del pueblo por la sequía permanente, se acordó traer procesionalmente a la imagen desde su santuario a la Parroquia, y una vez llegada la procesión a la plaza principal de la villa se desencadenó, ante el asombro general, un formidable aguacero, que aceleró la entrada de la Virgen en el templo. En el año 1936, cuando las hordas rojas asolaron el pueblo, destruyendo casi totalmente la iglesia parroquial y todas sus imágenes, también desmantelaron el santuario del Castellar, profanando la sagrada imagen de la Virgen, rompiéndola en numerosos trozos y quemándolos con bárbara furia; al día siguiente del hecho, un vecino que iba a sus faenas agrícolas se acercó por curiosidad al lugar donde estaban los restos calcinados de la imagen, y al removerlos vió que uno de ellos estaba sin quemar, y, recogiéndolo, observó era la cara de la imagen, que se encontraba intacta; la guardó, y una vez en el pueblo se la entregó a su madre, persona muy devota de la Virgen, que la escondió en su domicilio, y una vez liberado el pueblo se entregó, habiendo sido posible la reconstrucción de la imagen casi perfecta, pues se venera vestida.

POBLACION.—Según el censo en 31 de Diciembre de 1957, su población es de 4.090 habitantes, de los cuales 1.996 son varones y 2.094 mujeres, a su vez clasificados en esta forma: Cabezas de familia, 1.106 varones y 244 mujeres. Vecinos, 223 varones y 219 mujeres. Domiciliados, 667 varones y 1.631 mujeres. Hubo en el expresado año 75 nacimientos, 51 matrimonios y 40 defunciones. La densidad de la población es de 26 habitantes por kilómetro cuadrado.

RELIEVE, AGRICULTURA Y GANADERIA.—Pueblo eminentemente agrícola, cuyos cultivos característicos son los cereales viñedo y olivar, si bien es de destacar el incremento que, en virtud de las realizaciones de regadío, se ha dado

a los cultivos propios de éste, entre los que predominan la remolacha azucarera, alfalfa y maíz. La producción agrícola anual, normalmente, arroja las siguientes cifras: 2.800.000 kilogramos de trigo, 2.200.000 de cebada, 40.000 de avena, 16.200 de centeno, 4.500.000 de uva, 400.000 de aceituna, 73.800 de garbanzos, 15.000 de judías, 200.000 de patatas, 6.000 toneladas de remolacha. La ganadería, de menor importancia, constituye con la agricultura su principal riqueza, radicante en sus especies de ganado lanar y cabrío, con un total de 3.000 cabezas del primero y 600 del último. Existe escaso número de animales vacunos, importándose, salvo pocas excepciones, el ganado de cerda, dedicado casi en su totalidad al consumo familiar. Su extensión superficial es de 15560 kilómetros cuadrados, equivalentes a 15,560 hectáreas, distri-



Nuestra Señora del Castellar, Patrona de Villarrubia

buidas en la forma siguiente: Edificaciones, 510 hectáreas; regadío, 860 hectáreas; secano, 8.320 hectáreas; alameda, encinar, etc., 105 hectáreas; prados, 5.578 hectáreas; yermo, 187 hectáreas. La extensión dedicada al cultivo comprende las siguientes: 335 hectáreas de olivar, 2.295 de viñedo y 6.550 de cereales, leguminosas, remolacha, etcétera. Se halla dividido el término municipal en 93

polygonos, con un total de 24.983 parcelas. Tiene 1.447 edificios de buen aspecto urbanístico.

COMUNICACIONES.—Cruzan el casco urbano de la población dos carreteras: la de Chinchón a Madriejos, que enlaza en Villatobas con la general de Albacete, y la de Ocaña a Tarancón, enlazando en ambos puntos con las generales de

en el inferior del criadero. El origen de estas minas es, por tanto, antiquísimo, y aunque no puede precisarse fecha exacta de su explotación, sí diremos que ésta alcanzó su mayor auge industrial a partir del año 1947. Para atenciones del comercio local existen doce establecimientos para venta al detall de comestibles, ultramarinos, tejidos y calzado. Hay un casino, dos bares y tres tabernas.



Instalaciones de las minas de sulfato.—Al fondo, el santuario de Nuestra Señora del Castellar

Madrid a Andalucía y a Valencia, respectivamente. Está actualmente en construcción el camino vecinal de Villarrubia a enlazar con el que va desde Santa Cruz de la Zarza a Villamanrique de Tajo. Tiene Estación férrea a dos kilómetros de distancia, en la línea directa de Madrid-Valencia, con empalme en Aranjuez para Toledo y líneas del Sur. Punto de origen de la línea de autobuses de la Empresa A. I. S. A. a Toledo, y punto de escala en la de Madrid-Tomelloso.

Dedicados a espectáculos públicos, funcionan dos salas de cine de decorosa instalación y un salón de baile acondicionado adecuadamente.

VILLASECA DE LA SAGRA

INDUSTRIA, COMERCIO Y ARTESANIA. Las minas del Castellar toman el nombre del santuario de Nuestra Señora la Santísima Virgen del Castellar, por estar enclavadas debajo del mismo. Geológicamente pertenecen al mioceno lacustre, o sea, depósitos lagunares de la meseta, correspondiente a la época terciaria. Su estructura es de tipo montaña o socavón de unos 1.000 metros de profundidad, y debido a la buena consistencia de sus techos no precisa apenas entibación de madera. La boca-mina está en la margen izquierda del río Tajo, que discurre por estos parajes y que hace que a lo largo de su cauce el paisaje sea encantador. Su explotación está basada en el beneficio de la thenardita, que es un sulfato sódico anhidro, el cual se presenta en color blanco y azul, siendo este último color el de mayor pureza. Este mineral debe su nombre al Ingeniero francés Thenard, que fué quien lo descubrió. Debido a la gran resistencia que ofrece al ser arrancado es necesario el empleo de explosivos. Los tres componentes de este mineral son: thenardita, sal y yeso, se hallan dispuestos en orden inverso al que le corresponde, según su grado de solubilidad correspondiente, encontrándose los yesos en la parte superior y la sal

DATOS GENERALES.—Municipio y villa. Partido judicial de Illescas, del que dista 17 kilómetros, a 16,5 kilómetros de Toledo, con Estación de ferrocarril a tres kilómetros de la población, en cuyas proximidades se encuentra la barriada de Aceca. A 475 metros de altura. Diócesis de Toledo. Hay dos Escuelas unitarias de niños, dos Escuelas unitarias de niñas y una mixta. Hay un Médico titular, un Practicante titular, un Veterinario y un Sacerdote. Existen dos fondas en la localidad, en donde se aloja el personal forastero.

HISTORIA.—No cabe duda que la ermita situada en extramuros de esta localidad fué desde la más remota antigüedad el único edificio que existió en esta vasta llanura; su construcción lo indica y su situación en el centro de la cañada lo demuestra, aparte del culto a la Vera-Cruz a que se destinaba, que sin disputa fué uno de los primeros a los que nuestra sacrosanta religión rindió como hoy homenaje, tributo y admiración cristiana. Serviría, pues, la ermita de la Vera-Cruz como punto de mira para la construcción y edificación del lugar, pueblo o villa de Aceca (después Villa Aceca y por corrupción Villaseca). En el

año 1521, durante la guerra de los Comuneros, D. Juan de Padilla y su esposa, saliendo de Toledo en contra de los partidarios de Carlos V, la que estaba defendida por el Marqués de Montemayor, viendo éstos la desproporción de fuerzas de los de esta villa, se refugiaron en el Castillo del Aguila; D.^a María de Pacheco les puso sitio, y ante la negativa de rendirse, prendió fuego al pueblo, quemándose totalmente. Debido a este hecho, el Rey ayudó a la reconstrucción del mismo. Erigido el pueblo en villa y constituido su vecindario mitad agrícola, creada en esta comarca por los Marqueses de Montemar, y mitad dedicado a la industria de alfarería, habría de fundarse la institución Cofradía o Hermandad de la Vera-Cruz, regida por Ordenanzas de las que en el archivo parroquial se conserva un ejemplar aprobado por la Superioridad eclesiástica en 1584, cuya institución después tomó el nombre de Cofradía de Nuestra Señora de las Angustias, cuya imagen se venera en esta localidad y todos los años atrae peregrinos de todos los pueblos de la comarca, especialmente de Villasequilla, lugar en la que todo el vecindario le rinde culto y veneración.

EDIFICIOS NOTABLES Y OBRAS DE ARTE.—En la iglesia parroquial: Custodia de plata dorada, adornada con algunos esmaltes azules. Sobre una base rectangular, un tallo sostiene dos templete, sobrepuesto uno a otro, el más alto de los cuales remata en cúpula superada por una cruz. Forman cada templete ocho columnas toscanas y cuatro arcos de medio punto. Decoran el más inferior de los dos, destinado a contener el Santísimo Sacramento, cuatro figuras, en los ángulos, que representan a los Evangelistas, y ocho colgantes campanillas. Cobia el templete de arriba una efigie de la mártir Santa Leocadia, titular de



La Casa-Ayuntamiento

la Parroquia, exornando los ángulos otras cuatro más pequeñas estatuillas en que se figuran Doctores de la Iglesia. Alto 0.85 m. Archo, 0.30 m. Orfebrería. Renacimiento. Arte greco-romano. Siglo XVII. Pieza de arte regular, si bien tiene cierta grandiosidad de conjunto. Pesa veintiocho libras. Probablemente labró esta custodia en el primer tercio del siglo XVII el platero toledano Juan de San Martín, de quien se sabe que por los años 1625 hizo para la misma iglesia una cruz del pro-

pio estilo, que también allí se conserva.—En el antiguo palacio de los Silvas y Riveras, Marqueses de Montemayor: Restos artísticos conservados en una de las galerías del patio. Redúcense a un lindo antepecho de pizarra, como de cinco metros de longitud, calado, con exorno de semicírculos que se entrelazan, de la decadencia gótica, y dos arcos rebajados, con casetones platerescos. Arquitectura. Estilos gótico y plateresco. Siglo XVI. El antiguo amplio y artístico palacio de Villaseca, sito en la espaciosa y cuadrada plaza del pueblo, hubo de



La Iglesia parroquial

ser edificado o al menos restaurado y embellecido a principios del siglo XVI por el célebre caballero D. Juan de Silva Rivera, señor de Montemayor, Lagunilla, Magán, Mejorada, Villaluenga y de la misma Villaseca, y después primer Marqués de Montemayor desde 1538. Harto señalado don Juan en los disturbios de las Comunidades por su lealtad al Emperador, que en 1521 le nombró Capitán General del reino de Toledo, comenzó a mover guerra a los insurrectos toledanos desde Villaseca, donde solía residir, y los comuneros, en venganza, en número de cuatro mil y con el Obispo Acuña a la cabeza, por Abril de aquel año pasaron a Villaseca, quemaron y en parte derribaron el palacio y robaron e incendiaron la villa, dejándola perdida y destruida para muchos años. Según Salazar y Castro, agradecido el Emperador a los servicios de Rivera, quiso que su palacio o casas de Villaseca "se reedificasen con los mismos materiales que tenía la casa de Juan de Padilla, señor de Novés, en Toledo, la cual se mandó demoler, en satisfacción de su delito". ("Historia de la Casa de Silva", t. I., pág. 470.) Merced a esta restauración y a otras posteriores, el edificio, ya muy transformado, carece de unidad artística. La portada, que da a la plaza, es de la primera mitad del siglo XVI: sencilla, de piedra, con dos jambas, dos columnas, entablamento de ancho friso y remate curvilíneo, y en el centro de éste un escudo labrado ya en el siglo XVIII, partido en pal, con las armas de los Silvas y Riveras. El cuerpo o piso principal es todo moderno. Al interior consérvase, aunque muy desfigurado, el cuadrado patio, con cuatro columnas por frente, del estilo renaciente primario. En el palacio habitaron con frecuencia los Marqueses de Montemayor, señores jurisdiccionales de la villa. En la segunda mitad

del siglo XVIII recayó por herencia el edificio, con la jurisdicción y terrazgos, en los Marqueses de Castromonte y después en los Condes de Altamira, Duques de Montemar, de Sessa y de Maqueda. En nuestros días pasó por compra-venta a poder de D. Juan Guerrero y D. Faustino Udaeta, a quien hoy pertenece. (Datos recogidos del "Catálogo Monumental" del Conde de Cedillo.)

FIESTAS Y COSTUMBRES POPULARES.

En Semana Santa se celebran todos los cultos con gran religiosidad, fervor y asistencia del vecindario a todos los actos y procesiones. Las principales fiestas populares son las del 8 de Septiembre, en honor a Nuestra Señora la Virgen de las Angustias, a la que afluyen gran número de forasteros, celebrándose la tradicional novillada, espectáculos de cine y teatro y fuegos artificiales, y en la que Nuestra Excelsa Madre recibe el culto y veneración de todos sus hijos. El 15 de Agosto, en honor a Nuestra Señora de las Mercedes; el 16 de Julio, en honor a Nuestra Señora del Carmen; el 29 de Junio, los Sagrados Corazones, y el 25 de Abril, día de San Marcos, se celebra una romería en la barriada de Aceca, en el que tiene lugar misa solemne procesión del Santo, y en aspecto popular, becerrada, bailes y fuegos artificiales, a la que asisten gran número de forasteros.

POBLACION.—El número de sus habitantes es de 1.670, apreciándose en los últimos años no producirse aumento ni disminución en la población, si bien se espera que en el futuro aumente debido a que como consecuencia de la transformación del cultivo de secano en regadío por la Real Acequia del Jarama, prospere el nivel de vida y las exigencias de los cultivos precisen de más personal dedicado a su explotación. Predomina



El Hospital de San Bernardo

el oficio agrícola. En el pueblo existen 415 casas; en la barriada de Aceca y Estación, 95 y diseminadas en el campo, 25. Casas las cuales están construidas por lo general de tapial. Estas casas suelen tener planta baja para vivienda, de espaciosas habitaciones, y cámaras para conservar y almacenar el grano y la paja. Las cocinas, por lo general, son de hogar empleándose como combustible para la lumbre la paja; el piso suele ser de mosaico y baldosa antigua, y las puertas y ventanas, de madera corriente.

RELIEVE, AGRICULTURA Y GANADERIA.—El terreno de este término municipal es completamente llano, existiendo solamente un monte en el límite de este pueblo con el de Villaluenga; es arcilloso; los vientos dominantes son del Noroeste, llamado gallego. Normalmente, por esta zona de la Sagra, suele nevar y llover poco. Limita este término municipal con el río Tajo, del cual, mediante un proceso de depuración y elevación del agua, se abastece el vecindario. No prevalece la arboleda, al parecer, por falta de desarro-



La calle del General Yagüe

llo de las raíces por lo apretado que está el terreno. Hay una mínima superficie de terreno baldío. Hay alguna caza, predominando la perdiz y el liebre. Con relativa frecuencia es capturado algún zorro en el monte que limita con Villaluenga. Las tierras cultivables son de excelente calidad, produciendo óptimas cosechas los años abundantes de agua. El número de propietarios, según el padrón de rústica, es de 235. Las parcelas están simplemente separadas por lindes. La superficie cultivable en secano es de 2.500 hectáreas y 640 hectáreas en regadío, y como ya se dice anteriormente, el secano experimenta una transformación del cultivo en regadío con el aprovechamiento de las aguas de la Real Acequia del Jarama, que afectará a una superficie aproximada de 1.200 hectáreas. La superficie puesta en riego en la actualidad se abastece por motores elevadores de agua del río Tajo. En secano, la inmensa mayoría del cultivo es de trigo y cebada, y en pequeña proporción, yeros, lentejas y garbanzos, y en regadío, también trigo y cebada y los propios de la huerta, como son pimiento, tomates, maíz, remolacha, melones y patatas. La propiedad del labrador medio es la de 25 hectáreas. En años normales, la producción media por hectárea en trigo es de 500 kilogramos, y en cebada, la de 1.500 kilogramos, si bien los años abundantes de lluvias, especialmente en primavera, el rendimiento aumenta considerablemente; en lo que afecta a regadío, todos los años la cosecha de melones es de consideración, que son transportados a los mercados de Madrid para su venta, los cuales son cultivados por personal de Villaconejos, que exclusivamente se desplazan a este término para la explotación de este cultivo. Hay 70 yuntas y 12 tractores. No existe cultivo de viña ni olivar. Granjas avícolas en número de 15.

COMUNICACIONES.—Este pueblo está comunicado por ferrocarril con Madrid y con Toledo en la línea que comunica con estos puntos, encontrándose la Estación a tres kilómetros del pueblo. De esta localidad parte una línea de transporte de viajeros por carretera a Toledo y otra a Madrid y la cabeza de partido. Con los pueblos inmediatos existe buena comunicación por carretera y ferrocarril. Hay Estafeta de Correos y Centro telefónico, de donde se cursan telegramas.

INDUSTRIA, COMERCIO Y ARTESANIA. Hay una fábrica de mosaicos, tubos vibrados y blo-



La capilla de la Virgen de Fátima, en la barriada de Aceca

ques, cuya materia prima es el cemento y la arena. También hay una fábrica de rasillas y de alfarería, empleándose para su fabricación tierra de este término, de excelente calidad para la fabricación de vasijas, cántaros y demás recipientes de barro cocido. En la barriada de Aceca, de este término municipal, se encuentra instalada la Central Eléctrica de Hijos de A. y J. Ratié, que suministra energía eléctrica a 27 pueblos de la provincia, y entre ellos a Mora. El comercio se reduce a dos establecimientos de tejidos, uno de ferretería, diez de comestibles cuatro bares, cuatro tahonas y cinco carnicerías. En el aspecto artesano tienen merecida fama los bordados a mano que en ropas del hogar se realizan en varios talleres de esta localidad. El transporte de toda clase de mercancías y de la producción de las granjas avícolas, se realiza por un servicio regular y diario de camión que hay establecido desde esta localidad a Madrid, sin perjuicio de que por ferrocarril también se realiza este transporte, pero en menor cuantía.

VILLASEQUILLA

DATOS GENERALES.—Villa situada en la ladera de un cerro mirando al Noroeste, que linda al Norte, con Yepes; Sur, Villamuelas; Este, Huerta de Valdecarábanos, y Oeste, Almonacid. Cuenta con cinco Escuelas nacionales y otras dos en construcción; tres Médicos, una farmacia, un Practicante, un Sacerdote y dos Veterinarios. Los forasteros se alojan en casas particulares que admiten huéspedes. Existe Puesto de la Guardia Civil. Tiene ferrocarril, línea Madrid-Sevilla, Valencia y Alicante. Hay instalados más de 300 aparatos de radio y tres televisores.

HISTORIA.—El pueblo de Villasequilla debió tener su principio de 1470 al 1480. Originariamente se denominó Villaseca de Yepes, por carcer, sin duda, de lluvias abundantes y de fuentes y por ser este pueblo en aquel entonces una aldea o lugar dependiente del pueblo de Yepes; dependencia que conservó hasta 1817, en que por real decreto esta ya titulada villa se emancipó de su matriz o centro. Tanto Yepes como Villasequilla, con todos sus términos, dependencias, caseríos y haciendas, pertenecieron de antiguo a la dignidad arzobispal de Toledo; cesión que hizo Alfonso VI en favor de aquella mitra después de la reconquista de Toledo; pero después que se incorporó de nuevo al real patrimonio por virtud de bulas apostólicas, Felipe II hizo merced y venta por vía de contrato oneroso, a esta villa (Yepes), del lugar de Villasequilla, según real privilegio que se le despachó en 1573. El archivo parroquial y el municipal están bastante completos. Existe en esta parroquia



La Casa Ayuntamiento

de Villasequilla el primer libro de partidas de bautismo, pero tan deteriorado e incompleto que no quedan de él más que unas pocas hojas; la primera de ellas, página 22, lleva la fecha del 10 de Abril de 1541. El primer libro de fábrica de la iglesia es más antiguo aún, pues da principio en 1508. El pueblo de Villasequilla debió evolucionar lentamente a través de los años posteriores a su fundación, pues en 1860 contaba sólo con 120 casas. A pesar de los eternos y encendidos pleitos

entre Yepes y Villasequilla, aquél defendiendo la sujeción y vasallaje que le debía Villasequilla por haberse formado dentro de los términos de aquella villa y con el dinero y ayuda de su matriz. (Yepes), Villasequilla consiguió, al fin, sacudir el yugo con que la oprimía su cabeza y hacerse pueblo independiente y con título de villa. Con fecha 13 de Octubre de 1817, por real cédula, se concedió a la aldea de Villasequilla la gracia y título de villorrio. A partir de esta fecha nada hay que mencionar de importancia. En las cercanías de Villasequilla existen aún ruinas de caseríos y aldeas sin interés histórico; entre ellas podemos mencionar, sin embargo, las del barrio denominado El Melgar, que desapareció por el año 1530, debido a una gran epidemia y al mucho paludismo que por aquellos lugares reinaba, causando en los habitantes muchas molestias y aun defunciones, por lo que decidieron abandonarlo y trasladarse sus habitantes al pueblo de Villasequilla. La iglesia actual, sin que se tengan noticias de haber existido otra más antigua, aunque pequeña, es bonita y bien proporcionada; hay ornamentaciones interiores de estilo moderno. A la altura del segundo cuerpo de la torre se ve grabada en placa de mármol la fecha de 1753, que no corresponde a la edificación de la iglesia, ni tampoco de la torre. Escudo o escudos del lugar o villa no se sabe haya habido nunca; pero sí hubo casas solariegas de gente noble y señorial, que se conservan en relativo buen estado. Una de estas casas perteneció al Vizconde de Palazuelos y fué vendida más tarde por uno de sus herederos, el Conde de Cedillo, a uno de los vecinos de esta localidad, arrancando el escudo de familia que ostentaba la fachada del edificio al verificarse su venta.

EDIFICIOS NOTABLES Y OBRAS DE ARTE.—La antigüedad de la ermita, hoy iglesia parroquial, dedicada a su Patrona Santa María Magdalena, data su construcción del año 1753, según una inscripción que aparece en su torre. Existe una casa que fué palacio o residencia de los Condes de Cedillo, que se halla completamente reformada, pues de lo primitivo sólo quedan sus paredes o muros. También existen algunos vestigios de una sinagoga.

FIESTAS Y COSTUMBRES POPULARES. Las fiestas locales se celebran del 14 al 17 del mes de Mayo, en honor a su Patrón San Isidro Labrador. También se celebra mucho el día de la Virgen del Carmen.

POBLACION.—Cuenta con 2.373 habitantes y una extensión superficial de 7.811 hectáreas, aumentando, aunque poco, todos los años el censo de población. La profesión que más abunda es la dedicada a la agricultura, 740 obreros. Existen unas 800 casas en el pueblo, mitad de una planta y mitad de dos, las cuales están construidas con tapiales, piedra y barro la mayoría, a excepción de las que hacen ahora, que son a base de piedra, bloques y cemento. Las cocinas son bajas y usan la única leña que existe en el término, que son los sarmientos que recogen de las viñas, y para las estufas usan el carbón de piedra.

RELIEVE AGRICULTURA Y GANADERIA.—La configuración del terreno es bastante

variable, existen algunos cerros de escasa importancia, la mayoría de él arenoso, por lo que va muy bien para la plantación de viñedo y olivar. Hay algunas cuevas; los vientos reinantes son el del Poniente y el del Saliente, y suele llover, por lo general, con el ábrego. Nevar nieva poco, y si lo hace es por los primeros días de Enero. El término municipal lo atraviesa un arroyo llamado "Arroyo Melgar", que apenas si lleva agua, por lo menos en verano. Existen unas 415 hectáreas de terreno de regadío eventual, que se riegan unas con fuentes naturales y por su propio impulso y otras con motores eléctricos y de gasolina, que extraen el agua de los pozos, de los cuales hay en funciones unos 48. En la parte baja de la población el agua se halla a una profundidad de unos cinco metros, siendo toda ella muy salitrosa, por lo que no sirve para beber. Las aguas las reparten en el riego por el turno que los propietarios establecen, o sea la Junta de Regantes, esto en cuanto a la vega verde, o sea lo que comprende el terreno enclavado en los parajes conocidos por El Menti-dero y San Juan, que se riega con las aguas que discurren de los manantiales de las llamadas Cuevas de Yepes, y lo demás que hay de vega se rie-



La Iglesia

yo Melgar", que apenas si lleva agua, por lo menos en verano. Existen unas 415 hectáreas de terreno de regadío eventual, que se riegan unas con fuentes naturales y por su propio impulso y otras con motores eléctricos y de gasolina, que extraen el agua de los pozos, de los cuales hay en funciones unos 48. En la parte baja de la población el agua se halla a una profundidad de unos cinco metros, siendo toda ella muy salitrosa, por lo que no sirve para beber. Las aguas las reparten en el riego por el turno que los propietarios establecen, o sea la Junta de Regantes, esto en cuanto a la vega verde, o sea lo que comprende el terreno enclavado en los parajes conocidos por El Menti-dero y San Juan, que se riega con las aguas que discurren de los manantiales de las llamadas Cuevas de Yepes, y lo demás que hay de vega se rie-

VILLATOBAS

DATOS GENERALES.—Municipio y villa. 17.175 hectáreas. A 22 kilómetros de Lillo, que es cabeza de su partido judicial, y 73 de la capital. Guardia Civil. A 723 metros de altitud. A 5 kilómetros, base de radar.

HISTORIA.—Se cree que su fundación data del siglo XIII, en sustitución del primitivo Montealegre, a 6 kilómetros de distancia, en donde existen vestigios de poblado. Fué cuna del Padre Arenas, primer Sacerdote que dijo misa en América cuando acompañara a Colón en sus viajes, así como el Padre Montalvo, Preósito general de la Compañía de Jesús hacia el año 1756. También la mística doctora Santa Teresa de Jesús pernoctó en esta villa cuando iba a una de sus fundaciones.

EDIFICIOS NOTABLES Y OBRAS DE ARTE.—Iglesia parroquial: Edificio de mampostería, de tres naves y ábside rectilíneo con tres paramentos. Tiene contrafuertes y ventanas, de las que las dos de la capilla mayor son apuntadas y las restantes semicirculares. De no escasa elevación las tres naves, la central es amplia y excesivamente estrechas las laterales, sin que guarde tampoco la proporción debida la altura del templo con su escasa longitud. Esta es, interiormente, de 38.80 m. por 17.80 de anchura. Todas las bóvedas son de crucería ojival, y en la que cubre al presbiterio nótanse grandes enlaces de terceletes, muy característicos de la época, que existen con menos profusión en los tres ramos restantes del templo. Los arcos torales y formeros son apuntados. Las bóvedas cargan, entre naves, sobre pilares decorados con cuatro pilastros del Renacimiento, y junto a los muros, sobre ménsulas influidas por el mismo arte. Arquitectura. Estilo de transición. Siglo XVI. Es un apreciable ejemplar de la transición del arte ojival al del Renacimiento. Ya en el siglo XVII se labró la severa torre arriada al ángulo izquierdo de los pies de la iglesia: fábrica de sillería con tres cuerpos que retallan, en cuyo basamento hay al exterior la indicación año 1614. La sacristía data también de la misma fecha. Las tres portadas de ingreso quedaron por hacer.—En la iglesia parroquial en el bautisterio: Pila bautismal de piedra, de forma circular con estrías redondeadas superiormente, según es frecuente en las de esta época. En su campo presenta un pequeño relieve "el bautismo de Jesucristo". Rodeando el borde corre en caracteres góticos minúsculos el siguiente texto sagrado: "Nisi quis renatus fuerit ex aqua et spiritu sancto non potest introire in regnum dei quod natum est ex carne." Altura de la pila. 0.08 m. Circunferencia del exterior. 2.80 m. Mobiliario sagrado. Renacimiento. Arte plateresco. Siglo XVI. (Referencia del Conde de Cedillo.)

FIESTAS Y COSTUMBRES POPULARES. Fiestas y ferias del 13 al 16 de Septiembre.

POBLACION.—4.159 habitantes. 960 edificios.

ga con los pozos que tiene cada finca, que como se dice, se saca con motobombas, bien eléctricas o de gasolina. Hay en la parte baja de la población una fuente con tres chorros permanentes, cuya agua viene por tubería, de una distancia de unos dos kilómetros, que nace de unas perforaciones que hay hechas en un cerro. También hay algunos pozos en la parte alta del pueblo, cuyas aguas también se pueden beber; con éstas y la fuente se abastece el vecindario. Al lado de la fuente pública existe un abrevadero para el ganado, cuya agua se extrae de un pozo que hay allí mismo mediante un motor eléctrico que la eleva. Hay unas 350 mulas, 240 asnos, 2.300 cabezas de ganado lanar, 15 tractores con sus respectivos remolques. Se cultivan 3.165 hectáreas de viña, con una producción anual de 60.000 quintales métricos de uva, de las cuales se extraen unos 38.400 hectolitros de vino; de olivar, 200 hectáreas, que dan una producción media de 600.000 kilos de aceituna, de los que se extraen 120.000 kilos de aceite; de remolacha se siembran como unas 30 hectáreas, recolectándose por término medio 800 toneladas; de trigo se siembran 807 hectáreas, viniendo a recolectarse a unos 650 kilos por hectárea; 780 hectáreas de cebada, con una producción media de 1.000 kilos por hectárea; de prados naturales hay una extensión de 110 hectáreas. Granjas avícolas solamente hay una con unas 1.000 gallinas. No existen animales dañinos, y de caza sólo hay alguna perdiz y alguna que otra liebre. A las viñas les dan de cuatro a seis labores, según los años, y a los olivares, de dos a tres.

COMUNICACIONES.—La línea del ferrocarril Madrid-Sevilla, Valencia-Alicante pasa a menos de cien metros de la población, por lo que éste es el mejor medio de comunicación con Madrid, Toledo, Aranjuez, etc. Tiene carretera a Toledo, que dista 30 kilómetros con coche diario de viajeros, que viene de Villarrubia de Santiago pasando por Noblejas, Ocaña, Yebes y Huerta de Valdecarábanos. También existen caminos vecinales a Castillejos y a Villamuelas, para continuar por éste a Mora. Hay Estación telefónica con treinta teléfonos interurbanos y cartero urbano con enlace a la Estación del ferrocarril. Además para el transporte de mercancías existen cuatro camiones, carros y motocarros. Hay 300 bicicletas la mayoría de obreros que las usan para ir al trabajo, que antes lo hacían en burros; doce motocicletas y cuatro motocarros.

INDUSTRIA, COMERCIO Y ARTESANIA. Existe una fábrica de harinas de cilindros moderna, que abastece a este pueblo y pueblos limítrofes; un molino de piensos, uno de yeso, una fábrica de hielo, una fábrica de losetas, otra de bloques y rasillas, dos molinos de aceite movidos por electricidad con prensas hidráulicas una fábrica de destilación de residuos vínicos, diez fábricas de vino con prensas eléctricas y veinticinco bodegas corrientes, tres comercios de ferretería y tejidos y siete de comestibles y paquetería, un almacén de cerveza. Los transportes de estas mercancías se hacen por ferrocarril y con camiones. Hay una horchatería, tres bares y otras tantas tabernas, dos cines de verano y uno de invierno y dos salones de baile.

RELIEVE, AGRICULTURA Y GANADERIA.—El término municipal tiene más de 17.000 hectáreas, predominando el terreno de buena calidad, sobre todo lo correspondiente a los antiguos montes, hoy en su mayoría roturados, aunque conservan bastantes y grandes matas de encina, después del imponente descuaje que se llevó a cabo durante el dominio rojo. El terreno es labrado cuidadosamente dentro de las dificultades con que ahora se tropieza en la agricultura por la escasez de ganado y materias fertilizantes, pues de cuatrocientas yuntas de mulas que se empleaban antes del Movimiento, en la actualidad existen pocas más de trescientas, aunque han sido suplidas con algunos tractores y con algunas de ganado asnal, del que existen también unas cuatrocientas cabezas; pero sobre todo con la laboriosidad y pericia de los labradores, que se multiplican con sus peones para hacer producir a la tierra la mayor cantidad posible, para al mismo tiempo que aseguran su sustento contribuyen al progreso de la economía nacional. Las riquezas naturales del pueblo son de relativa importancia, pues se cosechan normalmente de cincuenta a sesenta mil fanegas de trigo, unos doscientos vagones de patatas; aceite, garbanos y judías suficientes para el consumo local, y piensos para el ganado, con notable sobrante de yeros y almortas; pero la mayor riqueza del término ha sido el vino, del que todavía se pueden fabricar ochenta mil arrobas, a pesar de estar filoxeradas las tres cuartas partes del viñedo, sosteniendo además el término con sus pastos unas seis mil cabezas de ganado lanar y cabrío.

COMUNICACIONES.—La Estación de ferrocarril más próxima es Villanueva de Santiago a 8 kilómetros. Carretera de Madrid a Cuenca y la de Colmenar a Urda.

INDUSTRIA, COMERCIO Y ARTESANIA. Ultramarinos, cuatro; comestibles, dos; carnicerías, cuatro; tejidos, tres; ferreterías, 2; buñolerías, una; pescados, una; casa de huesos, una; paradores, dos; tabernas, cinco; soldadura autógena, una; taller mecánico, uno; sierra sin fin, una; fábrica de jabón, una; fábricas de yeso, dos; prensas hidráulicas, cuatro; fábricas de gaseosas, una; fábricas de quesos, una; molinos de piensos, dos; tahonas, tres; confiteros, dos; hornos de pan cuatro; talabarteros, dos; carpinteros, tres; carreterías, tres; herrerías, dos; peluquerías, cuatro.

EL VISO DE SAN JUAN

DATOS GENERALES.—Villa y municipio, 5.254 hectáreas. Altitud 625 metros; latitud, 300 metros; tiene dos Grupos Escolares, un Médico estable, un Practicante, un Sacerdote y un Veterinario (éstos residen en pueblos limítrofes). A 6 kilómetros de Illescas y 30 de Toledo. Diócesis de Toledo.

HISTORIA.—No se pueden dar datos concretos por haber sido destruidos los archivos, tanto

el del Ayuntamiento como el parroquial, durante la dominación roja. Esta villa fué morada de grandes hombres; existen ruinas de una encomienda perteneciente a la Orden de San Juan de Jerusalén, en España, siendo Comendadores de dicha Orden en el año 1810 al 1841 D. Rafael Camaño y Pardo y D. José Montoro; en dicho palacio había grandes salones, bibliotecas, pañeras, etc.; su jardín estaba arbolado por unos 300 frutales, 95 olivos y otros árboles. En el templo parroquial se encuentra enterrado un Comendador.

EDIFICIOS NOTABLES Y OBRAS DE ARTE.—“En el término de El Viso, a una legua al S. de la villa: Castillo de Olmos. Lo que de él resta se reduce a una mutilada torre cuadrangular que sólo alcanza una altura de ocho a diez metros, contando con 11 50 metros de largo, 8 de ancho y 2 30 de grosor de muros. La torre viene a estar orientada en su mayor longitud de E. a O. Su fábrica es en gran parte de ladrillo, alternando horizontalmente en algunos trozos con anchas fajas de mampostería hecha de piedras de cantera y de cantos rodados. La entrada a la torre hubo de ser por el N., donde se conserva, en parte, un arco de medio punto de ladrillo. El coronamiento está destruido. Consérvase parcialmente la bóveda de ladrillo que cubría una estancia, la cual bóveda es apuntada y bastante deprimida. En el suelo de la estancia se percibe una depresión que debe corresponder a la entrada de un subterráneo, actualmente cegado. La cantidad de cascote aglomerado dentro de la torre impide apreciar detalles que podrían descubrirse con el descombro. El resto del castillo está arrasado desde hace muchos años, hasta el punto de que con la simple inspección ocular no hay posibilidad de reconstruirlo. Arquitectura militar medioeval. Siglos XI o XII. Afirma el egregio Prelado e historiador D. Rodrigo Jiménez de Rada, que Almenón, Rey moro de Toledo, dió a su protegido Alfonso (VI más tarde entre los Monarcas de su nombre), “quædam municipia, Canales et Ulmos”, que tenía destinado a los hombres débiles y enfermos de su reino. Hallándose en Toledo el Emperador por Noviembre de 1144, donó a la Orden del Hospital y en su representación a su Prior de España D. Gerardo o Quesardo, el castillo de Olmos con su bailía, “que está en el territorio de Toledo, entre Canales y Calatalifan”, con todos sus términos y pertenencias, tierras, viñas, montes, valles, aguas, huertas, prados y molino. (He visto en El Viso copia simple romanizada de este documento, procedente del Archivo de la antigua Encomienda Magistral, por desgracia desaparecido.) Tal vez los caballeros sarjuanistas reedificaron entonces el castillo, víctima de la embestida de las huestes cordobesas. Con esto debió de acrecentarse la población que le rodeaba hace siglos desaparecida y cuyos vestigios y señales aún se conservan. El mismo Emperador Alfonso VII eximió a los habitantes de Olmos (“Ulmos”) de la “facendera” con que debían acudir a Toledo “odas las villas y aldeas de aquella tierra, y Alfonso VIII y San Fernando confirmaron esta exención. Así consta en cierto documento latino inserto en un códice del siglo XIII que existe y examiné en el archivo del Ayuntamiento de Toledo y en otro que copió el

Sr. Manuel Rodríguez en sus "Memorias" para la vida del Santo Rey ("vid.", pág. 317.) Por un privilegio rodado que en su "Historia... de Segovia" incluyó Colmenares (cap. VIII, pág. 146), a quien sigue Núñez de Castro (Crónica de los Señores Reyes de Castilla... Madrid, 1665, pág. 59), parece que estando Alfonso VIII en Maqueda, en Agosto de la era 1204 (año 1166), concedió a la ciudad de Segovia, para premiar sus servicios y por juro de heredad, el castillo y villa de Olmos, con sus tierras, viñas, prados, molinos, pesquerías, terrenos cultos e incultos. Condiciones impuestas por el Rey eran que los segovianos habían de servir dos meses donde les fuera mandado y que pudieran dar, vender, pignorar o cambiar castillo y villa. Todo ello parece indicar que Alfonso VIII con aquella donación desposeyó de su propiedad a la Orden Hospitalaria; pero la Historia nos enseña que Olmos continuó perteneciendo a los caballeros sanjuanistas, con lo que debe entenderse que la donación no surtió efecto o que Segovia aprovechó pronto las facultades que se le concedían, devolviendo en una u otra forma el dominio de Olmos a la milicia de San Juan. Todavía en 1196 sufrió Olmos la embestida de los almohades que venían talando el país desde Extremadura y Talavera: noticia que suministran los antiguos "Anales toledanos", sin que sepamos si el castillo resistió o fué tomado. De allí adelante, el castillo de Olmos perdió toda su importancia desde que Toledo dejó de ser frontera. Sin embargo, a mediados del siglo XV aún debía de estar bien habilitado, como lo demuestra el siguiente suceso del reinado de D. Juan II: "Ardió Castilla en revueltas por la enemistad del Príncipe D. Enrique y de los Grandes Señores contra D. Alvaro de Luna. El Príncipe, el Almirante, el Conde de Benavente y otros magnates, que en 1441 se hallaban en Illescas, marcharon desde allí al "castillo de Olivos", que es del Priorazgo de San Juan, que está ribera del Guadarrama entre Illescas y Casarrubios", y "cercáronle y combatiéronle un día; y el Alcaide que lo tenía entrególe al Infante, el qual lo mandó derribar, e todos los labradores de la comarca vinieron luego e lo derribaron." (Crónica de D. Juan II, año XXXV, cap. XIII.) Nótese que aunque el texto transcrito le nombra "castillo de Olivos", no habiéndose conocido jamás en aquellos parajes castillo así llamado, y coincidiendo exactamente su situación con la del castillo de Olmos, a éste se refiere sin la menor duda, aunque otra cosa parezca por error material del copista o del impresor. Acaso a aquel mismo hecho se refiere la curiosa y extensa relación de El Viso, dada de orden de Felipe II en Febrero de 1576, cuando dice que como en tiempo del Rey don Juan II se acogieran ladrones en el castillo, el Monarca le mandó derrocar, dejándosele sólo algunas bóvedas y aljibes. Inútil ya el castillo, los bailios de Olmos trasladaron su residencia y labraron un pósito en la vecina villa de El Viso, cabeza de la Encomienda Magistral, a la que estaban sujetos los pueblos y territorios de El Viso, Carranque y Palomeque. La relación dada en 1576 por Casarrubios del Monte afirma en su capítulo 60 que la fortaleza de Olmos "está ya caída". En fines del siglo XVIII el castillo seguía desmantelado, según consta de la relación dada por los

vecinos de El Viso al Cardenal Lorenzana. El castillo con su bailía y la Encomienda Magistral fueron poseídos por la Orden de San Juan y por su Gran Priorato de Castilla y León hasta su enajenación en la época contemporánea. Hoy las ruinas del castillo, con unas doscientas fanegas que tienen en torno, son propiedad de D. Ildefonso Bellón, D. Juan Manuel Barrera y D. Félix Renovales. Alzase el castillo en la ribera izquierda del río Guadarrama, sobre un cerro poco dominante, que con otros forma una especie de cadena montuosa, limitando aquella ribera. Próximo al cerro del castillo, río arriba, extiéndese el estrecho y prolongado "Soto de Manducha", poblado por diversidad de árboles, que como las demás tierras inmediatas, perteneció al castillo. El Guadarrama, ora bravo, ora casi exhausto de caudal, discurre al pie, recortando la ribera derecha, cuyo terreno asciende suavemente en dirección de la villa de Casarrubios." (Referencia del Conde de Cédillo en su "Catálogo Monumental".)

FIESTAS Y COSTUMBRES POPULARES. Sus fiestas se celebran en Junio (San Pedro), en Julio, el 23, Santa María Magdalena, siendo ésta la Patrona de esta villa, y el 24 de Agosto (San Bartolomé). Solamente en Semana Santa, el Domingo de Resurrección, se hace un pelele llamado "Judas", el cual, en la mañana del Domingo, al salir el sol, cuando sale la procesión de Cristo Resucitado y su Madre la Santísima Virgen, cae de lo alto del campanario el judas, donde éste se encuentra colgado; los chiquillos esperan con grandes porras, siguiendo delante de la procesión hasta haberle destruido. Corridas de toros se celebran escasamente; algunos años suele haber por Agosto una novillada; cine y fútbol.

POBLACION.—El número de habitantes es de 400, tiende a disminuir. La profesión principal es la agricultura. Casas separadas del núcleo de la villa existen cuatro: Soto Manducha, Tormantos, Calvete y Camalobos. En el pueblo existen 200 casas, su construcción principal es de tierra, aunque ya se está empleando bastante ladrillo. La vivienda suele tener de cuatro a cinco habitaciones, dos dormitorios, comedor, cocina y recibidor o portal; la cocina suele tener la lumbre abajo, en el suelo, de paja y leña, piso de cemento o mosaico y ventanas y puertas de madera.

RELIEVE, AGRICULTURA Y GANADERIA.—Terreno llano, río Guadarrama, distante de la población a cinco kilómetros; arroyos existen varios con abundantes aguas. Árboles y arbustos frecuentes son la acacia y la morera; no existe terreno de baldío; la caza más abundante es la perdiz y el conejo. Las tierras cultivables son llanas y arenosas; están separadas por veredas; en cuanto a extensión de secano y regadío, ésta es de 5.254 hectáreas, de las cuales 5.000 son de secano y el resto regadío, casi todo dedicado a la agricultura; los olivos y viñedos son escasos; abunda principalmente el álamo negro, blanco y la acacia.

COMUNICACIONES.—Las vías de comunicación con Toledo son muy escasas; tren desde Illescas (cabeza de partido) a Bargas, y con Madrid, servicio diario por la mañana, a las 7,15, con

regreso de la capital a las 20,30, y los domingos a las 9 de la mañana y a las 14 horas, con regreso a las 23,30; el mismo horario días festivos.

INDUSTRIA, COMERCIO Y ARTESANIA. Solamente existe un pequeño comercio. El transporte se efectúa con camiones que diariamente hacen viaje a Madrid.

LOS YEBENES

DATOS GENERALES.—Municipio y villa. Partido judicial de Orgaz, a 42 kilómetros de Toledo, por carretera. Estación de ferrocarril, a 5 kilómetros de la población. Su término consta de 67.000 hectáreas. Dentro de su término municipal se hallan tres Estaciones de ferrocarril: la de Yébenes, Urda y Emperador, de la línea de Madrid-Badajoz. Diócesis de Toledo. Existen dieciséis Escuelas nacionales, cuatro Médicos, tres Practicantes, dos Sacerdotes, tres pensiones o fondas. Diócesis de Toledo, Guardia Civil. Altitud, 620 metros. La población se levanta en la falda de la sierra de Yébenes y de El Castañar, y de su término forman parte los Montes de Toledo. Posee un hermoso paseo y varias fuentes públicas. Su término municipal representa la vigésimotercera parte de la superficie total de la provincia.

HISTORIA.—Dícese que la fundación de esta localidad se remonta a los tiempos en que el General español Trajano fué Emperador romano. Cierta es que nacieron dos pueblos, que más tarde se llamaron Yébenes de Toledo y Yébenes de San Juan, lugar y villa, respectivamente, encontrándose separados por la calle Real. Había una venta entre los dos pueblos que se llamaba la Venta de los Bienes, y de ahí el nombre de Yébenes. En el sitio que ocupó ésta levántase hoy la ermita del Santísimo Cristo de la Vera-Cruz. En la época de la Reconquista existía la villa de Yébenes de San Juan, situada al lado izquierdo del camino que descende del puerto de Yébenes, llamado también Camino Real de Sevilla, a cargo de una guarnición fronteriza de los Caballeros del Temple o Templarios, y después por los de la Sagrada Orden de San Juan de Jerusalén y cuya Parroquia era la iglesia de San Juan Bautista y su fuerte se hallaba en la actual ermita del Cristo de la Vera-Cruz. Atraídos los moradores de la villa por la facilidad de cultivos y abundancia de aguas, construyeron viviendas al lado derecho del camino mencionado, cuyos moradores dejaron de depender de la jurisdicción de la villa, porque los terrenos en que se hallaban enclavados pertenecían al Arzobispado de Toledo. El Arzobispo D. Rodrigo Jiménez de Rada y Cabildo de Toledo permitieron una extensa zona de terreno al Rey D. Fernando III el Santo en 1243, los cuales fueron vendidos más tarde por el mismo Monarca a la ciudad de Toledo por 45.000 maravedís alfonsoís en cuya venta se menciona ya el lugar de Yébenes de Toledo, población independiente. La carta puebla del lu-

gar de Yébenes fué expedida por el Rey D. Fernando III el Santo y despachada por los Alcaldes Mayores de Toledo D. García Yáñez y D. Gonzalo Yáñez, Alguacil Mayor Fernán Gudiel, caballeros y hombres buenos de la ciudad, reunidos en la Iglesia Catedral el 24 de Septiembre de 1258 y rivaldada y ratificada el 16 de Mayo de 1371. La carta puebla de la villa de Yébenes de San Juan se ignora en qué fecha fué otorgada; con mucha anterioridad debió ser a la del lugar, por ser muchísimo más antigua su fundación. Estas son las razones de existencia de dos poblaciones: La villa de Yébenes de San Juan y el lugar de Yébenes de Toledo, con vida, personalidad jurídica y términos municipales independientes, no existiendo entre ellas más separación que la anchura del Camino Real de Sevilla; esta separación subsiste durante 564 años, pues por Decreto de las Cortes en el año 1822, se refundieron la villa y el lugar y sus respectivos términos municipales en un solo Ayuntamiento, y aunque volvieron a separarse fué por muy poco tiempo. Existe una finca llamada Los Torneros, sitio el más pintoresco del término de Yébenes, en cuyos terrenos acampó el ejército de Alfonso VIII cuando se dirigía a Las Navas de Tolosa. Le acompañaban los Arzobispos de Burdeos, Lyon y Nantes, y al llegar al citado sitio, el 9 ó 10 de Julio de 1212, la temperatura era tan alta, que el ejército, lejos de ser un auxilio, era una impedimenta, por lo que, a propuesta del Arzobispo de Burdeos, tornaron 50.000 hombres al punto de partida, quedando 36.000 de Alfonso VIII, Navarra y Portugal, que fueron los que derrotaron al Emperador almohade Jacob. Por haber regresado o tornado aquel ejército, se le dió a la finca el nombre de Los Torneros. Entre los hijos preclaros de este pueblo se encuentran don Francisco Biezma, mariscal a las órdenes de don Juan de Austria, que pereció en la batalla de las Alpujarras en 1568; D. Diego de Soria, Obispo que fué de Nueva Segovia (Filipinas) por el año 1600; D. Juan Blas García de Soto, Capellán que fué del Rey de las dos Sicilias por el año 1752; D. Juan José Blas Garoa, Secretario y "alma" de las Cortes de Cádiz.

EDIFICIOS NOTABLES Y OBRAS DE ARTE.—En su "Catálogo Monumental de Toledo", el Conde de Cedillo los describe así: "En la iglesia parroquial de Santa María la Real: Esculturas del retablo mayor, en talla pintada. Son las efigies de la Asunción de la Virgen, Cristo Crucificado, el Padre Eterno benediciente, la Fe y varios ángeles. Escultura española. Siglo XVIII.—Cáliz-viril de combinación. Es de plata dorada, salvo en algunos detalles, en que es blanca y de labor relevada y cincelada. Sobre la circular planta aparecen cuatro Doctores de la Iglesia, espigas, racimos y otros ornamentos. En el pequeño nudo, cabezas de querubines. En la copa, los cuatro Evangelistas. De sobre la tapa del cáliz arranca el viril que es en forma de sol y va guarnecido de esmeraldas, rubíes y diamantes y exornado con los simbólicos racimos y espigas, con angelillos, cabezas de querubines y rayos. Altura, 0,66 m. Orfebrería. Renacimiento. Siglo XVIII.—En la iglesia de San Juan: Capilla mayor de mampostería y sillaría con dos ventanas de medio punto y contex-

tura puramente gótica. Al exterior, varios escudos de gusto plateresco. Al interior vése cruzada la bóveda por nervaduras entrelazadas de la decadencia. El arco de triunfo es ya del Renacimiento, en su primitiva fase. Portadita de piedra granítica, consistente en un arco rebajado y labor de perlas. Arquitectura. Estilo de transición. Principios del siglo XVI.—Torre-campanario, de ladrillo, sita a los pies del templo; adornada con arquerías ciegas de semicirculares entrelazados, y en su cuerpo superior, con arcos de medio punto inscritos en arrabaás. Arquitectura. Arte mudéjar incluido por el Renacimiento. Siglo XVI. Edificó a sus expensas la capilla mayor, casi mediado el siglo XVI, D. Pedro Núñez de Herrera, Bailío de Lora y Comendador de Yébenes. El templo de San Juan, antigua parroquia de la villa de Yébenes de San Juan, antaño sujeto a esta Orden militar y hoy reducido desde 1900 a ser filial de la Parroquia de Santa María, ha sufrido muchas modificaciones, que en mucha parte le han quitado su carácter. La nave, con su bóveda de cañón seguido, debió de renovarse en el siglo XVIII, y de este siglo es también la dórica portada del N. La del S., almohadillada, y con cierto aspecto monumental, data de 1595. La torre resulta empuñecida y afeada con el muro que muy posteriormente se le adosó.—En término de Yébenes: "Puentes secas". Restos de un antiguo acueducto. Consérvanse veinticuatro arcos dispuestos en un solo orden, que apoyan en pilares cuadrilongos, cuyo grosor o profundidad de base varía entre 1,25 metros y 1,35 metros. Los arcos son de medio punto y perfecta traza. Tanto las dovelas como los ángulos están dispuestos aprovechándose piedras toscas, y el aparejo es en su totalidad mampostería con fortísima mezcla de cal y arena. Arte romano decadente o visigodo? ¿Siglos III al VII? Consérvanse estos restos en el amplio valle de Guadalerza, a cuatro y medio kilómetros al S. del castillo de este nombre y a 19 kilómetros de Yébenes. Arrancaba el acueducto del sitio llamado "Fuente aceda" (en algún documento antiguo lo designan "Fuente del Moro") y se dirigía hacia el O. hasta llegar a Consuegra (Consaburum), distante cuatro leguas y media, a la que proveía. En otros puntos del trayecto (a distancia de una legua de Consuegra y a otra de Urda y en la salida del camino de Consuegra al antiguo convento de Santa María del Monte), hay también restos menos importantes de este acueducto, que la tradición popular en la comarca atribuye al diablo. Durante las diferentes estancias en Consuegra del segundo D. Juan de Austria, todavía el acueducto seguía cumpliendo su misión de conducir las aguas a la capital sanjuanista.—En el mismo término: Castillo de Guadalerza. Es una torre mayor cuadrilonga, en torno de la cual queda un recinto o camino limitado por cuatro cortinas con cuatro cubos o torres de planta circular en los ángulos. Rematan las cinco torres y las cortinas, merlones prismático-cuadrangulares con piramidién. No hay voladizos, barbacanas ni matacanes, sino uno sobre la puerta de ingreso al recinto exterior, sita en la muralla del S. El aparejo de todo el castillo es casi en su totalidad de mampostería menuda con fortísima mezcla de cal y arena. Las bóvedas del castillo son de cañón seguido. Arquitectura mili-

ta, medioeval. Siglo XII. Ganados por Alfonso VI a fines del siglo XI la comarca de Yébenes y el valle superior del Algodor, construyóse sin duda a poco este castillo por los cristianos en situación muy estratégica, apegado a la falda meridional de la sierra, dominando el soto del riachuelo Bracea y todo el valle de Guadalerza y defendiendo la entrada del "Congosto", desfiladero que era paso



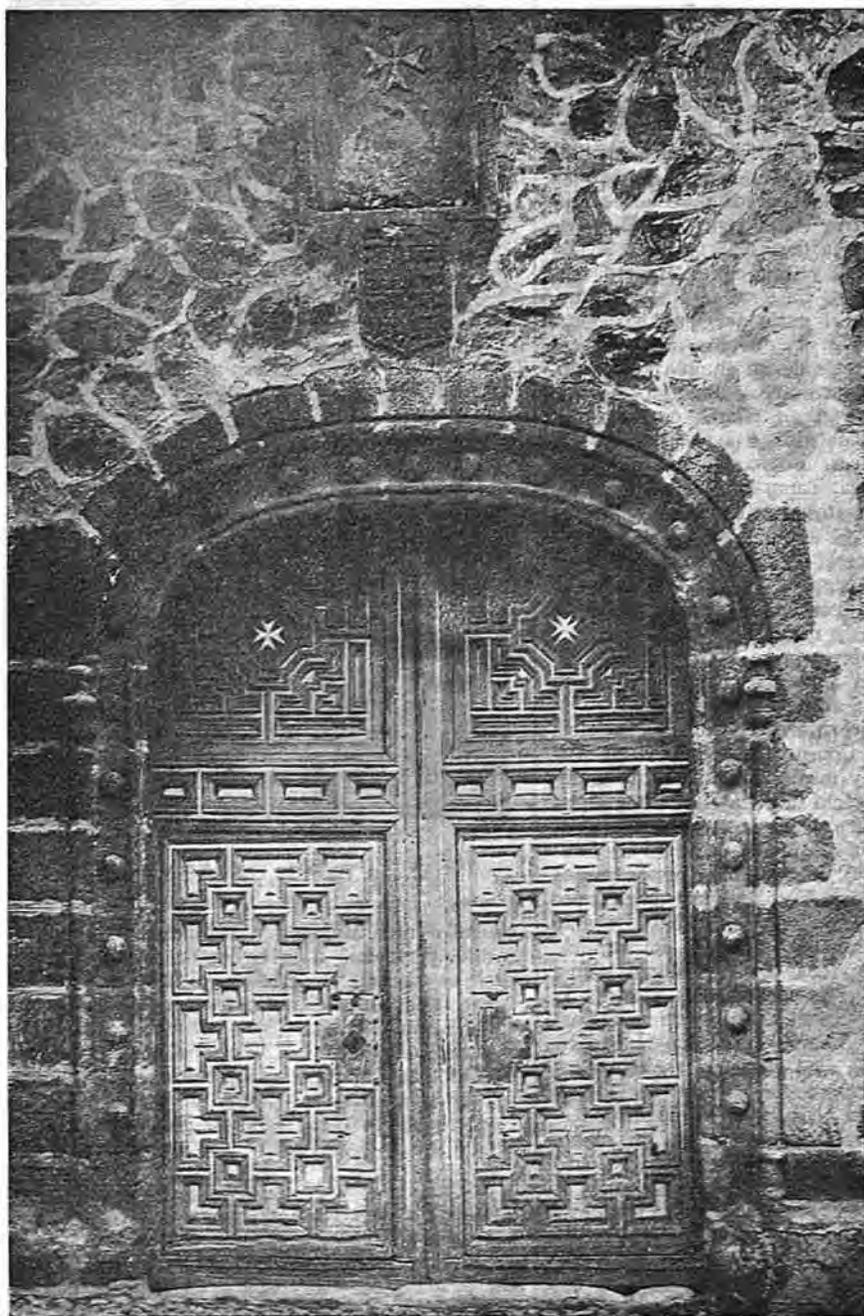
Puerta de Santa María

obligado entre Malagón y Yébenes. Dícese que el castillo perteneció a la Orden del Temple; indudable es que más tarde lo poseyó la de San Juan." En la iglesia se conserva una espina de la Corona del Redentor, donada por el franciscano Fray Francisco Maestro Cid. Como el monasterio de El Castañar disputase a la población esta reliquia, fué dividida con unas tijeras de plata, quedando la parte mayor para Yébenes. Existe una iglesia filial llamada San Juan.

FIESTAS Y COSTUMBRES POPULARES. Esta población celebra sus fiestas y ferias, en honor de su Patrona, la Virgen de Finibusterre, en los días del 11 al 14 de Septiembre, y es de destacar el día 3 de Febrero, fecha en que se conmemora el día de San Blas. Patrón de la localidad,

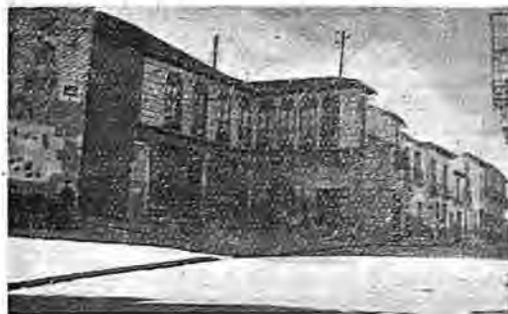
y aunque esta costumbre se va extinguiendo, no hace mucho tiempo que se celebraba una romería en este día, consistente en la subida al cerro donde se halla la ermita que ocupa dicho Santo, reuniéndose parte del pueblo, que pasaba el día, efectuando la comida en el mismo cerro. En esta localidad existe gran afición por el fútbol y el ciclismo, a cuyo efecto existe un buen campo de deportes, el cual, debidamente cercado, y con una gran extensión, fué construído hace varios años, en cuyo campo también ha sido construída una pista para celebrar competiciones ciclistas, las que se suce-

den en los descansos de los encuentros de fútbol, los que domingos y días festivos se vienen celebrando entre equipos de pueblos inmediatos y aun más distantes. En Yébenes siempre ha sido proverbial la devoción a las benditas ánimas del purgatorio. Tanto en la Parroquia de Santa María la Real, jurisdicción de Toledo, como en la de San Juan Bautista, de la Orden de San Juan, había una Congregación de Esclavitud del Santísimo Sacramento con el título de Bienhechores de las Animas del Purgatorio. La primera fué fundada el 29 de Junio de 1655, siendo Pontífice de la



Portada de la Iglesia parroquial de San Juan

Iglesia Alejandro VII, Rey de España Felipe IV y Arzobispo de Toledo D. Baltasar de Moscoso y Sandoval. La segunda lo fué un año antes, en el 20 de Diciembre, aunque sus ordenanzas fueron aprobadas el 6 de Febrero del mismo año 1655. Los esclavos que eran hermanos de la Congregación sólo podían ser 300. Nunca faltaban muchos pretendientes, aguardando turno para entrar al fallecimiento o expulsión de cualquier cofrade. Los que ingresaban tenían que haber cumplido los diez



La Casa - Ayuntamiento

años. Las mujeres eran excluidas. Para el régimen de la Hermandad había los siguientes cargos: Maestre de campo, Capitán, Alférez, Capellán, ocho Sargentos, dos Mayordomos de cera y un Escribano o Secretario. Estos eran elegidos de la siguiente manera: el Maestre de campo, Capitán y Alférez salientes proponían cada uno de ellos cuatro nombres en sus cédulas, que se metían en una jarra o cántaro, y el nombre que sacaba un niño era el que tenía que desempeñar el cargo correspondiente. Los Sargentos, Mayordomos y Escribanos sólo podían irdicar dos nombres. Para el nombramiento de Capellán se escribían los nombres de Sacerdotes que no hubieran desempeñado tal cargo. El Maestre de campo, Capitán y Alférez, tenían cada uno su llave para abrir la caja, donde guardaban los fondos, la cual tenía tres cerraduras. Los hermanos tenían la obligación de salir a acompañar por el pueblo al Maestre de campo, Capitán y Alférez el domingo de Carnestolendas, los de San Juan, y el día de San Miguel, los de Santa María, y de ofrecer en estos días. Los clérigos, los de Justicia y los mayores de cincuenta años estaban exceptuados del acompañamiento por las calles. Todos tenían que asistir a las horas fúnebres que se celebraban en Santa María el 30 de Septiembre y el lunes de Cuaresma, y en San Juan el lunes de Carnaval y un día del mes de Noviembre. Asimismo debían ir con el Señor cuando iba a visitar a un enfermo, y si falleciese éste, acompañarle a su entierro, el cual iba precedido del guión de la Congregación. El Jueves y Viernes Santo velaban el monumento de dos en dos por una hora y estando de rodillas con sus espadas. Los oficiales designaban los turnos. Los hermanos debían ser virtuosos y compuestos y no juradores ni blasfemos. La elección de cargos, el ofrecimiento de los hermanos y la rifa de cosas comestibles y alhajas de corto valor las celebra-

bar: los de San Juan en la plaza de la Fuente la Orden, y los de Santa María, en la plaza, junto a la iglesia. Con anterioridad de estas Hermandades ya existía desde el 9 de Octubre de 1580 una capellanía para decir misa por las ánimas de la iglesia de San Juan, fundada por el Concejo, Justicia y Regimiento de la villa, que se juntó en tal fecha con otros vecinos por toque de campana tañida y que tenía anejo un depósito de trigo para los menesterosos. En la iglesia de Santa María había un cepillo para las ánimas, y lo mismo en los mesones y oficinas públicas. Lo que se recogía en ellos se juntaba con lo recogido por los animeros o cuestores cuando iban por las calles cada tres días con una hucha y una campanilla en las horas de la noche, y con estas limosnas celebraban diariamente la misa de alba y una cantada en el altar de Nuestra Señora del Rosario, en todos los sábados del año. Estas Hermandades y obras pías siempre tuvieron vida pujante hasta mediados del siglo XIX. En el año 1910 se reconstruyó la de San Juan, y con tal esplendor, que llegó a contar con 640 hermanos y con los mismos cargos de Maestre de campo, Capitán y Alférez, que llevaban como antiguamente, el primero, la insignia de un bastón de mando; el segundo, la de una varita, y el tercero, la de una bandera. Los Sargentos llevaban en sus manos una alabarda, pero éstos, en vez de ser ocho como antiguamente, según la fundación, se multiplicaron tanto que en el año 1936 había 80, cada uno con su alabarda. Entre ellas hay una principal que lleva el Sargento Mayor.

POBLACION.—Consta de 6.990, según el último censo. Experimenta aumento y su emigración es escasísima. La profesión que más abunda es la agrícola, principal medio de vida en esta localidad, siguiendo por orden de importancia la ganadería. Existen en la población unas 2.000 casas, siendo la construcción de éstas de cimientos de



La Cruz de los Caídos

pedra y tapial de tierra, y puede asegurarse que la tendencia es el construir cada cabeza de familia su vivienda propia, tendiendo a desaparecer las casas con varias viviendas. Las fachadas han sido en su mayoría enjalbegadas, pero también es esta otra forma que va desapareciendo, sustituida por la de cal y arena con ligeros trazos y en armonía de la construcción moderna. La cocina es de fuego bajo principalmente, aunque no se excede

en el cálculo si se dice que un 40 por 100 de las viviendas emplea otros sistemas, como son el de carbón vegetal, petróleo y otros combustibles.

RELIEVE, AGRICULTURA Y GANADERIA.—Dada la gran extensión de este término municipal, pues comprende 67.000 hectáreas, sus terrenos son llano y montañoso, con cerros y valles, rocosos y arcillosos. Los vientos dominantes son los del Suroeste, propios para lluvias. Casi todos los años nieva en los meses de Diciembre a Enero. Ríos: Algodor. Arroyos: Bracea, Zurita. El agua es de depósitos de calidad inmejorable como abundante. Arbolado: Encinas. Existía gran cantidad de caza menor, pero la reciente enfermedad contraída por ésta (mixomatosis), la está extinguiendo, aun cuando la caza mayor como venado, corzo y jabalí sigue siendo de gran importancia, dado el mucho monte que existe en este término municipal. Zorros, lobos y gato montés. Las tierras cultivables son de calidades variables, existiendo buenas, medianas y malas. La propiedad no está muy repartida, existiendo grandes propiedades. La extensión es más de secano que de regadío. La producción por hectárea, de trigo, 850 kilogramos. Se calcula que existen 1.000 cabezas de ganado mular; 38 tractores. La superficie dedicada a viñedo es de 1.200 hectáreas. Las labores que se dan a los viñedos son de cuatro a cinco vueltas. La superficie de olivos es de 5.000 hectáreas aproximadamente. El ganado existente se aproxima a 100 caballos, 80 mulos, 1.000 mulas, 400 asnos y 50 buyes. Las aves, tanto de granja como de las cacas domésticas, se elevan a 4.000.

COMUNICACIONES.—Estación de ferrocarril. Líneas de autobuses a Madrid y a la capital de la provincia, con servicio diario. Línea también de autobuses a Nava de Estena; varios taxis. Oficina de Telégrafos, Teléfonos y Correos, cruzando la población la carretera de Madrid a Ciudad Real, aparte de las de segundo orden, como son de Mora, Consuegra y Nava de Estena.

INDUSTRIA, COMERCIO Y ARTESANIA. Fábrica de harinas, tres de aceites, de curtidos, dos panificadoras instaladas con todos los elementos de última construcción, completamente mecanizadas; fábricas de tejas, ladrillos mosaicos; molino de piensos, fábrica de alcohol, de jabón, tres de gaseosas y agua de selt, dieciocho bodegas, veinte comercios de ultramarinos, casino de sociedad, cuatro bares, cuatro confiterías o pastelerías, nueve carnicerías, tres expendurías de tabacos, central de periódicos, cinco peluquerías, siete comercios de tejidos, tres mercerías, tres droguerías, tres guarniciones, tres churrerías, cinco talleres mecánicos dotados de últimos medios, tres sastrerías, Sucursal del Banco Español de Crédito y Corresponsalías de otros dos pescaderías, diez camiones al servicio público, dos farmacias.

YELES

DATOS GENERALES.—Villa y municipio. El municipio se extiende entre los paralelos 40°, 06' y 08" latitud Norte, y entre los meridianos 0°, 03' y 08", longitud Oeste (Madrid 0°, 00); altitud media, 547 metros. Límites: Al N., con los municipios de Illescas y Torrejón de Velasco; al E., con el municipio de Esquivias; al S., con los de Esquivias y Numancia de la Sagra, y al O., con Numancia e Illescas. Extensión superficial aproximada, 20 kilómetros cuadrados. Arzobispado de Toledo. Anejo de la Parroquia de Illescas. Partido judicial de Illescas. Juzgado de Primera Instancia y Comarcal, en Illescas; Juzgado de Paz, en Yeles. Escuelas para niños y niñas. Hermandad de Trabajadores del Campo. A 3 kilómetros de Illescas y 36 de Toledo.



La Iglesia

HISTORIA.—Parece perfectamente lógico que desde que en esta zona existieran habitantes, probablemente labradores y pastores, se sintieran atraídos por los pastos para sus rebaños de ovejas, su cuyo producto se alimentaban y completaban su dieta cerealista. La presencia de olivos la atribuimos a la expansión de este cultivo, introducido por los árabes. A los pastores les era ofrecido fácil refugio de los vientos del Norte, por el montículo, en cuyos materiales, seanita (yeso cristalizado), resistente y fáciles de tallar por su relativa blandura, se les ofrecía a la vez un fácil material de construcción (por vaciado), para sus "cuevas", de las que aún hoy se habitan, por cierto, ejemplares muy notables. No disponemos, por haber desaparecido el archivo municipal y parroquial, de otro documento que la inscripción grabada, por cierto, en granito (roca rigurosamente ajena a la geología de la comarca, probablemente traída de Toledo), que reza así: "Reinardo en Castilla Don Felipe quarto, serenissimo Infante Don Fernando señor desta villa Don Manuel de Aguilar y Acuña, Cura desta iglesia Licenciado Don Diego de Haro se hizo la villa y la terminación desta iglesia año 1630."

EDIFICIOS NOTABLES Y OBRAS DE ARTE.—La iglesia, de tres naves y torre campanario, edificada en 1630.



La fuente

FIESTAS.—El 13 de Junio.

POBLACION.—En 1910 el poblado principal (Yeles), tenía 60 viviendas y 258 habitantes. En 1920 ya alcanzaba a 341 habitantes. En la actualidad existen 140 edificios y su población es de 600 personas. La población total del municipio asciende a 800. En los últimos años la estructura urbanística y decorativa del poblado ha experimentado una intensa transformación, gracias a la acción conjunta de las autoridades, celosas de su función y al crecimiento del sentido corporativo de sus vecinos, entre los cuales es de justicia citar al de más competencia económica, la Sociedad Española de Cementos Portland.

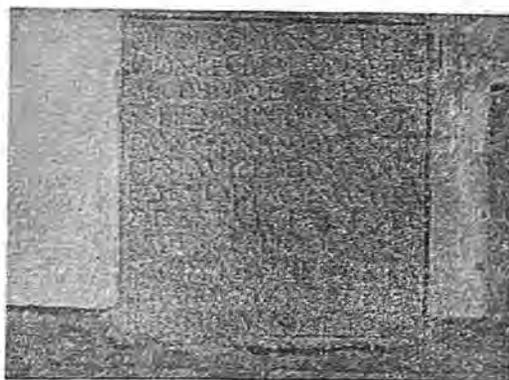
RELIEVE, AGRICULTURA Y GANADERIA.—Todo el terreno pertenece al Terciario, Mioceno continental. Su suelo contiene, por tanto,



Las Escuelas

como componentes principales, rocas, arcillas y margas yesíferas con areniscas intercaladas. A veces, como ocurre en la pequeña loma a cuyo abrigo está establecido el poblado, de Yeles, por las erosiones y los arroyos, así como en los derrames

originados, afloran masas de selenita, compacta, resistente, blanda por naturaleza, que explica que haya constituido un excelente punto de partida para la construcción de cuevas. La morfología del terreno es llana con ondulaciones suaves. El fenómeno fisiográfico más importante lo constituye la existencia del arroyo llamado Guaten y su afluente denominado Guadilla. El primero vierte su caudal en el Tajo por la margen izquierda. El Guadilla desarrolla su cauce a Poniente del Guaten. El pequeño cauce de ambos y el emplazamiento de Yeles, explican bien las habituales pequeñas inundaciones de la villa en la época de lluvia. El clima es rudo de tipo continental, con diferencias acentuadas de invierno a verano. El primero es frío, poco prolongado, con mínima media de 0° C. El verano seco, ardoroso, con máximas de 34° C. La oscilación diurna es grande, 8° C. en invierno y 3° C. en verano. El régimen de lluvias sigue el ritmo del Atlántico, con precipitaciones más acentuadas en la primavera. La cantidad de lluvia alcanza solamente a unos 350 milímetros año. El ca-



Lápida de granito conmemorativa de la construcción de la Iglesia en 1630

rácter estepario del terreno y la ausencia práctica de arbolado, explican la rudeza y las fuertes oscilaciones de temperatura. La vegetación es consecuencia de los agentes climatológicos aludidos, por tanto, la flora del municipio es típica de las formaciones esteparias. Sin embargo, la villa de Yeles, por razón de los dos arroyos, constituye una como muestra de pequeña vega de río. En el resto del terreno del municipio no comprendido en, digamos, "la vega" de los arroyos, las plantas cultivadas se acomodan a las condiciones del suelo y del clima. Los terrenos constituidos por margas y arcillas, no excesivamente yesíferas, dan buenos cereales, viñedos y olivos. La pequeña zona de vega produce hortalizas, cuyo mercado es la comarca misma, o se envía al gran mercado de Madrid. El regadío supuesto a priori para el cultivo de huerta, está sostenido por un buen número de norias o bombas accionadas por motor eléctrico.

COMUNICACIONES.—Cartería de Correos. Central de la Compañía Telefónica Nacional de España. La villa da cara a la carretera de la Cuesta de la Reina a Serranillos (kilómetros 15 a 16),

enlazada con la de Madrid a Toledo en Illescas (kilómetro 35). La carretera antes citada, atraviesa el municipio en dirección O.-E. El ferrocarril de Madrid a Badajoz lo hace en dirección N.-S. Además está enlazado por caminos, para servicio agrícola y ganado, con los pueblos de Illescas, Alameda de la Sagra, Numancia de la Sagra, Torrejón de Velasco y Esquivias.

INDUSTRIA, COMERCIO Y ARTESANIA.

Comestibles, tres; carnicerías, una; pescaderías, una; vacas de leche, tres; tabernas, una; bares, uno; fábricas de losetas, una; hornos de pan, uno; barberías, una.

YEPES

DATOS GENERALES.—Villa. Tiene el título de Muy Leal Villa. Municipio de la provincia y Diócesis de Toledo; pertenece al partido judicial de Ocaña y Capitanía General de Castilla la Nueva. Está situada en la parte O. de la llanura llamada "Mesa de Ocaña", a 720 metros de altitud sobre el nivel del mar, y tiene todo su término una extensión superficial de 9.000 hectáreas. Tiene ocho Escuelas, más otras cuatro que actualmente se encuentran en construcción. Dos Médicos, dos Practicantes, una farmacia, tres Sacerdotes, un Veterinario, un Notario, Convento de Madres Carmelitas Descalzas (de clausura), Comandancia de la Guardia Civil, Centro telefónico y servicio de Telégrafos, Juzgado de Paz, Pósito de agricultores, Sociedad de Socorros Mutuos, dos fondas. Hermandad Sindical de Labradores, Cooperativa Vitivinícola denominada "San Isidro Labrador", un Centro de Industriales y Agricultores. Hogar del Frente de Juventudes, campo de fútbol, plaza de toros. No existen ríos ni arroyos, pero tiene abundantes manantiales de aguas muy buenas que se dedican al abastecimiento de la población y al riego, debido a lo cual a extramuros de la población existe un ameno valle en el que se cultivan hortalizas y frutales variados. Las vías de comunicación por carretera son excelentes y existe una extensa red de caminos bastante bien cuidados, por los cuales se transportan los variados productos agrícolas que en gran escala se cultivan en todo su término, y muy especialmente las uvas con que se elaboran los afamadísimos vinos blancos de Yepes.

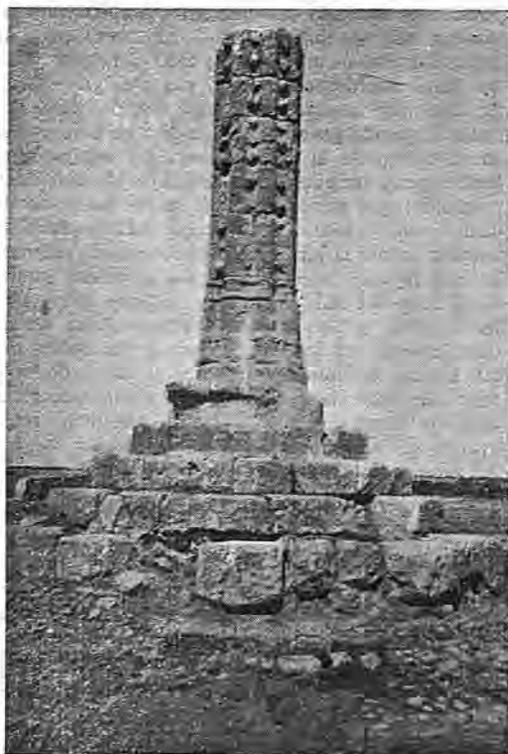
HISTORIA.—Reduce a esta población la antigua "Hippo" de los carpetanos, en que se dió la célebre batalla que refiere Livio haber ganado los celtiberos a los pretores romanos C. Calpurnio y L. Quintio, a quienes hicieron 5.000 muertos, mas para perder otra poco después, salvándose sólo como unos cinco mil de ellos. Vénse aún en esta villa restos de su antigüedad romana. Según refieren varios historiadores y por los documentos que en el archivo municipal se conservan esta villa fué una de las primeras que se fundaron en la comarca de Toledo, y aun al mismo tiempo que esta

ciudad, dándola tal grado de antigüedad, que según refiere Esteban de Garibay en su crónica, fué poblada 600 a 700 años antes del nacimiento de Nuestro Señor Jesucristo, opinando otros historiadores que sus pobladores fueron las diez tribus de Israel que trajo Nabucodonosor, Príncipe de los Caldeos. Otros la dan como una de las ciudades que pobló Ispalis, hijo de Hércules, Rey de Italia, que dió nombre a nuestra España, y se llamó Ispium, que consueña con el nombre de este Príncipe, que corrupto el vocablo llaman hoy Yepes; también se cree ser la antigua Hippo de los carpetanos, donde se dió la batalla que los celtiberos ganaron a los Pretores romanos Calpurnio y Quintio. Esta villa fué dada al Arzobispado y Canónigos de Toledo por el Emperador Alonso VII, llamada entonces San Nicolás de Yepes, desde cuya época perteneció a la Mitra de Toledo hasta el reinado de Felipe II, en que por bula del Papa Gregorio XIII fué enajenada de la Mitra, adquiriendo la villa entonces para sí toda la jurisdicción civil y criminal, según consta en las capitulaciones celebradas entre esta villa y dicho Monarca en 5 de Mayo de 1576; a esta villa perteneció como aldea Villaseca de Yepes, hoy Villasequilla. En ella se firmaron los esponsales de los Reyes Católicos. Es patria de San Quirico, Santa Julita y de San Braulio, Obispo y mártir, el que asegura el doctor D. Martín Carrillo que fué de esta villa Obispo; también lo es de Fray Diego de Yepes, Obispo de Tarazona y confesor de Santa Teresa de Jesús y del Rey Felipe II, y de los padres de San Juan de la Cruz. El escudo de la villa se compone de un campo rojo con un león rampante de oro, con una custodia en las garras, y por timbre una corona real, saliendo por detrás una fama con dos clarines en las manos. Símbolo de la fe eucarística del pueblo, siempre dispuesto a defenderla hasta derramar su sangre, como así lo hicieron cuando, invadida la villa por los sarracenos el día del Corpus, en el preciso momento en que todos los vecinos asistían a la procesión, quisieron robar la custodia y profanar la sagrada forma, cosa que no consiguieron por el arrojo y valentía con que los hijos de Yepes rechazaron a los enemigos, lo que dió motivo para que el día siguiente se denominara "Viernes triste". En Yepes existieron distintas Corporaciones y Cofradías eucarísticas: la Sacramental, la de la Banda del "estado noble" y la de Piqueros y Arcabuceros, que acompañaban con sus armas al Sacrisimo en la procesión, y en las estaciones hacían salvas. Hoy sólo existe la Sacramental, con antigüedad de más de 500 años. Ya el 22 de Junio de 1540 se incorporó a la de San Juan de Letrán, de Roma, a petición del reverendo D. Pedro de Mora. Celebraba las Minervas todos los terceros domingos de mes y sumtuosamente la octava del Corpus. Al día siguiente de esta gran procesión, el llamado "Viernes triste", se celebraba otra solemne función y otras dos más con los títulos, una de Cetro y otra de Minerva. La fiesta del Corpus revistió siempre gran pompa religiosa y profana. Calderón de la Barca escribió exprofeso, por encargo de Yepes, una de sus más acabadas comedias filosófico-religiosa "El Mágico Prodigioso", que se representó por vez primera aquí el 11 de Junio de 1637. Yepes es pueblo de gran historial eucarístico, como lo prueba su es-

cudo de armas, que pregonaba por doquiera su amor y fe en el Santísimo Sacramento, pues pagó con la vida de sus hijos en diversas ocasiones el defender a Jesús Sacramentado. En el año 1600, por condescendencia con sus paisanos y por el gran amor que esta noble villa profesaba al Augusto Sacramento, el entonces Obispo de Tarazona y anteriormente Prior de El Escorial y confesor del Rey Felipe II, fray Diego de Yepes, mandó trasladar a este pueblo un pedacito del Santo Corporal, el que se llamaría más tarde el Santo Dubio. Al correr del año 1300 tuvo lugar el hecho que relatamos. "En el pueblo de Cimballa, próximo a Calatayud, celebraba la santa misa un Sacerdote, y al consagrar le asaltó la duda de que la Hostia se convirtiera evidentemente en cuerpo y alma de Nuestro Señor Jesucristo, y en aquel mismo instante, por un prodigio de su infinita misericordia y para demostrar no sólo a aquel Sacerdote infiel, sino a todas las generaciones venideras, brotó sangre de la sagrada Forma, quedando como un anillo purpúreo en su alrededor, que se marcó en los corporales. La impresión del celebrante por el milagro se transmitió a los fieles y todos adoraron a la Hostia y corporales ensangrentados, celebrándose una procesión que fué a depositarlos en el tabernáculo. Reinaba en Aragón D. Martín el Humano (1410), y este piadoso Monarca, temiendo que el corporal se perdiese, mandó pedirselo al pueblo, donándolo al monasterio de Nuestra Señora de la Piedra, en la Diócesis de Tarazona. El citado Monarca cortó pedazos de los corporales, distribuyéndolos a distintas iglesias de varios pueblos. Casi dos siglos más tarde, y como queda expresado anteriormente, el hijo de este pueblo, fray Diego de Yepes, recibió de los monjes del monasterio de Nuestra Señora de la Piedra, coincidiendo con la visita pastoral girada por éste, un pedacito del santo corporal, del que a su vez hizo donación a sus paisanos de Yepes, conociendo la mucha devoción que aquéllos profesaban a la Eucaristía. Dueño ya aquel Obispo toledano de la reliquia, la montó en un viril de plata y con gran solemnidad la condujo desde Tarazona a Yepes (Toledo), donde fué recibida con enorme entusiasmo." Este pedacito de corporal es conocido mayormente en esta villa con el nombre de Santa Reliquia. Muchas son las mercedes que la santa reliquia ha hecho al pueblo en toda clase de peligros y necesidades. Cuando la tormenta amenaza al pueblo, al toque de campana destinada a tal fin, se congrega todo el vecindario, acudiendo los labradores y demás vecinos donde quiera que se hallen, y la santa reliquia es sacada del sagrario, donde se halla siempre, y expuesta en la puerta de la iglesia parroquial; a la aparición de ésta y mediante la señal de la cruz, es partida la tormenta por mitad. Pero en el año 1936 llegaron los días aciagos de la revolución marxista, en que la iglesia fué saqueada y sus Sacerdotes inmolados, y la santa reliquia desapareció, sin que se halla logrado saber lo que fué de ella; por más que se indagó no se consiguió nada. Al llegar la liberación, y estando al frente de la Diócesis Primada el inolvidable Cardenal Gomá y su auxiliar el hoy Obispo de Barcelona, Doctor Modrego, y merced a las gestiones de nuestras autoridades eclesiásticas y gracias también a las de Cimballa, donde actualmente

se encuentra la mayor parte de los Santos Corporales, se trajo a Yepes otra vez otro pedacito del Santo Corporal.

EDIFICIOS NOTABLES Y OBRAS DE ARTE.—Las invasiones y guerras habidas en España en las distintas épocas de su historia, han



El rollo.

hecho desaparecer en su totalidad o en parte muchos de los edificios notables y obras de arte de esta Muy Leal Villa de Yepes. Entre los desaparecidos se recuerdan el convento de San Francisco, el convento de Santo Domingo, el monasterio de Monjas de San Bernardo, las capillas-hospitales de San Pedro, de la Concepción y de San José, el castillo que existía en extramuros de la población, en el cual se reunían los nobles de esta Muy Leal Villa para tratar asuntos de su amplia jurisdicción, desapareciendo con ellos, indudablemente, las obras de gran valor de arte que en los mismos se encontraban expuestas. Existen actualmente monumentos magníficos y antiquísimos, y son la iglesia parroquial: Esta es obra del famoso J. de Herrera, tiene dos puertas y consta de tres magníficas naves formadas por veinte pilastras de orden jónico, arrancando de cada una de las seis del centro cuatro arcos con tres filetes y diversas líneas en forma de cruz; de las demás arrancan diversos filetes, que forman varias figuras de mucho mérito sobre las que se asientan bóvedas. El retablo, compuesto de cuatro cuerpos con veintiocho columnas estriadas, y en los tres primeros intercolumn-

nios está el apostolado, en el centro San Benito Abad, Patrón de esta villa, y encima de éste la Virgen de los Angeles, superiormente las tres Marías, y a los lados San Lorenzo y San Juan y Adán y Eva. Adornan este retablo seis lienzos de Tristán (discípulo que fué del Grecco), que representan el nacimiento, adoración de los Reyes Magos, pasión, resurrección y ascensión de Nuestro Señor Jesucristo, teniendo también unos bajo-relieves de madera bastante bien sacados. El tabernáculo, de orden toscano, es muy bueno; todo el retablo y tabernáculo son dorados de oro viejo, de gran valor. El coro (hoy desaparecido, pues fué deshecho durante la pasada guerra civil), estaba en bajo y casi en el centro de la iglesia, tenía un órgano muy bueno, pero antiguo, y un crucifijo bastante bien concluido, que perteneció a la parte posterior de dicho coro, y frente a la puerta más pequeña de entrada estaba la pila bautismal, que es de mármol, la cual ha sido puesta ahora en la última capilla de la nave del lado de la epístola, que antes estaba dedicada a San Vicente Ferrer. Dicha iglesia tiene catorce capillas, en algunas de las cuales había lienzos de famosos pintores y obras de talla muy perfectas, hoy suplido con otras modernas, también buenas. La mayoría tienen una verja grande de hierro fundido, de los siglos XVI y XVII, con adornos en sus partes superiores, de buen gusto y no menos valor artístico, y alrededor del coro existían, procedentes de los conventos de San Francisco y Santo Domingo, desaparecidos durante la invasión de los franceses, el primero, que era abadía después, que la piedad de los vecinos compró a la nación, formando en totalidad la iglesia un conjunto de esplendor, magnificencia y respeto, que, unido a la suntuosidad con que en ella se celebra el culto divino, la hace superior a al-



La fachada de las Casas Consistoriales

gunas catedrales, tanto de España como del extranjero. La sacristía sólo tiene de particular el cuadro de San Quirico y el recibimiento del cuerpo de San Preclio por el Ayuntamiento de esta población, no por su mérito artístico, sino como hechos históricos de esta villa. También en la última guerra 1936-1939 desaparecieron un cuadro de Jordán otro del famoso pintor Rafael y un San Francisco, de marfil, como de dos tercias de alto, que era una preciosidad y de valor incalculable

artísticamente por la perfección de su trabajo. Además hay una capilla bastante espaciosa, obra muy sencilla, moderna y de buen gusto, dedicada al Santísimo Cristo de la Vera-Cruz, con un altar, si bien estilo antiguo, muy vistoso, estando depositada en el sagrario del mismo la Santa Reliquia de la Sangre de Nuestro Señor Jesucristo, denominada del Santo Dubio; en esta capilla hay también dos altares de construcción moderna, que están en los cruceros de la misma, en la que hay un pulpito y un órgano (este desapareció en la última guerra), y en ella se cantan y celebran las misas ofrecidas al Santísimo Cristo y a la Santa Reliquia. Así es, pues, la iglesia parroquial de la villa de Yebes, que es visitadísima por extranjeros, muy especialmente ingleses y alemanes, llamando la atención de cuantos la ven. Esta iglesia fué construida sobre la iglesia vieja, y dió la oportuna licencia para su fundación o construcción el Arzobispo de Toledo D. Alonso de Fonseca el 21 de Octubre de 1532, y se terminó y fué bendecida el último día de Mayo del año 1552 por el ilustrísimo y reverendísimo D. Juan Martínez de Siliceo, Arzobispo de Toledo, en el segundo año del pontificado del Papa Julio III y siendo Rey de España el Emperador D. Carlos V, Gobernador de la villa D. Diego de Soto y Alcaldes de la misma D. Juan de Robles y D. Diego de Mora. De lo cual se deduce que en la construcción de este magnífico edificio que es la iglesia parroquial de la villa de Yebes, se tardaron nada menos que veinte años.—Las murallas y arcos o puertas son monumentos que dan fe de la antigüedad y poderío y nobleza de la Muy Leal Villa de Yebes. Existen actualmente dos murallas o torres de gran altura en distintos sitios de la población; uno en forma redonda y otro en cuadrado, ambos de construcción de piedra y en buen estado de conservación, rematados por almenas. Asimismo se conservan cuatro puertas o arcos amurallados que sirven de entrada a la población por diversos puntos de la misma, de los cuales D. Emilió García Rodríguez, en informe dado al Ayuntamiento de esta Muy Leal Villa de Yebes con fecha 20 de Marzo de 1957, dice lo siguiente: "que estudiados detenidamente los ingresos del antiguo recinto fortificado de la villa, se trata de obras militares uniformes, compuestas de un arco adovelado de medio punto, coronamiento de matacanes y almenas, flanqueado de cubos defendidos por saeteros con el mismo remate que las puertas, siendo construcciones características de los siglos XIV y XV, labradas con sillares y aparejo irregular, bastante descompuesto por la acción del tiempo".—El convento de las RR. MM. Carmelitas Descalzas y su capilla, fundado en el año 1604 por D. Alfonso o Alonso de Robles Parra y su esposa D.^a Catalina del Castillo, son edificios notables y de buen gusto arquitectónico.—Existe asimismo a las afueras de la población, a un kilómetro de distancia de la misma, aproximadamente, un Vía-Crucis, que si bien carece de valor artístico, es notable debido a que las once cruces y las tres que componen el Calvario, están hechas con las piedras de lo que fué el convento y abadía de San Francisco hoy totalmente desaparecido, y que estuvo situado durante muchos siglos en el valle que hoy se denomina "Huertas de San Francisco", en la parte Sur del

casco de la villa.—Y por último hacemos constancia de la existencia aún en la actualidad de los varios escudos nobiliarios de construcción en piedra que se ostentan en las fachadas de sus casonas antiguas, que están testimoniando el gran abolengo de esta villa, así como el alto linaje de sus habitantes culturalmente, muy cristianos y de indiscutible caballerosidad, por lo que conquistó el título de Muy Leal Villa de Yepes.

FIESTAS Y COSTUMBRES POPULARES.

Varias son las fiestas que el pueblo de Yepes celebra desde tiempo inmemorial con un estilo tradicional inamovible a pesar del transcurso de los tiempos, y son: La del Santísimo Cristo de la Vera-Cruz, que es la mayor y principal, y tiene lugar en el mes de Septiembre, con una duración de cuatro días, durante los cuales el regocijo popular es inmenso, y dada su variedad y buen gusto en los festejos que en la misma se celebran, pólvora, bailes típicos y modernos, novillada, fútbol, etcétera, etcétera, y religiosos: vísperas, misa solemne, procesión con la sagrada imagen del Santísimo Cristo, etc.; es visitadísima por gran afluencia de forasteros, que son acogidos por los naturales de la misma con su característica e hidalga hospitalidad fraternal de que gozan fama entre sus visitantes. La fiesta de la Semana Santa, con sus tradicionales procesiones del Jueves Santo, en la que asisten con cetros e insignias y llevando las imágenes más de doscientos penitentes vestidos con túnicas y capuchones blancos y la del Santo Sepulcro con los llamados hermanos de la Soledad, vestidos con las típicas capas negras españolas. El domingo de Resurrección se tiene la costumbre de comer los "hornazos". Estos son unos tortones guarnecidos de huevos, que se cocen juntamente en el horno, con adornos floreados de anisillos y de paladar muy exquisito. Estos hornazos se hacen, en cuanto a tamaño, de conformidad con el que lo ha de comer; así, pues, si es para un niño el hornazo es de un solo huevo; si para un joven o una joven, de dos huevos, y los hay hasta de una y dos docenas de huevos, con torta de cuatro y cinco kilos de harina, que son los denominados familiares. Así, también, en el domingo de Resurrección se tiene en Yepes la costumbre tradicional del mantenimiento del "Pelele". Esta es una diversión de las chicas jóvenes del pueblo, y consiste en que cada cuadrilla de jóvenes (grupos de amigas), el sábado de gloria se reúnen en las casas y hacen "un pelele", que es un mono de trapo de mayor o menor tamaño, según la edad de las jóvenes, relleno de paja por dentro del cuerpo, cabeza, manos y pies, y que, recordando la muerte de "Judas", cuelgan en las ventanas de sus casas atados con una cuerda al cuello, hasta la tarde del Domingo de Resurrección, las tres o las cuatro, que empiezan en los distintos barrios del pueblo cada cuadrilla de mozas a mantener "su pelele", con una manta ancha, que cogida por todos lo suben y lo bajan, cantando canciones típicas, tales como: "El pelele está malo, qué le daremos—agua de caracoles—que crían cuernos. El pobre pelele no tiene reloj—porque se le ha quitado un saltador"; etcétera, etcétera. Los mozos también toman parte en esta diversión y consiste en estar junto a los corros de mozas para cuando éstas están un poco descui-

dadas quitarles el "pelele" y llevárselo, aunque las mozas no se lo dejan coger con facilidad, demostrando su habilidad al mantenerlo para que no caiga al suelo, ya que al salirseles de la manta es cuando corre peligro de que se lo lleven. Las fiestas eucarísticas del Señor (Corpus Christi) y de la Santa Reliquia (el día 29 de Junio), son, con la del "Viernes triste", igualmente típicas y de renom-



Una calle

bre en la comarca por el fervor religioso y suntuosidad con que el pueblo de Yepes las celebra. Como bailes y canciones populares de la villa aún se conserva la tradicional "Jota Yepera" que cantan los quintos y bailan las mozas con gran regocijo y alegría. Hay un casino de agricultores e industriales y un Centro de obreros y artesanos; un salón de baile, dos cines, un campo de fútbol y una plaza de toros.

POBLACION.—El número de habitantes de Yepes es: de derecho, 4.855 y de hecho, 4.721. El movimiento de la población es ascendente, con mucho movimiento de altas y bajas, dado que existe un número bastante fuerte de familias trabajadoras de la industria fabril (unas cuatrocientas), debido a la fábrica y canteras de cementos existentes en este término municipal. El aumento de la población viene a ser, aproximadamente, de unos doscientos habitantes cada año, debido posiblemente a la escasa mortalidad por el clima sano que disfrutamos, pues las enfermedades son escasas y benignas en la mayoría de los casos. El pue-

blo está constituido por 1.059 edificios (incluidos 127 de la fabrica Iberia). De ellos, 935 casas y 124 cuevas o silos. Además, en el campo existen unas 20. En general existen dos clases de viviendas, las grandes de labradores, compuestas de dos o tres pisos, con amplios corrales, cuadras, bodega, cueva, varias cámaras y cocinas, comedor, alcobas, etc., con balcones de hierro y ventanales grandes a la calle, casi todas ellas construidas de piedra, ladrillo y yeso. Estas son las antiguas casas (aunque hoy muy modernizadas sus viviendas, muchas tienen cuarto de aseo, etc.), en las que vivieron los nobles y magnates de la Edad Media, pues en muchas de sus fachadas se conservan intactos los escudos nobiliarios de aquellas familias. Y hay otra clase de viviendas construidas también a base de mampostería de piedra y yeso o ladrillo con cemento, igualmente de dos o tres pisos, en las que viven varias familias, o sea de las llamadas "de vecinos", y cuyas viviendas se componen, por familia, de una cocina, comedor y dos o tres habitaciones, patio, corredores y corral de uso común. Las cuevas o silos están construidas en la ladera Sur del valle a extramuros del pueblo, dentro de la tierra sus habitaciones, y generalmente son antihigiénicas, y aunque se vienen habitando desde hace siglos (siendo posible que esta clase de viviendas fueran las empleadas por los primeros pobladores de la villa desde su fundación en los tiempos prehistóricos de España), es ya de mucha necesidad que sean reemplazadas por casas con viviendas, aunque humildes, dignas de ser habitadas por seres humanos y cristianos, en consonancia con la época que vivimos. La mayor parte de las cocinas son modernas, siendo encendidas y calentadas a base de carbón vegetal, eléctricas y petróleo. Los pisos de las viviendas ya en su mayoría son de mosaico. No hay ningún puente en el casco de la población ni en el término municipal de su jurisdicción.

RELIEVE, AGRICULTURA Y GANADERIA.—El término municipal de Yepes es de terreno generalmente llano, con pequeñas cordilleras, y confina por el N., con el de Ciruelos o Villareal y Aranjuez; al E., con los de Ocaña y Cañanas de Yepes; al S., con Huerta de Valdecarábanos, y al O., con los de Villasequilla y Aranjuez. Escasamente a una legua del casco de la población se extiende un gran plantío de viñas y olivares. El terreno es de excelente calidad en el llano y estéril en las pequeñas cordilleras, que llaman "Los Quemados", y todo sin riego. El clima es templado, con vientos dominantes del E. y S. en casi todas las épocas del año, salvo en los meses de Diciembre y Enero en que soplan los vientos fríos y secos del N. y NO. No existen ríos ni arroyos, si bien abundan las aguas por todo el término, existiendo bastantes pozos de agua potable, destinados al riego (norias) y seis fuentes de manantiales abundantes y de buena calidad, que sirven para el abastecimiento de la población. La caza no es muy abundante, aunque predomina con bastante notoriedad la perdiz y la liebre, sobre todo la primera. No hay grandes arboledas predominando el álamo, la morera, la acacia y muy abundante el olivo. El terreno baldío dedicado a erial y pastos es de unas 2.000 hectáreas aproximada-

mente, con buenas trocheras de espartizales. No se conocen los animales dañinos. El agua potable, muy abundante y de buena calidad, se administra para abastecimiento de la población por medio de fuentes domiciliarias, existiendo además cuatro fuentes públicas, dos con tres caños y otras dos de un caño. Hay dos lavaderos públicos y en todas las fuentes mencionadas existen abrevaderos para uso de los ganados, todo ello construido de piedra de sillera y de cemento. El terreno dedicado a cultivo en secano es de 6.000 hectáreas aproximadamente, distribuidas en la forma siguiente: Cereales, 3.822 hectáreas; olivar, 602; viñas, 1.344; viña y olivar, 201; frutales, 2; hortalizas, 33, y alameda, 1. El terreno dedicado a erial a pastos es de 2.270 hectáreas, y el dedicado a eras, de 20 hectáreas, ocupando, además la zona urbana 28 hectáreas, resultando, pues, que la extensión superficial de todo el término es de 9.000 hectáreas aproximadamente. No existen cercas. Hay 858 propietarios y unas 4.876 parcelas de tierra. El labrador medio suele llevar unas 35 ó 40 hectáreas. La producción media de trigo y otros cereales es la siguiente: trigo, 950 kilos por hectárea; cebada, 2.500; centeno, 800; con respecto a los productos de huerta, varían constantemente, siendo difíciles de pronosticar. La vid es una de las riquezas más importantes, elaborándose unos 2.500.000 litros de vino, siendo éste de excelente paladar y de fama no solamente nacional sino también en el extranjero, siendo muy solicitado por el comercio vitivinícola. La producción de aceite es también muy considerable, ya que la cosecha normal de aceituna suele ser de 1.500 quintales métricos, y el aceite obtenido es de más de 26.000, a todo lo cual se les dan las labores corrientes en la comarca. Actualmente hay una plantación de 500 pinos puestos hace dos años en concepto de prueba; hay algunas plantaciones de árboles frutales, tales como albaricoques, ciruelas, higueras, aunque de escaso rendimiento. La ganadería existente es de unas 5.500 ovejas y 200 cabras, que se alimentan en buenos prados de pastos abundantes; para el abastecimiento de leche hay 30 ó 40 vacas, y asimismo se crían unos 300 cerdos y 3.000 gallinas. Para las labores del campo hay 314 mulas, 135 asnos, 25 caballos y 45 tractores. Hay dos canteras, de las que se extrae piedra para cemento, y otras tres o cuatro para yeso y cal.

COMUNICACIONES.—La villa de Yepes tiene excelentes comunicaciones por carretera con los pueblos limítrofes y el resto de España. Hay servicio de autobuses para Madrid y Toledo, Aranjuez, Ocaña y Huerta de Valdecarábanos, y un servicio de taxis. Tiene teléfono y Estafeta de Correos. No hay Estación de Telégrafos.

INDUSTRIA, COMERCIO Y ARTESANIA. Existen una fábrica de cemento, una fábrica de harinas, cuatro fábricas de aceite, fábrica de anisados y licores, fábrica de alcohol, de mazapán, de yeso, de cal, de gaseosas, de hielo, de tejas, de quesos, cuatro bares, tres tabernas, dos comercios de tejidos y ferretería, dos droguerías, una farmacia, ocho comercios de ultramarinos, seis de comestibles, dos abacerías, cuatro carnicerías, tres de mercería, uno de calzado, dos de carbón vege-

tal dos churrerías, dos pescaderías, un taller mecánico, autógena, dos carreterías, tres herrerías, una posada, un mesón, once panaderías con horno y despacho, dos confiterías, dos barberías, una sasertería, marmolista-pintor, sierra mecánica, una estación de servicio de gasolina y veintiuna bodegas de elaboración de vinos. El vino y los melindres de Yebes son productos que desde tiempo inmemorial se les conoce no solamente en España, sino en Francia, en Portugal, en Marruecos y en diversos países extranjeros, por su buen paladar y exquisito sabor, como asimismo el aguardiente y anisado Tristán; existiendo varias decenas de camiones para su transporte.

YUNCLER

DATOS GENERALES.—Villa, con 1.393 habitantes de hecho y 1.419 de derecho. Altitud, 533 metros. Un Grupo Escolar con dos unitarias y una de párvulos. Un Médico, un Practicante, una farmacia y un Sacerdote. No hay alojamiento para forasteros. Diócesis de Toledo. A 10 kilómetros de Illescas y 23 de Toledo.

HISTORIA.—No hay antecedentes en el archivo parroquial ni en el municipal.

EDIFICIOS NOTABLES Y OBRAS DE ARTE.—El templo parroquial, que guarda, entre otras obras notables, una magnífica cruz de plata del primer tercio del siglo XVI.

FIESTAS Y COSTUMBRES POPULARES. La Magdalena, Patrona de la Parroquia, que se celebra el día 22 de Julio, y el Carmen. Cuenta con cine y existió el Club Deportivo Sagreño.

POBLACION.—Tiende a aumentar por el incremento industrial de la población. Edificios destinados a viviendas tiene 350 y 56 a otros usos. Su construcción, de ladrillo, bloques de cemento y adobes. Suelen tener en su mayoría dos plantas, destinándose la primera a vivienda y la segunda a cámaras o desvanes para almacenar las cosechas. Se emplea paja para la lumbre, aun cuando en la actualidad en su mayoría alternan aquel sistema de lumbre con infiernillos de petróleo. Los pisos, de baldosín hidráulico. Puertas y ventanas, de madera.

RELIEVE, AGRICULTURA Y GANADERIA.—Terreno llano y fuerte. Suele nevar en invierno. No existen ríos. Un arroyo que solamente en épocas de grandes lluvias o tormentas, corre. El agua de abastecimiento de la población procede de un pozo. No hay terreno baldío. Caza, poca y sólo perdiz. Existen unos 400 propietarios, de ellos algunos forasteros. Riqueza principal: cereales y legumbres y olivar. También existen bastantes granjas avícolas.

COMUNICACIONES.—Medios de comunicación con Toledo, buenos. Con Madrid, muy buenos

en todos los aspectos. Hay teléfono. La Estación de ferrocarril más próxima es Villaluenga.

INDUSTRIA, COMERCIO Y ARTESANIA. Existen dos fábricas de tejas y ladrillos. También hay dos fábricas de mosaicos. Los transportes de mercancías se efectúan con camiones, de los que se dedican tres de la localidad a dicha actividad. Dos bares y cuatro establecimientos de ultramarinos. Dos almazaras, un molino de piensos y una fábrica de piensos compuestos.

YUNCLILLOS

DATOS GENERALES.—Villa, con una altitud de unos 700 metros. En ella hay cinco Escuelas, dos de niños, dos de niñas y una de párvulos, con sus correspondientes casas para los señores Maestros; un Médico, Sacerdote y Veterinario (asisten los de Récas). Los forasteros se alojan en casas particulares por no existir fondas. Tiene una extensión de 3.078 hectáreas. Se encuentra a 20 kilómetros de la capital y 20 de Illescas, cabeza de



La Iglesia

partido; la Estación de ferrocarril más próxima, Cabeñas de la Sagra, a cinco kilómetros. Hay teléfono, cartería rural, coche diario a Madrid y malos medios de comunicación con la capital y cabeza de partido. Diócesis de Toledo.

HISTORIA.—Se desconocen datos históricos.

EDIFICIOS NOTABLES Y OBRAS DE ARTE.—Templo parroquial en una amplia nave con el altar mayor de estilo Renacimiento. El Patrón del pueblo, San Andrés, que se celebra el 30 de Noviembre. En la iglesia parroquial, en el retablo mayor: Martirio de San Andrés Apóstol. Cuadro en lienzo pintado al óleo. Aparece el Santo enclavado en el aspa. A un lado y otro, sayones. Arriba, la Santísima Trinidad. En el ángulo inferior izquierdo, la firma: Alonso del Arco f. Pintura española. Escuela madrileña. Siglo XVII. Esta obra del "Sordillo de Pereda" es de buen dibujo y color algo desmayado. El lienzo está en-

rrado en un marco dorado con labores de época. El retablo es grande y barroco, del mismo siglo XVII.

FIESTAS Y COSTUMBRES POPULARES. La fiesta principal se dedica a la Santísima Virgen de la Salud, y se celebra el segundo domingo de Septiembre. Se tiene la costumbre de los niños nacidos en la localidad y aun aquellos nacidos fuera de padres naturales de ésta, ofrecérselos a la Santísima Virgen, para lo cual se les sitúa encima de la carroza.

POBLACION.—Tiene 857 habitantes y tiende a disminuir por emigrar generalmente a Madrid.

RELIEVE, AGRICULTURA Y GANADERIA.—Está situado en un valle con clima benigno, sus calles son generalmente amplias y algunas de ellas, las ménos, empedradas. Dentro de su término municipal se encuentran parte de las fincas Berrocal, Tributillo y Gallegos, esta última muy dividida. Produce toda clase de cereales, legumbres, algo de aceite y vino de buena calidad, así como leña, por atravesar el término el río Guadarrama. Se cría ganado lanar y algo mular. El terreno es francamente bueno, tres cuartas partes pertenecen a la Sagra, pero por la escasez de lluvias las cosechas, por regla general, se pierden. Tiene abundancia de agua para el abastecimiento de la población, y algunos pozos que se dedican al riego de las huertas.

COMUNICACIONES.—Teléfono, camino vecinal a la general de Madrid-Toledo, camino vecinal a Recas-Lominchar-Cedillo del Condado, y otro ramal con la de Valmojado. Coche de línea diario a Madrid y camión de transportes de mercancías, que hace el servicio los miércoles.

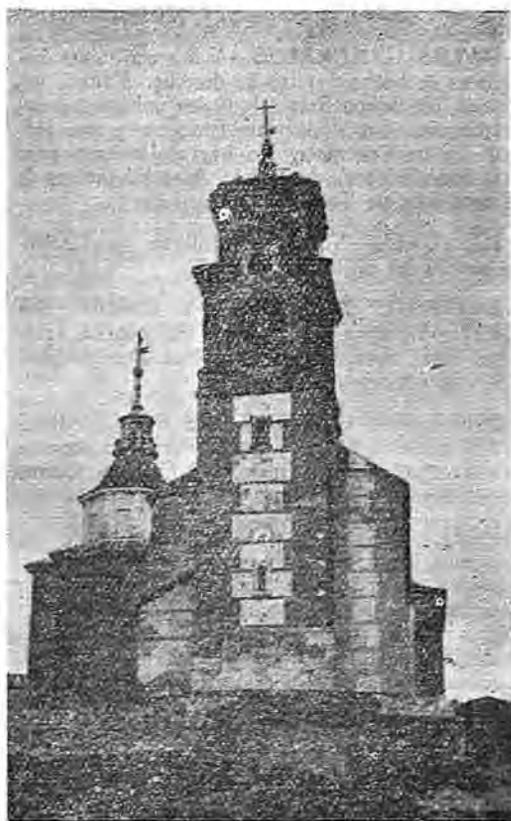
INDUSTRIA, COMERCIO Y ARTESANIA. Hay una fábrica de mosaicos hidráulicos, dos carnicerías, fragua y taller de carpintería, dos comercios de ultramarinos y tejidos, panadería y estanco. Hay varios talleres que se dedican a la confección de prendas de señora y caballero y taller de bordado.

YUNCOS

DATOS GENERALES.—Villa. Altitud, 565 metros sobre el nivel del mar. Escuelas, una de niños, otra de niñas, otra de párvulos y un Colegio de Segunda Enseñanza privado. Médico, uno; Médico dentista, uno. Practicante, uno; Veterinario, uno; Sacerdote, uno; cuatro Maestros. Situado a 4 kilómetros de la cabeza de partido, Illescas. A 30 kilómetros de la capital de Toledo. Estación de ferrocarril. Carretera de Madrid a Toledo y de Ocaña al Puente de la Pedrera.

HISTORIA.—Este Municipio, perteneciente a la Comarca de la Sagra, en tiempos pasados fué de la Iglesia Toledana, y por eso se llamaba Sagrada, quedando por contracción el nombre de la

Sagra. Aunque no se conoce exactamente la fecha de su fundación, este pueblo, en tiempos remotos, habitaban sus moradores donde actualmente se encuentra el Cementerio y se llamaba Venta de Juncos, por estar rodeado de prados, donde nacían muchos juncos, y más tarde, al formarse las lenguas romances, sin duda, cambiósese la J por la Y. Ocorre hoy mismo que en dichos lugares dicha planta júncea nace por doquier. La iglesia, aunque sin estilo definido, parece ser que data del siglo XVI, conteniéndose dentro de la iglesia varios altares de estilo barroco. Existen diferentes casas blasonadas. En esta iglesia parroquial existió un Beneficiado y una Capellanía fundada por D. Francisco Rodríguez Solier, natural de Yuncos, y D.^a Mariana Martín, natural de Yuncillos de la Sagra. En tiempos de D. Pedro el Cruel-Justiciero, éste disponía en esta villa de un palacio, el que ocupaba en ciertas ocasiones, y por ello el barrio en que



La Iglesia parroquial

estuvo asentado dicho palacio se llamaba y se llama Cerro de los Palacios, donde aún existen vestigios de esta edificación.

FIESTAS Y COSTUMBRES POPULARES. Fiesta Patronal de Nuestra Señora del Consuelo, que se celebra en el mes de Septiembre, día 12. También son de importancia reseñar las de San Blas en el mes de Febrero y la de San José en el

mes de Marzo, ésta última cada día celebrada con mayor esplendor por la mayordomía, compuesta por el gremio de ebanistería y fabricantes de muebles. Una costumbre tradicional en esta villa es la



Vista panorámica

de que en el Domingo de Resurrección, en las casas particulares, se consume jamón frito, llamado torrezno. También en el día de San Blas, en todas las casas, ha de merendarse escabeche de barril, donde se juntan los amigos y familiares. Es digna de mención la festividad de San Isidro Labrador, que celebra con la mayor solemnidad la Hermandad de Labradores.

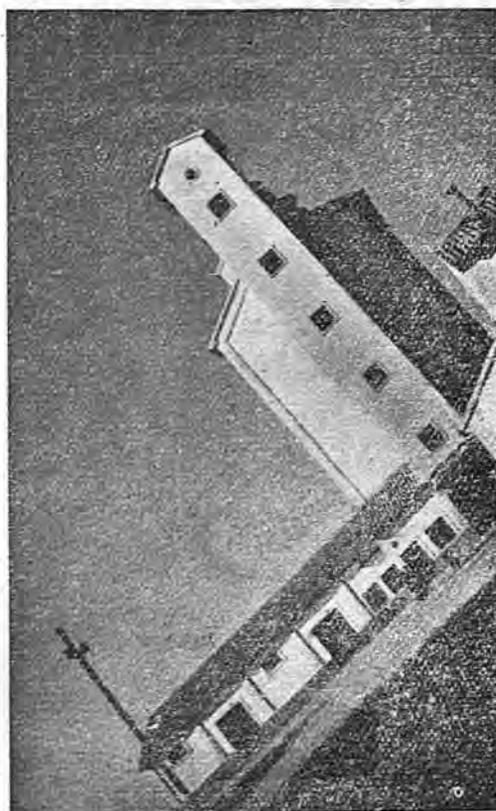
POBLACION.—Se aproxima a los 1.500 habitantes, con tendencia constante a aumentar por el gran número de industrias instaladas y que se proyectan instalar. En su mayor parte, estas industrias pertenecen al gremio de ebanistería, fábricas de muebles, cerámicas, mosaicos. Esta población se crencha a ritmo acelerado y se construye mucha vivienda. Existe una finca dentro de este término conocida con el nombre de Las Cuevas, donde se fabrican diferentes artículos alimenticios de la Casa



Las Escuelas

Productos Nutreina, de Madrid. Esta finca dispone de cría de cerdos y de granja avícola. Las casas, generalmente fabricadas con ladrillo y cemento, aunque la parte antigua es de tapiales. Generalmente disponen, en el patio, de cocina de verano.

RELIEVE, AGRICULTURA Y GANADERIA.—Casi completamente llano, con algunas ondulaciones en las inmediaciones del pueblo, Cedillo y Yuncier. Su terreno y término, enclavado en plena Sagra, está constituido en su casi totalidad por tierra de pan llevar, que si bien es tierra fuerte, el año que es lluvioso y logra mojarse bien, arroja abundantísima cosecha. El régimen climatológico, como el de toda la zona central, es extremado en verano e invierno. Su sistema higroscópico también es extremado, alternando largas temporadas de sequía con otras de lluvias abundantes. Las épocas de más frecuentes lluvias son



El silo

en la primavera y el otoño. Generalmente dominan los vientos solano y gallego. Nieva muy poco. Agua potable excelente, aunque no muy abundante. Se cultiva mucho el olivo y poco la vid. Ganadería lanar y algo vacuno. Las aguas potables vienen del arroyo de Valcaliente, dentro de este término municipal. En caza abunda mucho la perdiz. En menos importancia, el conejo, la liebre, la paloma y la codorniz. Existen cuevas antiguísimas, de la época moruna, con largos pasillos que se comunican unas con otras. Existen dos fuentes de agua pública y un abrevadero de ganado. También un lavadero municipal. El agua de riego es sacada con motores, que los hay abundantes, y por medio de norias. Producción media de trigo, 20

fanegas por hectárea. Existen 10 tractores. En general la agricultura se va mecanizando día a día, estando en proyecto o estudio la formación de una Cooperativa del Campo.

COMUNICACIONES.—Atravesando la carretera de Madrid a Ciudad Real por Toledo, dispone de ocho servicios diarios y otros de las líneas de Recas, Lominchar, Añover de Tajo, Villaseca de la Sagra, etc. Tiene servicio de taxi y varios servicios de transportes de mercancías. Haciendo también servicios otros como La Veloz, El Rápido y otros. Dispone de Estación telefónica y servicios de Correos (Cartería), con dos servicios diarios a la Estación.

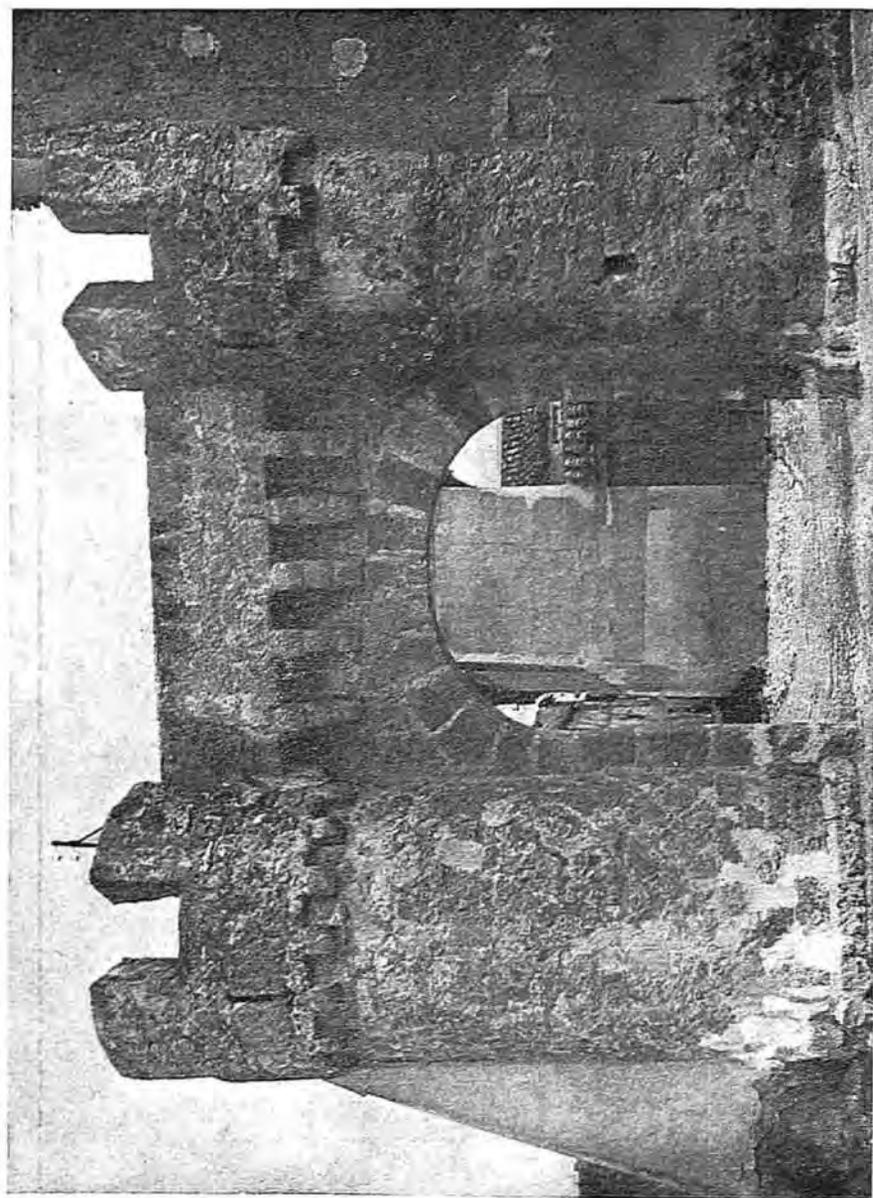
INDUSTRIA, COMERCIO Y ARTESANIA.
La industria en este Municipio es lo más impor-

tante, pues existen catorce fábricas de muebles, cinco fábricas de ladrillos, cerámicas, siete fábricas de baldosín hidráulico, una fábrica de herrajes para muebles, dos fábricas de harinas, tres fábricas de aceite, una de productos dietéticos, otra de productos para avicultura, fábrica de barnices, de gaseosas, una fábrica de calzado, dos tahonas, cuatro bares, dos tabernas-bares, seis tiendas, dos cinematógrafos, uno de verano; un estanco, un silo del Servicio de Trigo, dos talleres mecánicos de automóviles y maquinaria agrícola, una churrería, dos carnicerías, dos pescaderías, tres fruterías, un depósito de cerveza, una cafetería, una casa de viajeros, dos carbonerías, estación de servicio de gasolina, un surtidor de la C. A. M. P. S. A. Surtidor de petróleo, dos industrias incubadoras reproducción pollos, dos depósitos de maderas, tres lecherías, un despacho de pan.





Portada occidental de la Iglesia de Yepes



Puerta de la villa de Yepes